

Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

412 p.

1. Baja California Sur - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Baja California Sur - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Baja California Sur.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Baja California Sur** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales**, la **Dirección Regional Noroeste** y de la **Coordinación Estatal Baja California Sur del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NOROESTE DEL INEGI

Calle Ignacio Comonfort SN, Edificio México, cuarto nivel, puerta 1
Colonia Proyecto Río Sonora, 83270, Hermosillo, Hermosillo, Sonora
Entre Avenida Paseo Río Sonora Sur, Avenida Cultura y Calle Hermenegildo Galeana
Teléfono: 01 (662) 108 23 00 ext. 2303
Fax: 01 (662) 108 23 00 ext. 2301

COORDINACIÓN ESTATAL BAJA CALIFORNIA SUR DEL INEGI

Calle Mariano Abasolo 3510, puerta 1
Colonia Pueblo Nuevo, 23060, La Paz, La Paz, Baja California Sur
Entre Calle Jalisco, Calle Oaxaca y Calle Belisario Domínguez
Teléfono 01 (612) 123 62 43 ext. 6835

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Avenida Isabel la Católica S/N,
Colonia Centro, 23000, La Paz, La Paz, Baja California Sur
Entre Calle Melchor Ocampo, Calle Nicolás Bravo y Calle General Félix Ortega
Teléfono: 01 (612) 125 19 12 Fax: 01 (612) 125 22 80

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico 2015, versión 6.5*.

Instituciones que proporcionaron información

Siglas y/o acrónimos

Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Centro SCT Baja California Sur	
Centros de Integración Juvenil, AC	CIJ
Comisión Estatal del Agua	CEA
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Dicons, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Dirección de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de La Paz	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
H. Ayuntamiento de Comondú	
H. Ayuntamiento de La Paz	
H. Ayuntamiento de Loreto	
H. Ayuntamiento de Los Cabos	
H. Ayuntamiento de Mulegé	
H. Cuerpos de Bomberos de La Paz	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Servicios de Salud	ISS
Instituto Estatal de Educación para Adultos	IEEA
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado	
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	INSUDE
Licons, Sociedad Anónima de Capital Variable	LICONSA
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	

Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Finanzas y Administración	
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Salud	SSA
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado	STPS
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	SNDIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	UACH

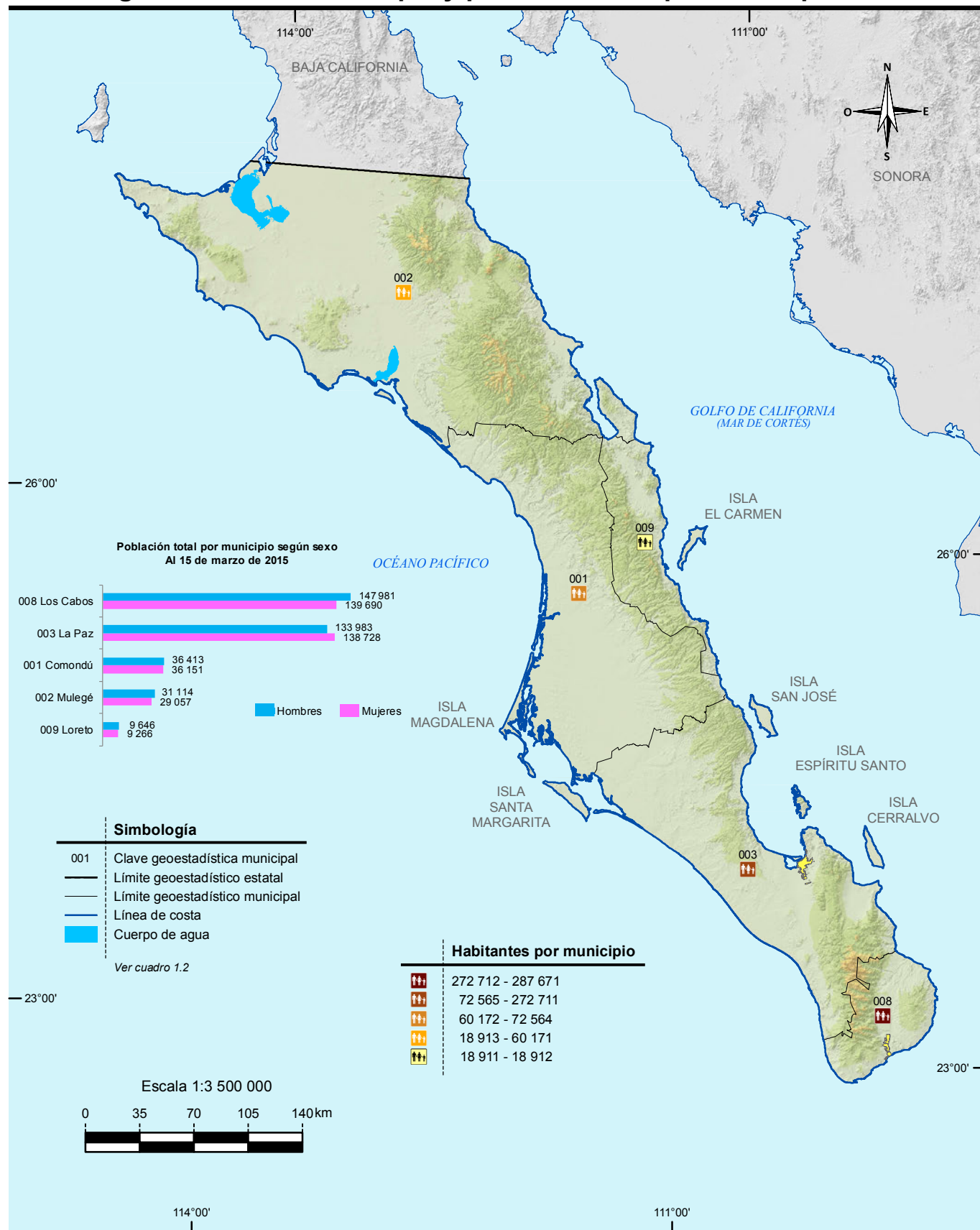
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
BANJÉRCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C.
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geoestadística municipal y población total por municipio



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015.*

<http://www.inegi.gob.mx> (18 de febrero de 2016).

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 306.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Baja California Sur* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 28°00'00", al sur 22°52'19" de latitud norte; al este 109°24'47" al oeste 115°04'56" de longitud oeste. a/
Capital	La Paz
Porcentaje territorial	El estado de Baja California Sur representa el 3.8% de la superficie del país. b/
Colindancias	Baja California Sur colinda al norte con Baja California y el Golfo de California; al este con el Golfo de California; al sur y oeste con el Océano Pacífico. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (01 de marzo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Comondú	Ciudad Constitución	25	02	03	111	40	23	49
003	La Paz	La Paz	24	08	32	110	18	39	27
009	Loreto	Loreto	26	00	46	111	20	36	3
008	Los Cabos	San José del Cabo	23	03	41	109	41	41	16
002	Mulegé	Santa Rosalía	27	20	12	112	16	05	5

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (16 de febrero de 2017).

Elevaciones principales R/

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra la Laguna	23	32	20	109	57	14	2 080
Volcán las Tres Vírgenes	27	28	12	112	35	31	1 940
Cerro Salsipuedes	23	17	27	109	55	45	1 900
Cerro las Palmas	26	51	40	112	27	26	1 740
Sierra San Pedro	26	56	53	112	26	20	1 720
Sierra la Giganta	26	06	23	111	35	05	1 680
Volcán el Azufre	27	30	24	112	34	50	1 660
Cerro la Bandera	27	04	00	112	31	22	1 620
Sierra Agua Verde	27	34	34	113	01	45	1 580
Sierra la Pintada	24	05	47	110	07	41	1 260
Sierra el Placer	27	24	51	114	16	30	920

Fuente: INEGI. *Conjuntos de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1: 50 000, serie III*.

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
I	Península de Baja California	02	Desierto de Sebastián Vizcaíno a/	21.65	100	Sierra	1.24
					200	Lomerío	0.80
					300	Meseta	2.40
					400	Bajada	2.26
					500	Llanura	14.72
					800	Campo de dunas	0.23
		03	Sierra de la Giganta	45.29	100	Sierra	20.11
					200	Lomerío	0.91
					300	Meseta	18.60
					400	Bajada	3.83
					500	Llanura	1.48
					600	Valle	0.36
		04	Llanos de la Magdalena a/	22.78	100	Sierra	0.38
					200	Lomerío	5.98
					300	Meseta	0.33
					400	Bajada	2.01
					500	Llanura	13.74
					800	Campo de dunas	0.20
					P00	Playa o barra	0.14
		05	Del Cabo a/	10.28	100	Sierra	6.24
					200	Lomerío	1.75
					300	Meseta	0.95
					400	Bajada	0.73
					500	Llanura	0.61

a/ Discontinuidad fisiográfica.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	5.48
				(S)	Sedimentaria	13.64
				(Su)	Suelo	22.74
		T	Terciario	(le)	Ígnea extrusiva	25.51
				(li)	Ígnea intrusiva	0.69
				(S)	Sedimentaria	21.93

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
M	Mesozoico	K	Cretácico	(li)	Ígnea intrusiva	5.15
				(S)	Sedimentaria	2.21
		J	Jurásico	(le)	Ígnea extrusiva	0.14
				(li)	Ígnea intrusiva	0.23
				(M)	Metamórfica	0.19
ND		(S)	Sedimentaria	0.25		
		(M)	Metamórfica	1.42		
Otro						0.42

<2/2>

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de rocas o suelo variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Relleno	27	56	52	114	04	01
Mina	2	Estaño	27	58	51	113	12	00
Aparato volcánico	3	Cobre	27	43	16	113	00	38
Mina	4	Estaño	27	43	01	112	42	00
Mina	5	Relleno	27	31	01	114	42	00
Mina	6	Relleno	27	38	52	112	43	58
Mina	7	Relleno	27	28	59	114	33	00
Mina	8	Mampostería	27	36	54	112	34	58
Aparato volcánico	9	Cobre	27	37	20	112	31	21
Mina	10	Relleno	27	26	52	114	22	01
Mina	11	Relleno	27	30	00	112	24	00
Mina	12	Agregados	27	28	01	112	36	00
Mina	13	Relleno	27	19	59	114	13	00
Aparato volcánico	14	Cobre	27	25	04	112	54	31
Mina	15	Relleno	27	26	52	112	19	40
Aparato volcánico	16	Estaño	27	18	37	113	27	03
Mina	17	Estaño	27	20	52	112	19	01
Aparato volcánico	18	Estaño	27	06	19	112	40	20
Aparato volcánico	19	Estaño	27	00	50	113	39	38
Aparato volcánico	20	Cobre	26	57	33	112	43	49

(Continúa)

<1/2>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	21	Relleno	26	55	01	111	59	00
Mina	22	Fosforita	26	52	01	111	49	00
Aparato volcánico	23	Cobre	26	38	55	112	40	52
Aparato volcánico	24	Cobre	26	33	48	112	07	24
Mina	25	Relleno	26	31	59	111	35	00
Aparato volcánico	26	Cobre	26	27	16	112	16	11
Aparato volcánico	27	Cobre	26	16	44	112	01	51
Mina	28	Zinc	26	07	55	112	13	58
Aparato volcánico	29	Cobre	26	07	26	111	52	23
Aparato volcánico	30	Cobre	25	47	59	111	29	07
Mina	31	Relleno	25	14	56	112	01	01
Mina	32	Zinc	25	11	56	110	57	00
Mina	33	Relleno	24	28	55	111	52	58
Mina	34	Relleno	24	22	59	110	59	00
Mina	35	Zinc	24	22	59	110	42	00
Mina	36	Relleno	24	16	01	110	18	00
Mina	37	Relleno	24	04	55	110	03	00
Mina	38	Mampostería	23	50	56	109	54	00
Mina	39	Mampostería	23	43	55	110	06	00
Mina	40	Mampostería	23	25	59	110	06	00
Mina	41	Mampostería	23	23	56	109	34	01

<2/2>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Seco muy cálido y cálido	BS0(h')	0.49
Seco semicálido	BSh	3.95
Seco templado	BSk	2.63
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	28.85
Muy seco semicálido	BWh	63.14
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	0.94

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
03-020	Heroica Mulegé	26	53	20	111	59	04	35
03-068	La Paz	24	08	05	110	20	10	16
03-043	San José del Cabo	23	04	10	109	42	25	40
03-017	Loreto	26	00	55	111	20	55	10
03-014	Ciudad Constitución	25	00	05	111	39	30	45

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación*. Inédito.

Temperatura media anual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Heroica Mulegé	De 1983 a 2016	22.3	21.0	23.9
La Paz	De 1984 a 2016	24.6	22.4	26.9
San José del Cabo	De 1984 a 2016	24.3	22.7	25.9
Loreto	De 1984 a 2016	24.8	23.4	26.1
Ciudad Constitución	De 1984 a 2016	22.8	21.5	24.2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura media mensual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Heroica Mulegé	2016	15.4	19.0	20.1	20.4	23.3	28.8	31.7	31.2	28.0	26.9	20.6	16.4
	Promedio De 1983 a 2016	14.6	15.6	17.8	20.4	23.5	27.4	30.3	30.4	28.6	24.5	19.5	15.2
	Año más frío 2004	11.8	10.5	17.0	20.0	23.4	25.5	31.1	30.6	27.5	23.4	17.3	14.4
	Año más caluroso 2015	16.5	18.8	21.0	22.3	23.1	29.2	30.2	32.1	29.5	26.7	20.7	16.4
La Paz	2016	19.2	22.2	23.2	24.4	26.2	29.8	32.5	31.0	30.1	29.8	25.2	21.2
	Promedio De 1984 a 2016	18.3	19.2	21.1	23.4	25.8	27.8	30.3	30.9	29.6	26.9	23.1	19.4
	Año más frío 1985	14.8	14.9	18.1	20.5	23.8	26.2	28.9	29.5	28.5	24.7	21.0	17.7
	Año más caluroso 2014	20.9	22.4	23.5	25.4	28.4	31.4	32.3	32.6	30.6	28.5	24.8	21.6

(Continúa)

<1/2>

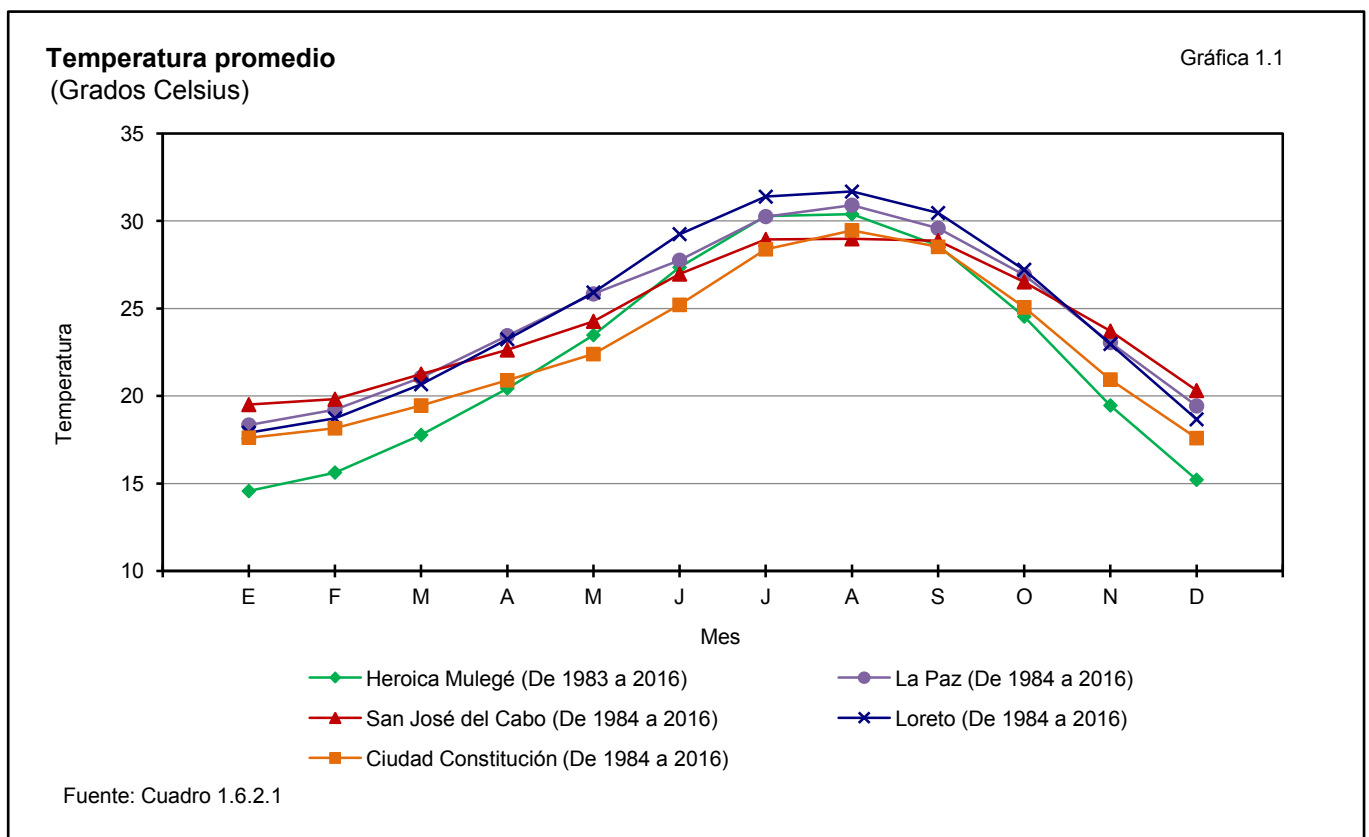
Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
San José del Cabo	2016	20.8	22.3	22.7	23.0	25.4	27.4	24.1	27.6	28.5	26.2	23.6	20.8
Promedio	De 1984 a 2016	19.5	19.8	21.3	22.6	24.3	27.0	29.0	29.0	28.9	26.5	23.7	20.3
Año más frío	2011	19.7	18.6	20.8	22.0	16.6	23.2	29.5	24.6	29.3	27.3	23.9	17.4
Año más caluroso	2003	20.4	22.2	22.1	23.7	25.0	28.3	30.6	31.0	30.8	28.4	26.2	22.4
Loreto	2016	18.7	22.3	21.7	23.6	25.4	30.1	32.5	32.2	30.3	29.2	24.1	19.6
Promedio	De 1984 a 2016	17.9	18.7	20.7	23.2	25.9	29.2	31.4	31.7	30.5	27.2	23.0	18.7
Año más frío	1987	16.1	17.0	18.7	22.1	23.5	27.0	31.0	30.0	29.2	27.5	21.2	16.9
Año más caluroso	2014	19.7	20.3	21.9	24.5	27.2	31.8	32.4	32.7	30.6	28.3	24.1	20.4
Ciudad Constitución	2016	17.6	21.8	21.3	21.2	21.9	26.2	29.8	28.9	27.9	27.5	22.9	18.7
Promedio	De 1984 a 2016	17.6	18.2	19.5	20.9	22.4	25.2	28.4	29.5	28.5	25.1	20.9	17.6
Año más frío a/	1991	14.0	17.6	20.0	21.5	22.0	22.5	23.5	28.0	27.5	25.0	20.0	16.5
Año más caluroso a/	2015	19.3	20.4	21.9	22.3	21.9	26.5	28.7	30.7	30.0	26.7	23.6	18.8

<2/2>

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.



Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
La Paz 2016	Enero	32.2	31	9.0	15
	Febrero	34.4	18	12.6	25
	Marzo	37.2	4	11.2	9
	Abril	37.6	21	12.9	1
	Mayo	38.8	14	15.0	9
	Junio	42.2	4	18.0	8
	Julio	44.0	10	22.6	6
	Agosto	40.3	6	21.6	30
	Septiembre	39.0	5	21.3	6
	Octubre	38.6	15	20.2	6
	Noviembre	36.2	1	14.5	29
	Diciembre	33.3	16	10.0	4
San José del Cabo 2016	Enero	33.0	20,24	5.0	15,18
	Febrero	37.0	14	9.0	6
	Marzo	35.0	1-2,6,9,12,14	8.0	16
	Abril	36.0	6	9.0	4
	Mayo	37.0	24	14.0	1-2,9
	Junio	44.0	4	16.0	9,13,16
	Julio	38.0	19,21,24	20.0	16-17,31
	Agosto	38.0	4,7,16	16.0	18
	Septiembre	37.0	4-5,10,18	21.0	1,7,10,14,18
	Octubre	38.0	12	18.0	16-17,22
	Noviembre	37.0	1,3,5	15.0	9
	Diciembre	31.0	15,21-23	8.0	5

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Heroica Mulegé	De 1983 a 2016	185.8	28.4	363.0
La Paz	De 1984 a 2016	178.8	27.5	424.6
San José del Cabo	De 1984 a 2016	335.3	100.0	956.0
Loreto	De 1984 a 2016	199.4	11.0	460.9
Ciudad Constitución	De 1984 a 2016	176.7	15.4	350.7

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

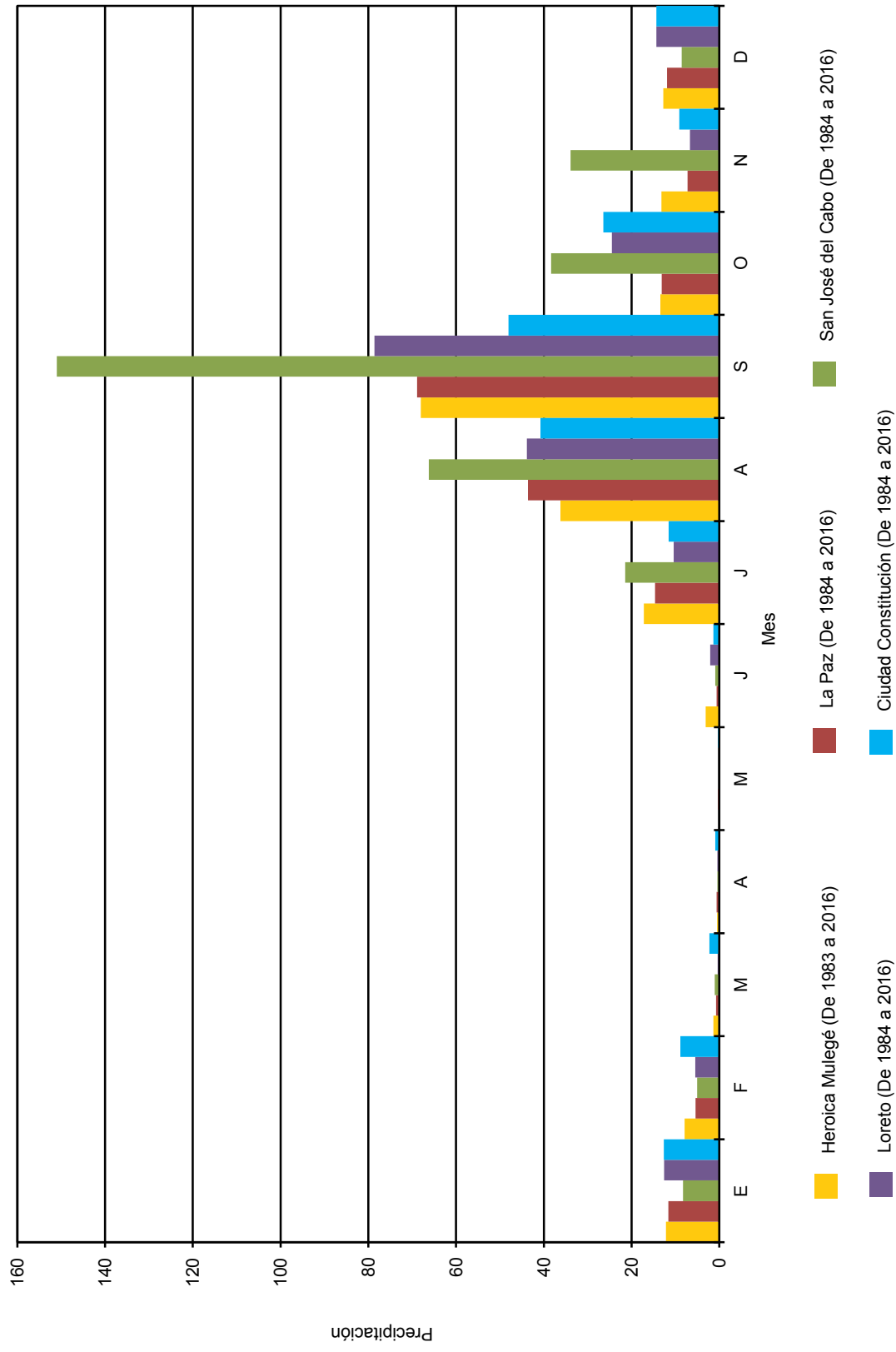
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Heroica Mulegé	2016	0.0	0.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	138.0	0.0	0.0	27.0
Promedio	De 1983 a 2016	12.2	7.9	1.3	0.5	0.0	3.1	17.2	36.2	68.0	13.4	13.2	12.7
Año más seco	1999	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.5	8.0	1.5	7.4	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2014	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	49.5	23.0	269.5	21.0	0.0	0.0
La Paz	2016	0.0	0.0	1.8	4.6	3.5	0.0	5.5	55.8	88.8	0.0	0.0	14.7
Promedio	De 1984 a 2016	11.6	5.4	0.8	0.6	0.3	0.6	14.6	43.6	68.9	13.1	7.3	11.9
Año más seco	2010	2.4	4.1	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	15.6	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1984	33.5	0.0	0.0	0.0	0.0	3.5	38.2	159.8	126.4	10.0	0.0	53.2
San José del Cabo	2016	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.0	92.0	97.5	1.0	0.0	0.0
Promedio	De 1984 a 2016	8.3	5.1	1.0	0.5	0.1	0.9	21.5	66.2	151.0	38.3	33.9	8.6
Año más seco	2010	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	90.0	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1993	44.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.5	138.0	125.0	2.5	628.0	0.0
Loreto	2016	0.2	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	33.2	118.4	0.6	0.0	2.9
Promedio	De 1984 a 2016	12.6	5.5	0.4	0.5	0.1	2.1	10.4	43.8	78.6	24.5	6.7	14.3
Año más seco	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	10.7	0.0
Año más lluvioso	1997	20.5	0.0	0.0	0.0	4.4	1.7	6.2	36.0	373.8	0.0	10.2	8.1
Ciudad Constitución	2016	0.0	0.0	7.5	5.5	0.0	0.0	0.0	39.7	126.3	9.4	0.0	18.2
Promedio	De 1984 a 2016	12.6	8.9	2.2	0.9	0.3	1.3	11.6	40.8	48.1	26.4	9.1	14.3
Año más seco	1988	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	14.6
Año más lluvioso	2012	0.0	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107.0	105.6	132.4	0.0	2.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Gráfica 1.2

Precipitación total promedio
(Milímetros)



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH02	Baja California Centro-Oeste (Vizcaíno)	A	L. San Ignacio-A. San Raymundo	15.76	a	A. San Raymundo	1.46
					b	A. San Miguel	1.39
					c	A. San José de Gracia	1.46
					d	A. San Benito	1.62
					e	A. San Patrocinio	2.00
					f	R. San Ignacio	4.14
					g	L. San Ignacio	3.69
		B	San Miguel-A del Vigía	20.39	a	A. del Vigía	2.41
					b	L. Scammon	10.31
					c	(Las Lagunas)	3.71
					h	Puerto San Bartolomé	3.96
RH03	Baja California Sur-Oeste (Magdalena)	A	A. Caracol-A Candelaria	11.13	a	A. Candelaria	0.69
					b	R. San Jacinto	0.31
					c	A. Santa Inés	0.93
					d	A. El Carrizal	2.88
					e	A. Datilar	1.98
					f	A. Guadalupe	0.98
					g	A. Caracol	3.36
		B	A. Venancio-A. Salado	22.04	a	A. Salado	3.09
					b	B. Magdalena	4.96
					c	A. Soledad	7.09
					d	A. Sta. Cruz	2.81
					e	A. Sto. Domingo	2.25
					f	A. Venancio	1.84
		C	A. Mezquital-A. Comondú	6.96	a	A. Comondú	1.37
					b	A. Pabellón	1.07
					c	R. Cadegomo	2.55
					d	A. San Gregorio	1.22
					e	A. Mezquital	0.75
RH05	Baja California Centro-Este (Santa Rosalía)	A	A. La Trinidad-A. Mulegé	6.59	a	A. Mulegé	0.96
					b	Sin nombre	0.78
					c	A. Magdalena	1.11
					d	A. Providencia o Santa Agueda	0.57
					e	(Santa Rosalía)	1.54
					f	A. Santa Ana	0.77
					g	A. La Trinidad	0.86
		B	A. Santa Isabel y otros	0.32	a	(El Barril)	0.32
RH06	Baja California Sur-Este (La Paz)	A	La Paz-Cabo San Lucas	9.89	a	Cabo de San Lucas	0.66
					b	R. San José	1.72
					c	A. Santiago	2.23
					d	Las Palmas	3.17
					e	La Paz	1.06
					f	A. Datilar	1.05
		B	Loreto-Bahía La Paz	3.57	a	(Bahía La Paz)	1.81
					b	(Isla Santa Cruz)	0.41
					c	(Loreto)	1.35

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
		C	A. Frijol-A. San Bruno	3.35	a	A. San Bruno	0.96
					b	A. Gombedor	0.38
					c	A. San Nicolás	0.38
					d	A. Santa Rosalía	0.81
					e	A. Frijol	0.82

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Arroyo Frío	Guadalupe	Laguna San Ignacio
Santo Domingo	Las Liebres	
San Javier	San José	
San Raymundo	San Pablo	
San Ignacio	San Venancio	
San Gregorio	La Poza	
Guajademi	El Palmarito	
La Purísima	Las Bramonas	
Arroyo Grande	San Luis	
Santa Rita	La Palma	
La Presa	San José de Magdalena	

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AR	Arenosol	ad	Árido	1	Gruesa	2.08
		ca	Calcárico	1	Gruesa	0.83
		eu	Eútrico	1	Gruesa	1.18
		soh	Hipersódico	1	Gruesa	0.49
		szw	Hiposódico	1	Gruesa	0.47
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.23
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.18
		so	Sódico	1	Gruesa	2.55
		ye	Yérmico	1	Gruesa	0.81

(Continúa)

<1/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
CL	Calcisol	len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	0.23
		ptn	Endopétrico	1,2	Gruesa, Media	0.23
		son	Endosódico	1	Gruesa	0.15
		skp	Epiesquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.12
		lep	Epiléptico	1,2	Gruesa, Media	1.00
		ptp	Epipétrico	1,2	Gruesa, Media	2.98
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.41
		szh	Hipersálico	2	Media	0.11
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.96
		lv	Lúvico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.20
		sz	Sálico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.05
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.41
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.96
		CM	Cambisol	ca	Calcárico	1,2
len	Endoléptico			1,2	Gruesa, Media	0.29
lep	Epiléptico			2,3	Media, Fina	0.44
sk	Esquelético			2	Media	0.16
sz	Sálico			1,2	Gruesa, Media	0.19
ye	Yérmico			1,2	Gruesa, Media	0.86
FL	Fluvisol	ar	Arénico	1	Gruesa	1.14
		ad	Árido	1,2	Gruesa, Media	0.83
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	2.07
		skn	Endolesquelético	1	Gruesa	0.26
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.64
		eu	Eútrico	1	Gruesa	0.73
		sz	Sálico	1	Gruesa	0.17
		so	Sódico	1,2	Gruesa, Media	0.29
		ye	Yérmico	1	Gruesa	0.33
LP	Leptosol	ad	Árido	1,2	Gruesa, Media	0.12
		ca	Calcárico	1,2	Gruesa, Media	0.15
		sk	Esquelético	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.88
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.19
		ha	Háplico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.92
		hk	Hiperesquelético	2	Media	0.76
		li	Lítico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	16.84
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.11
		vr	Vértico	2,3	Media, Fina	0.89
LV	Luvisol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.14
		len	Endoléptico	2	Media	0.18
		lep	Epiléptico	3	Fina	0.15
		szw	Hiposálico	2,3	Media, Fina	0.20
		so	Sódico	3	Fina	0.30
PH	Phaeozem	len	Endoléptico	2	Media	0.70
		ha	Háplico	2,3	Media, Fina	0.87
		pc	Petrocálico	3	Fina	0.57
		vr	Vértico	2	Media	6.14
RG	Regosol	ar	Arénico	1	Gruesa	2.51
		ad	Árido	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.08
		ca	Calcárico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	4.48
		len	Endoléptico	1,2	Gruesa, Media	3.73
		skn	Endolesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.11

(Continúa)

<2/3>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		skp	Epiesquelético	1,2	Gruesa, Media	0.46
		lep	Epiléptico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	9.60
		sk	Esquelético	1,2	Gruesa, Media	0.31
		eu	Eútrico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	2.49
		soh	Hipersódico	1,2	Gruesa, Media	0.49
		szw	Hiposálico	1,2	Gruesa, Media	0.61
		sow	Hiposódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.62
		sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.42
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.34
		ye	Yérmico	1,2	Gruesa, Media	0.66
SC	Solonchak	ad	Arídico	1	Gruesa	0.15
		gl	Gléyico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	0.18
		soh	Hipersódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.11
		so	Sódico	1,2,3	Gruesa, Media, Fina	1.98
SN	Solonetz	sz	Sálico	1,2	Gruesa, Media	0.26
VR	Vertisol	ca	Calcárico	3	Fina	0.53
		cc	Cálcico	3	Fina	0.13
		cr	Crómico	3	Fina	0.53
		len	Endoléptico	3	Fina	0.52
		skp	Epiesquelético	3	Fina	0.32
		lep	Epiléptico	3	Fina	1.24
		sk	Esquelético	3	Fina	0.36
		sz	Sálico	2,3	Media, Fina	0.13
		so	Sódico	3	Fina	0.35
Otro						0.61

<3/3>

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de calificadores primarios variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Quercus tuberculata</i>	Roble	Maderable
	<i>Quercus brandegei</i>	Encino	Maderable
Selva	<i>Lysiloma candida</i>	Palo blanco	Comestible
	<i>Bursera microphylla</i>	Torote	Forraje
	<i>Lysiloma divaricata</i>	Tepeguaje	Medicinal
Matorral	<i>Pachycereus pringlei</i>	Cardón	Maderable
	<i>Stenocereus gummosus</i>	Pitahaya agria	Comestible
	<i>Fouquieria diguetii</i>	Ocotillo	Comestible
	<i>Jatropha cinerea</i>	Lombay	Medicinal
	<i>Yucca valida</i>	Datilillo	Otro

(Continúa)

<1/2>

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Vegetación hidrófila	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Leña
	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Maderable
	<i>Salicornia</i> sp.	Vidriillo	Forraje
Agricultura	<i>Zea Mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Solanum lycopersicum</i>	Jitomate bola	Comestible
	<i>Capsicum annuum</i>	Pimiento morrón	Comestible
	<i>Cicer arietinum</i>	Garbanzo	Comestible
	<i>Capsicum annuum var. annuum</i>	Chile Jalapeño	Comestible
Especial	<i>Atriplex</i> sp.	Chamizo	Forraje
	<i>Prosopis</i> sp.	Mezquite	Leña

<2/2>

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	40.71
	A2.2	De tracción animal continua	6.90
	A6	No aptas para la agricultura	52.39
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	40.71
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal	6.68
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	5.29
	P5	No aptas para uso pecuario	47.32

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de clases y subclase variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua y zonas urbanas representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

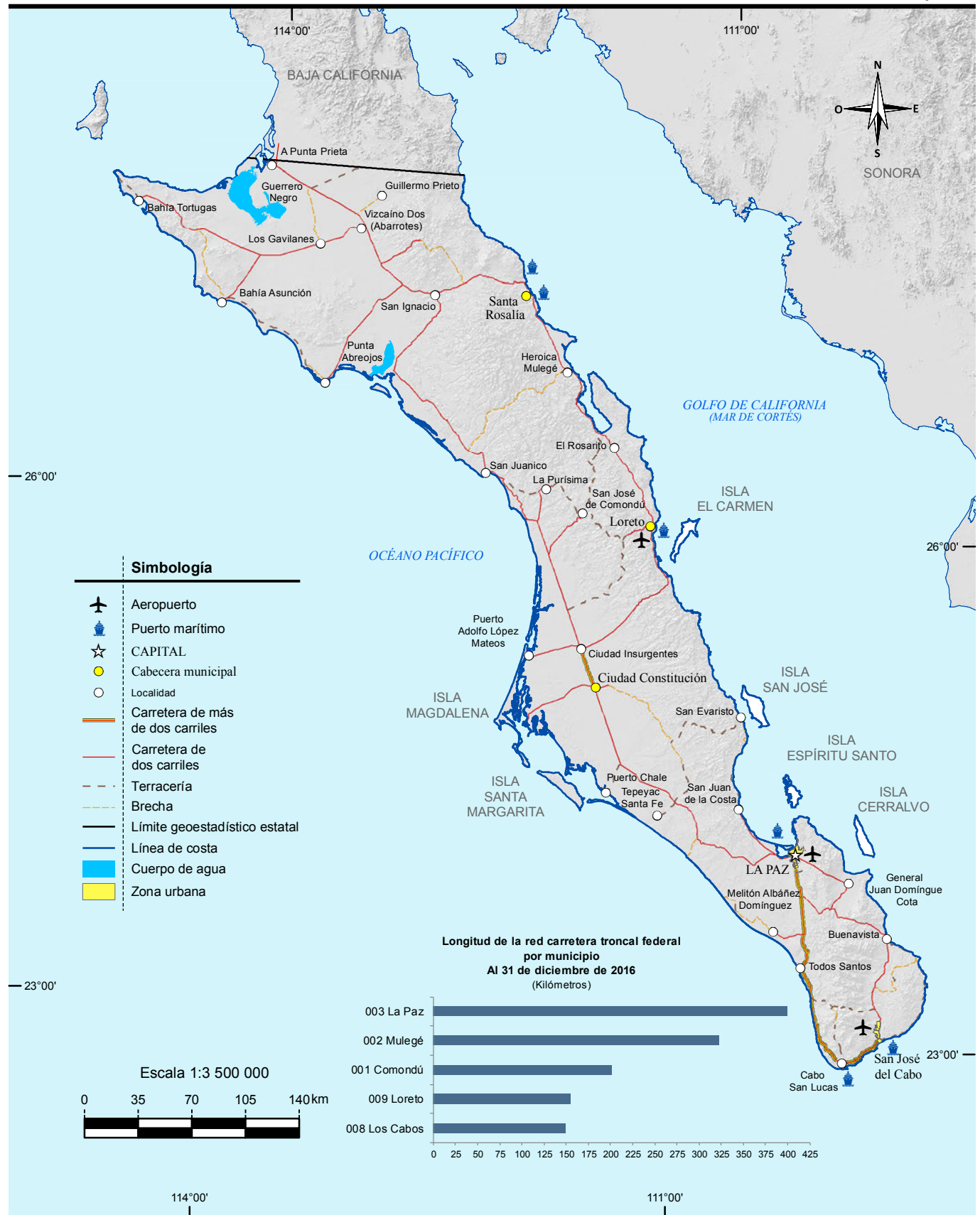
Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 1.11

Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	11						
02-II-2004	Laguna Ojo de Liebre	1	27	40	22	114	12	51
02-II-2004	Laguna San Ignacio	1	26	51	27	113	06	34
02-II-2004	Parque Nacional Bahía de Loreto	1	25	57	47	111	09	31
02-II-2008	Humedal La Sierra de Guadalupe (vertiente occidental)	1	26	40	00	112	29	51
02-II-2008	Humedal Los Comondú	1	26	04	27	111	47	58
02-II-2008	Oasis Sierra de La Giganta	1	25	51	37	111	22	41
02-II-2008	Oasis de la Sierra El Pilar	1	24	43	31	110	56	06
02-II-2008	Balandra	1	24	18	36	110	19	12
02-II-2008	Humedales Mogote-Ensenada La Paz	1	24	10	56	110	21	23
02-II-2008	Parque Nacional Cabo Pulmo	1	23	26	36	109	26	15
02-II-2008	Sistema Ripario de la Cuenca y Estero de San José del Cabo	1	23	15	06	109	47	01

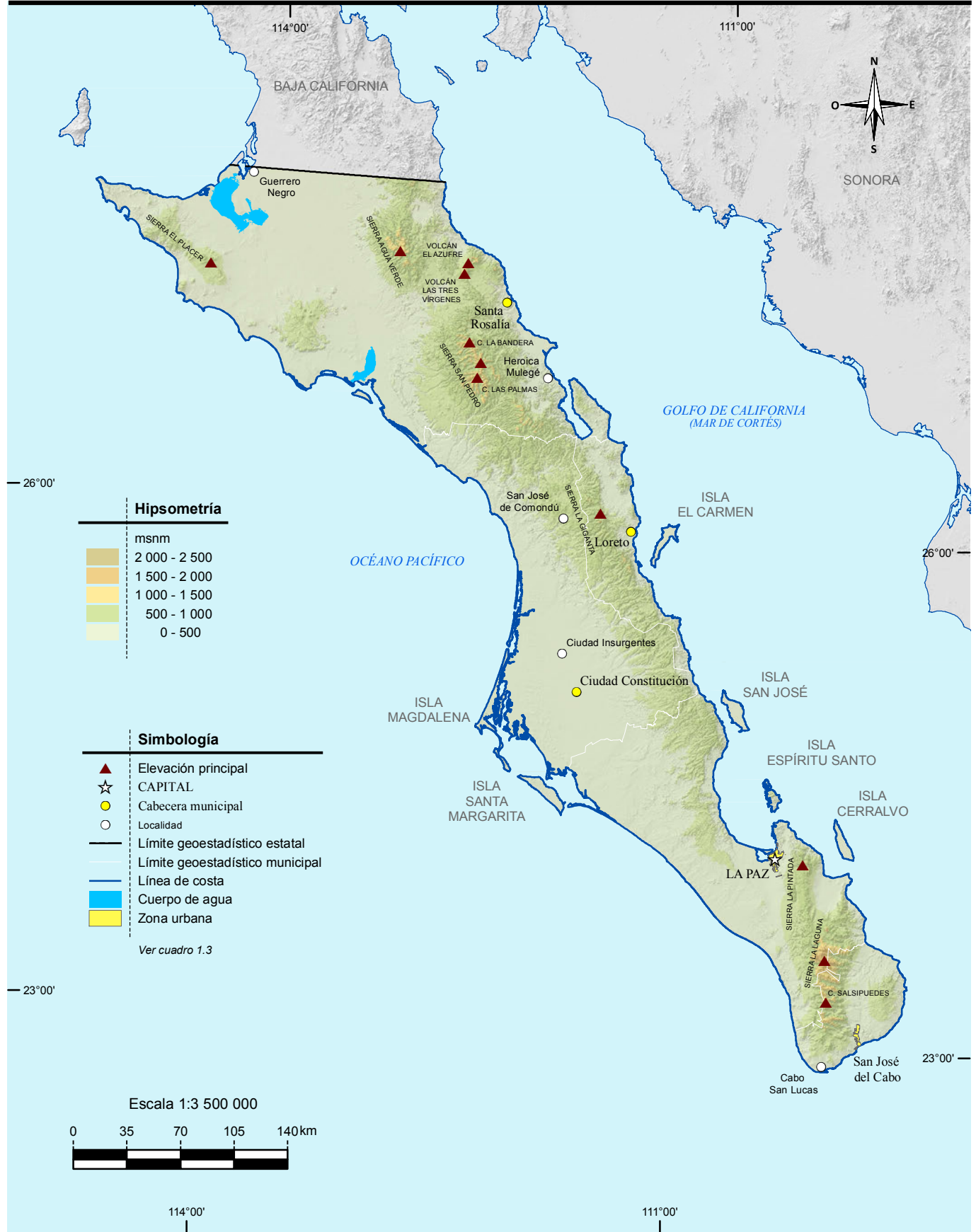
Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (21 de febrero de 2017).

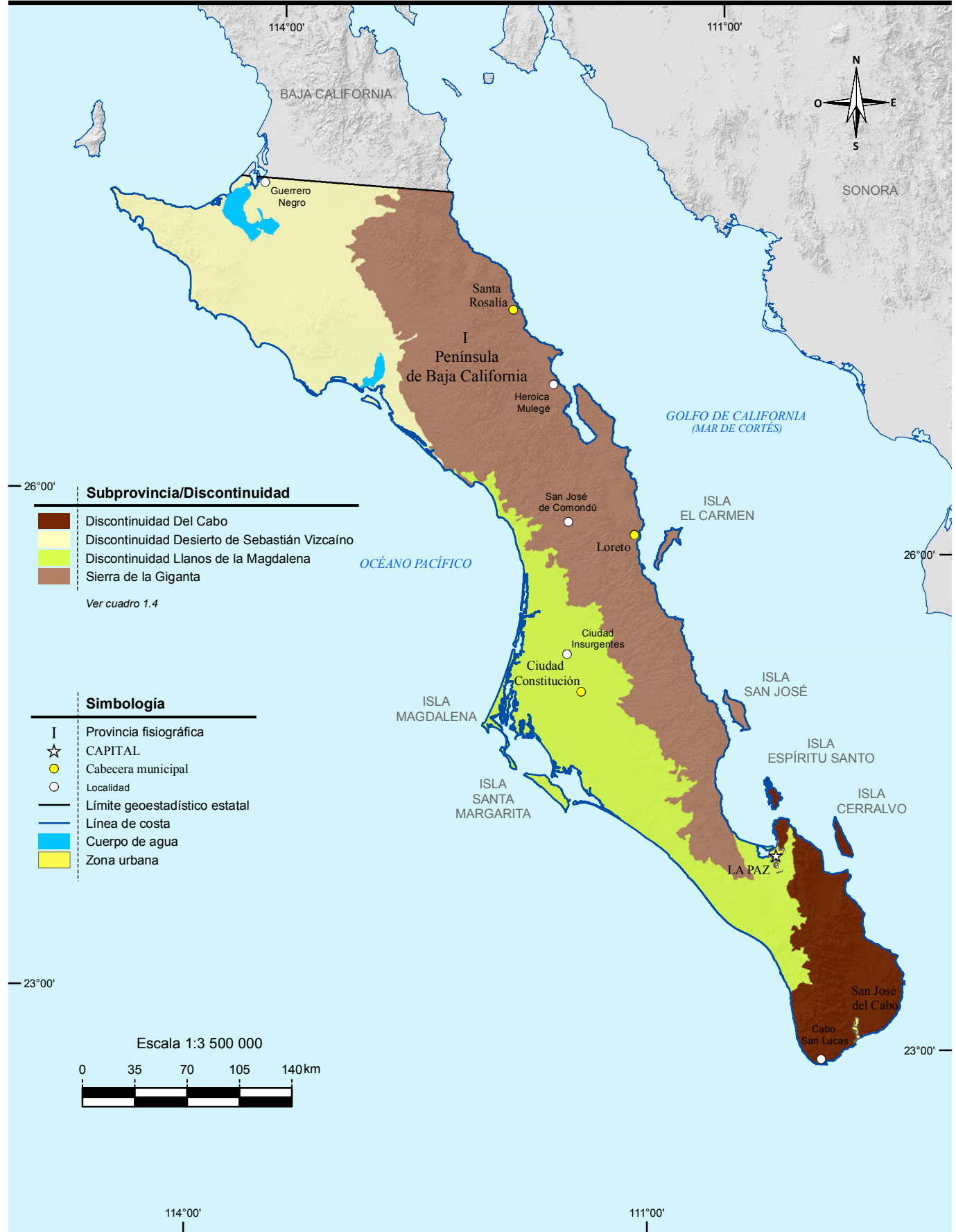


Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de datos vectoriales de información topográfica digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.* INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016.*

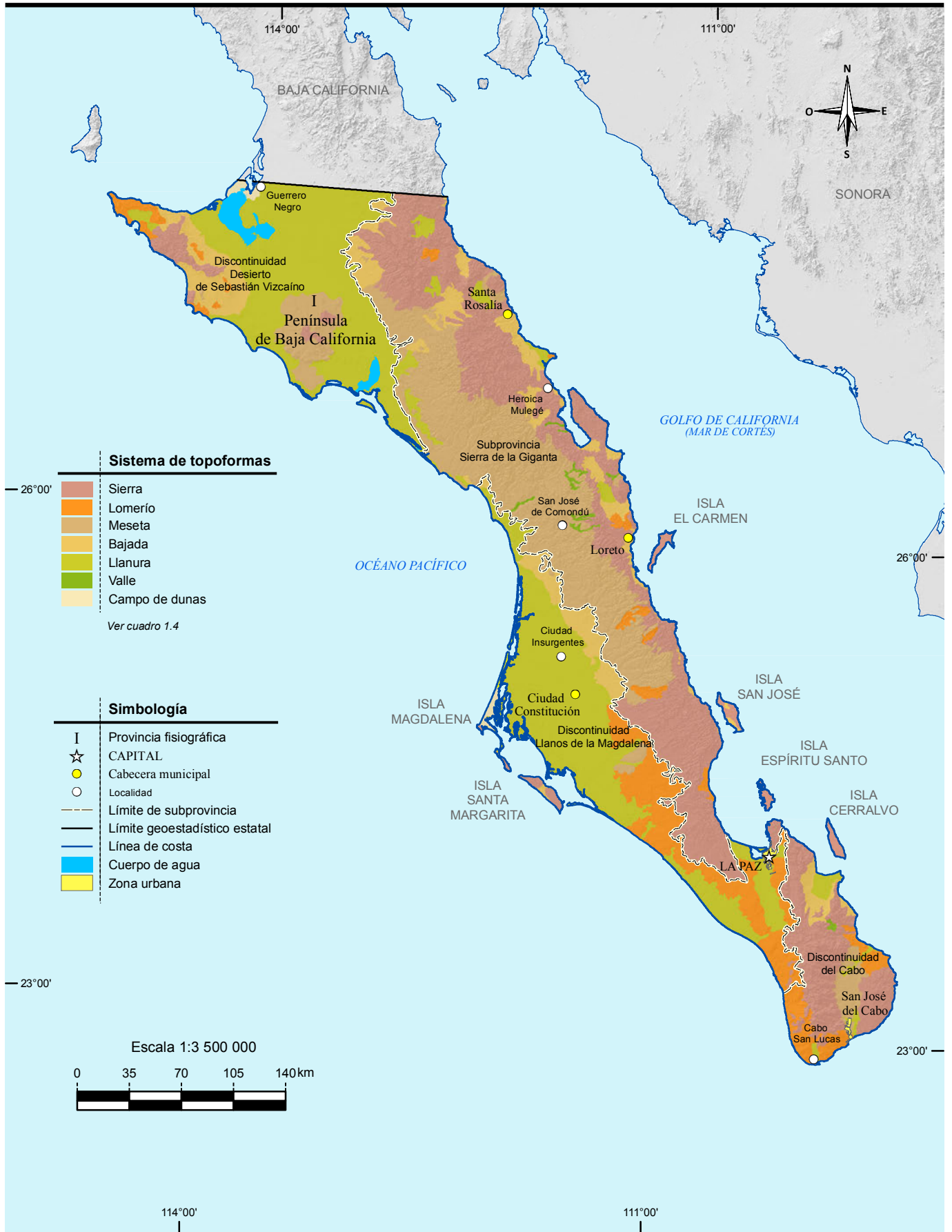
Gráfica.- Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras; Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.



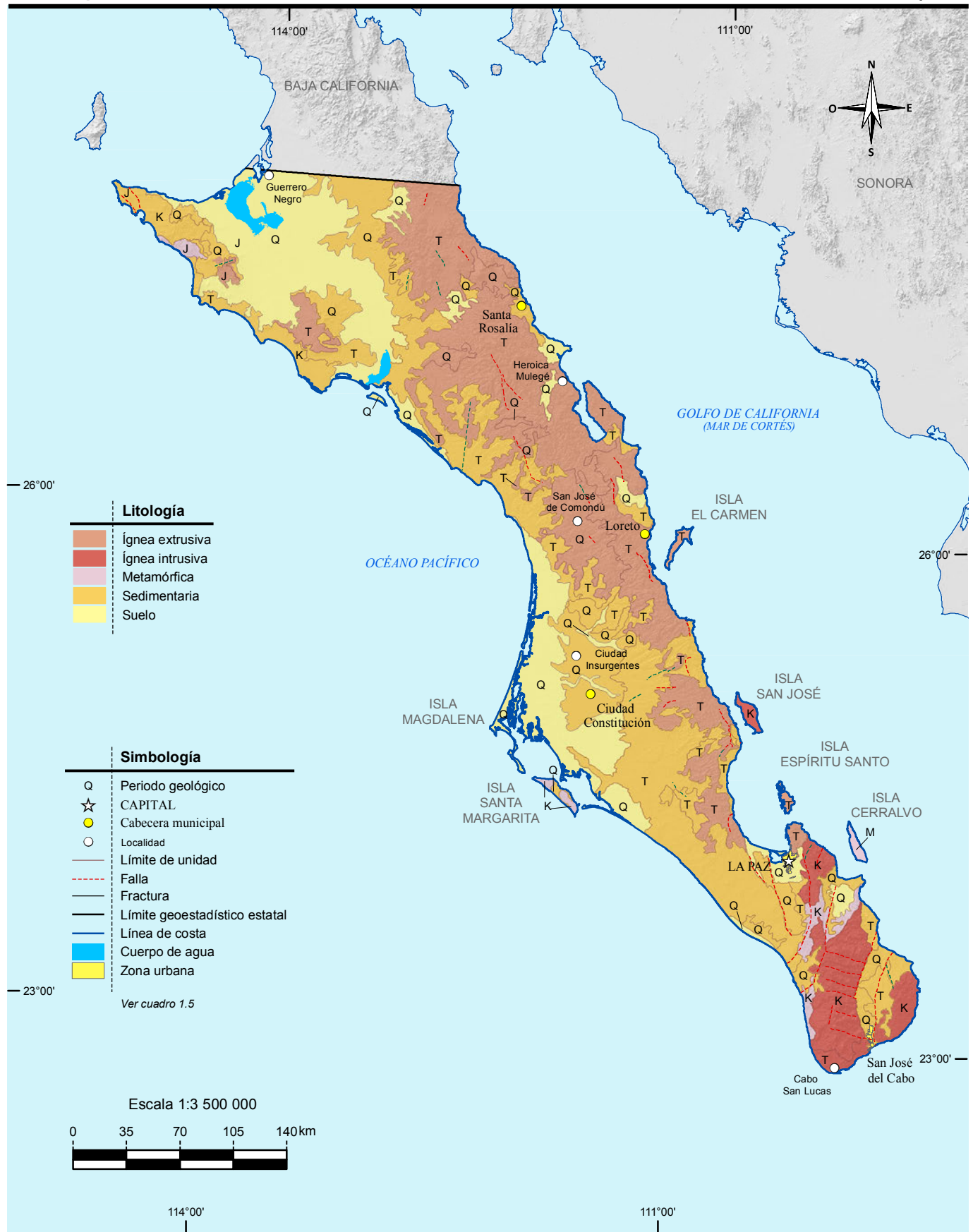
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1: 50 000, serie III.
 INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.



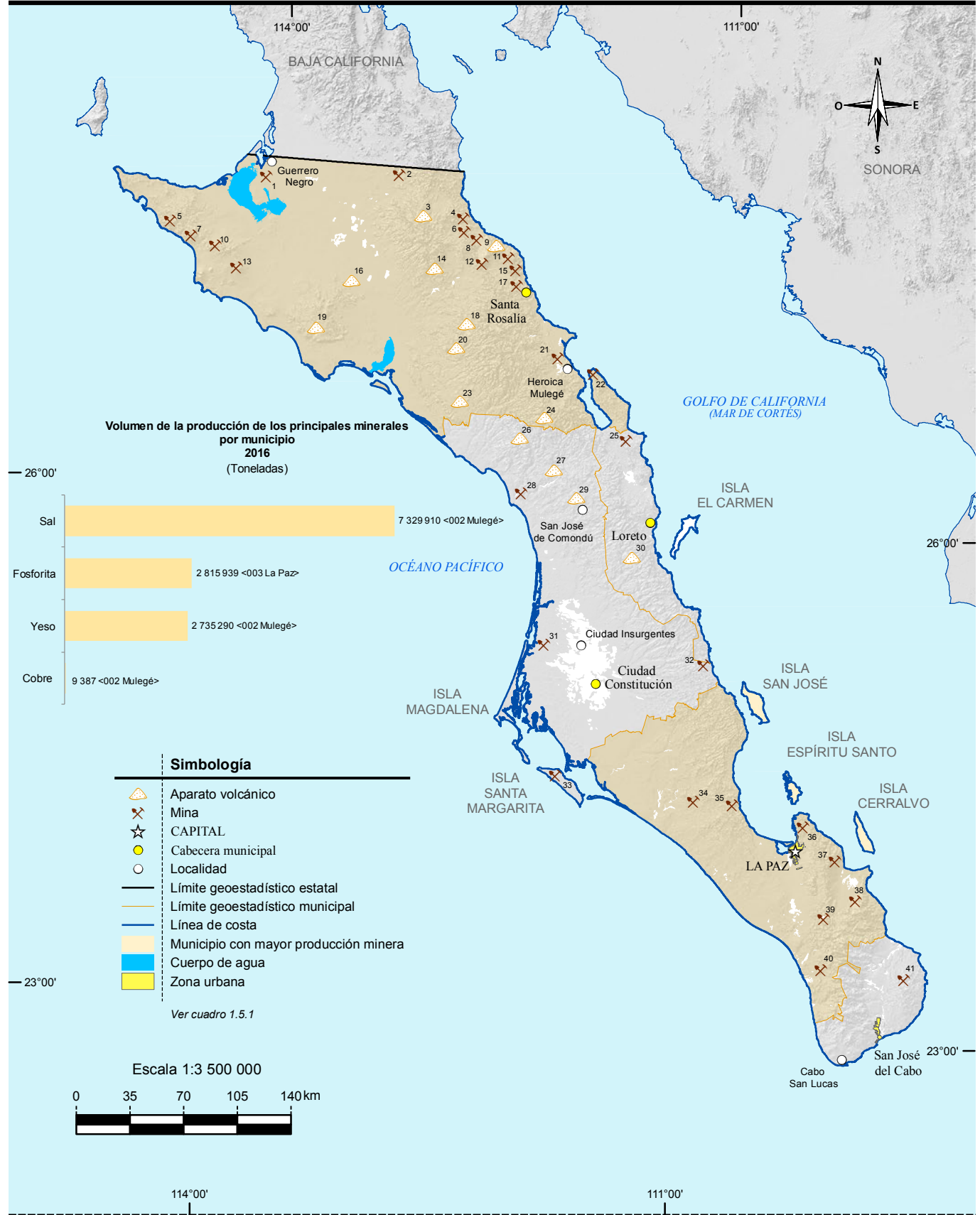
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



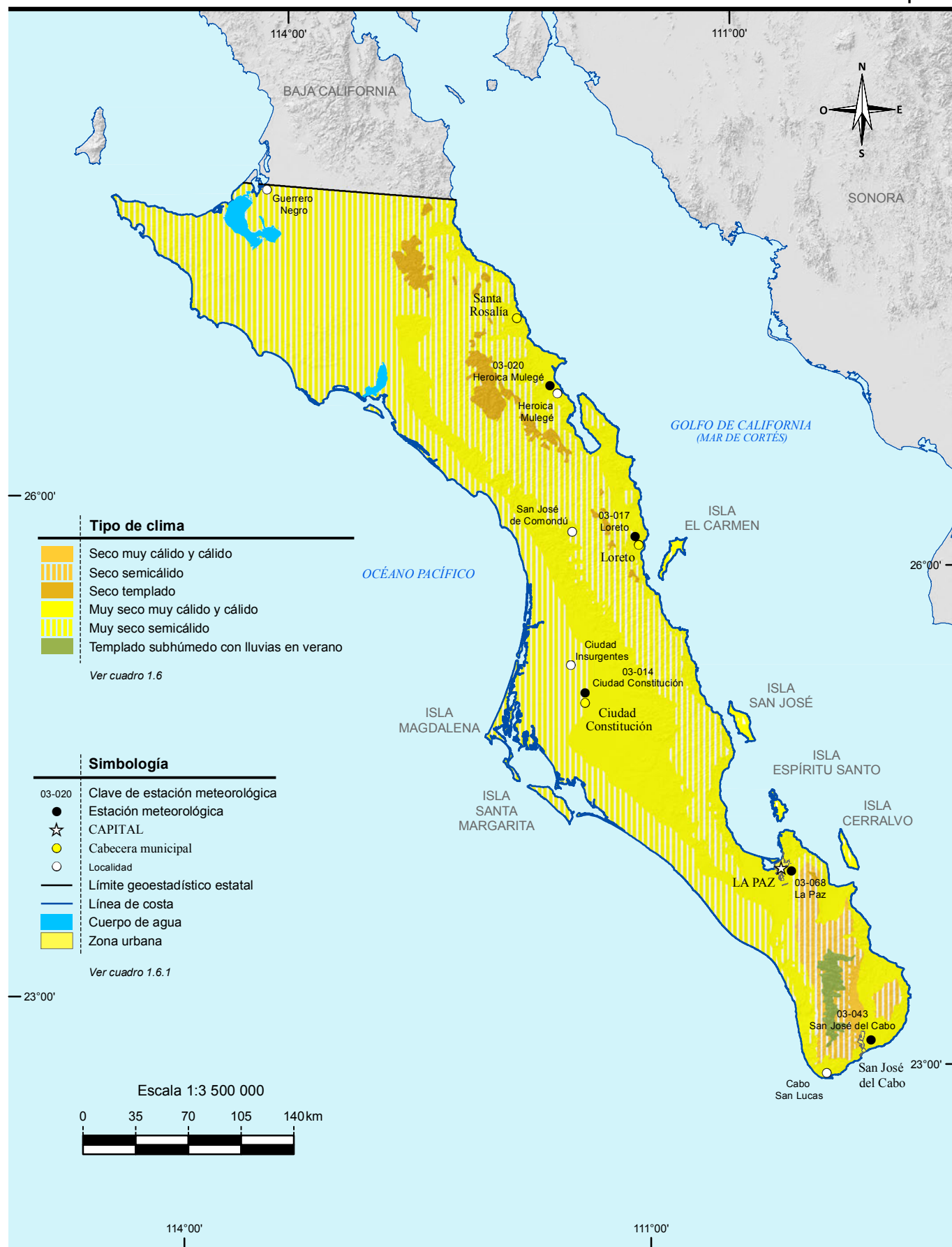
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



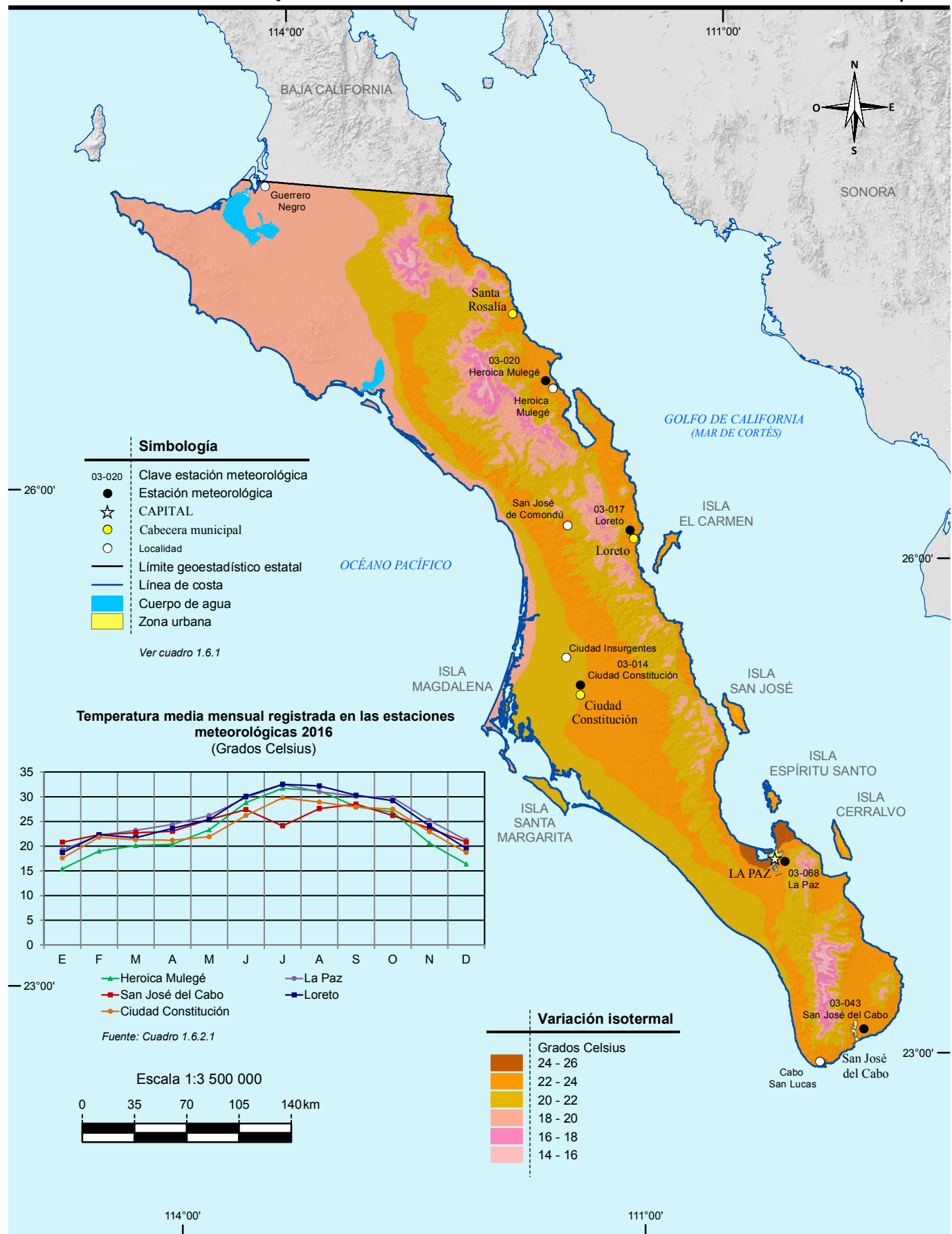
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.



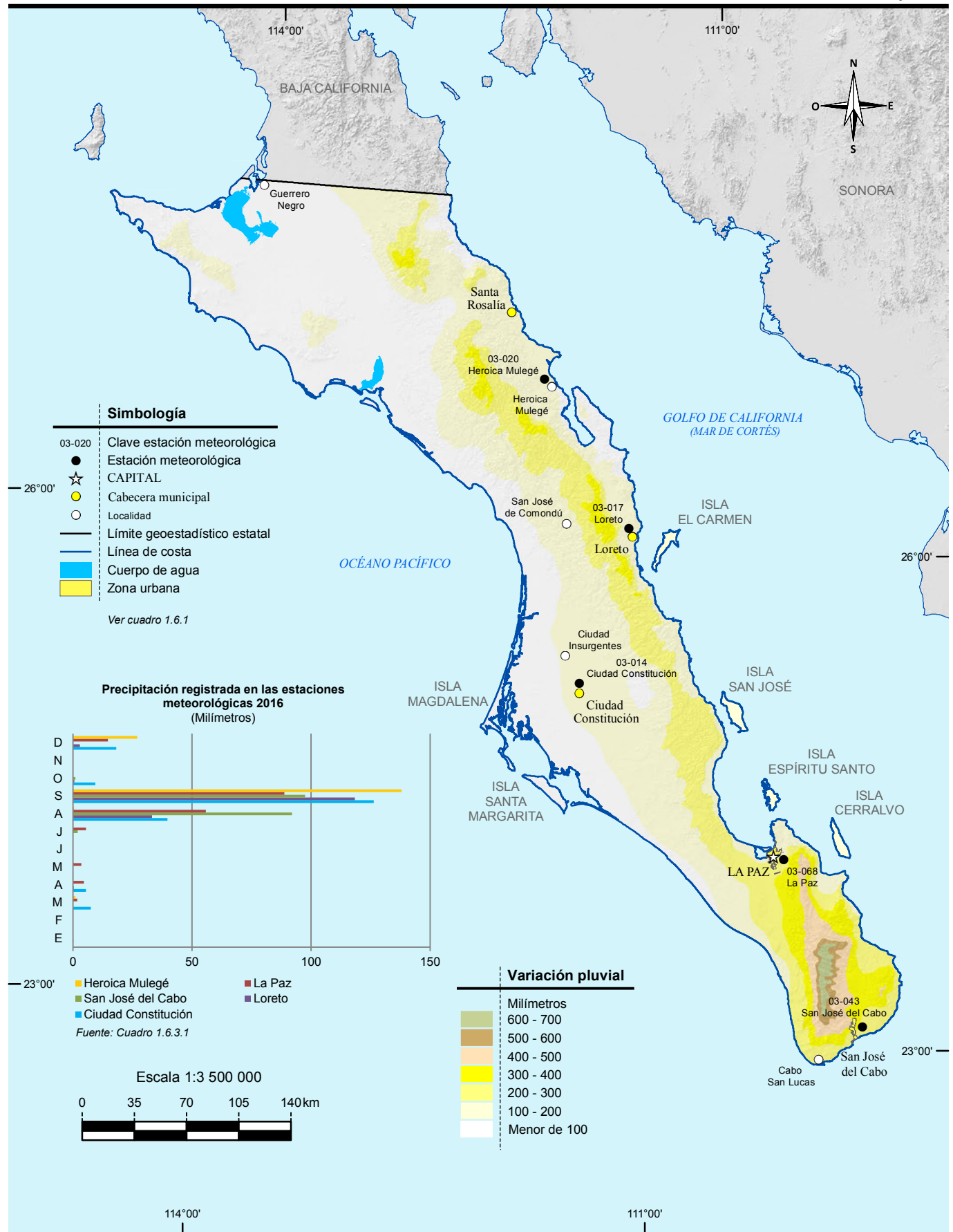
Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I. Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.



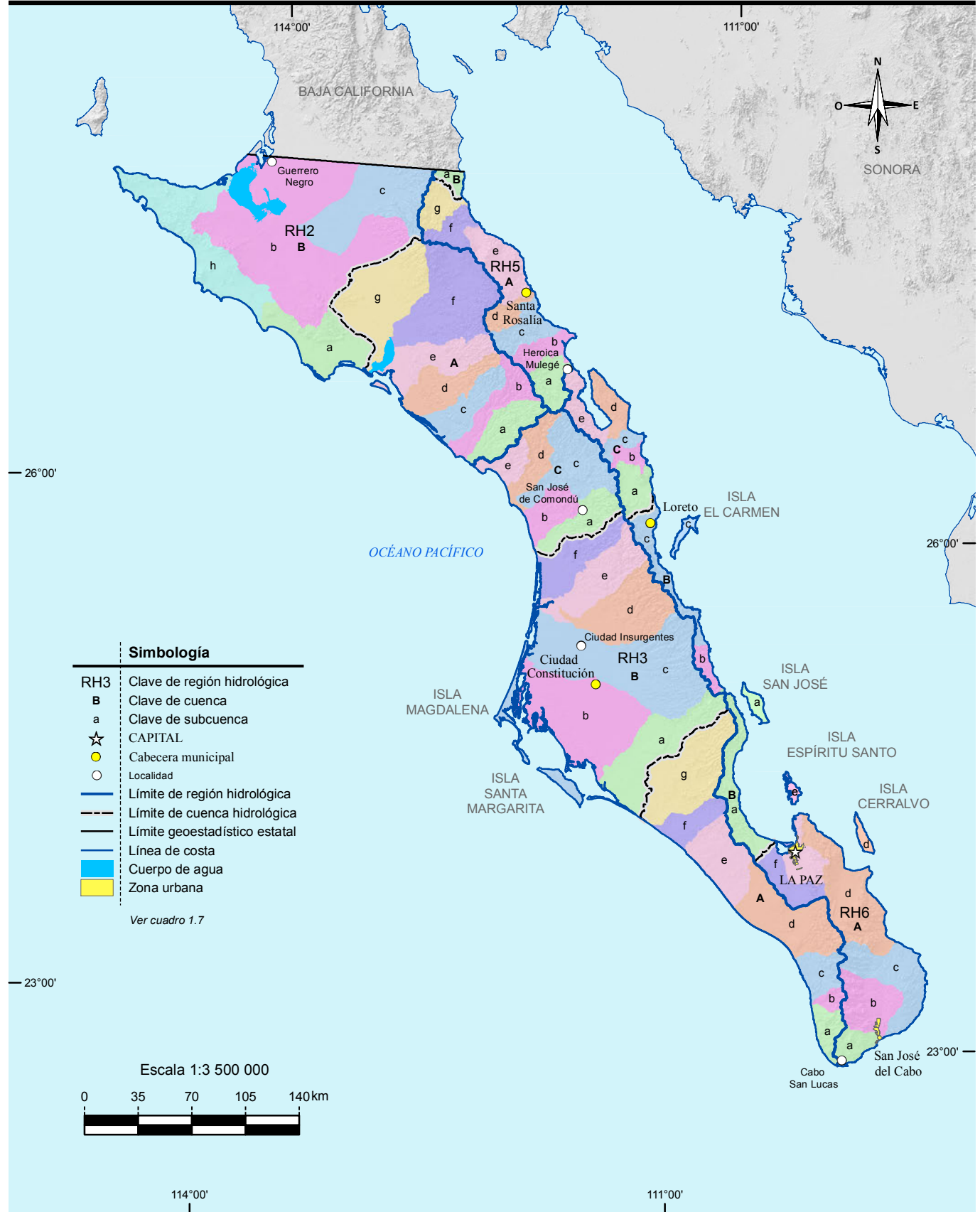
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.



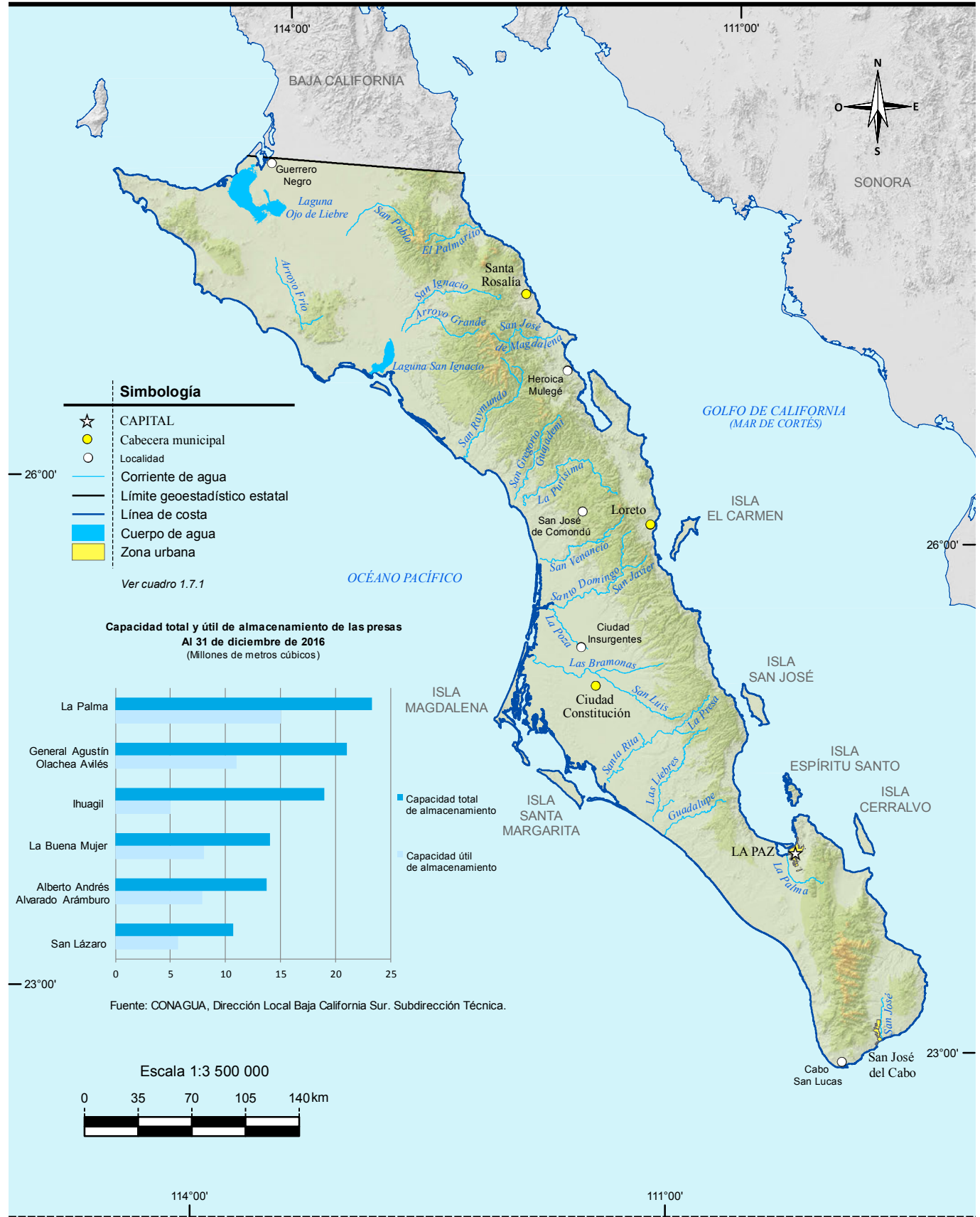
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.



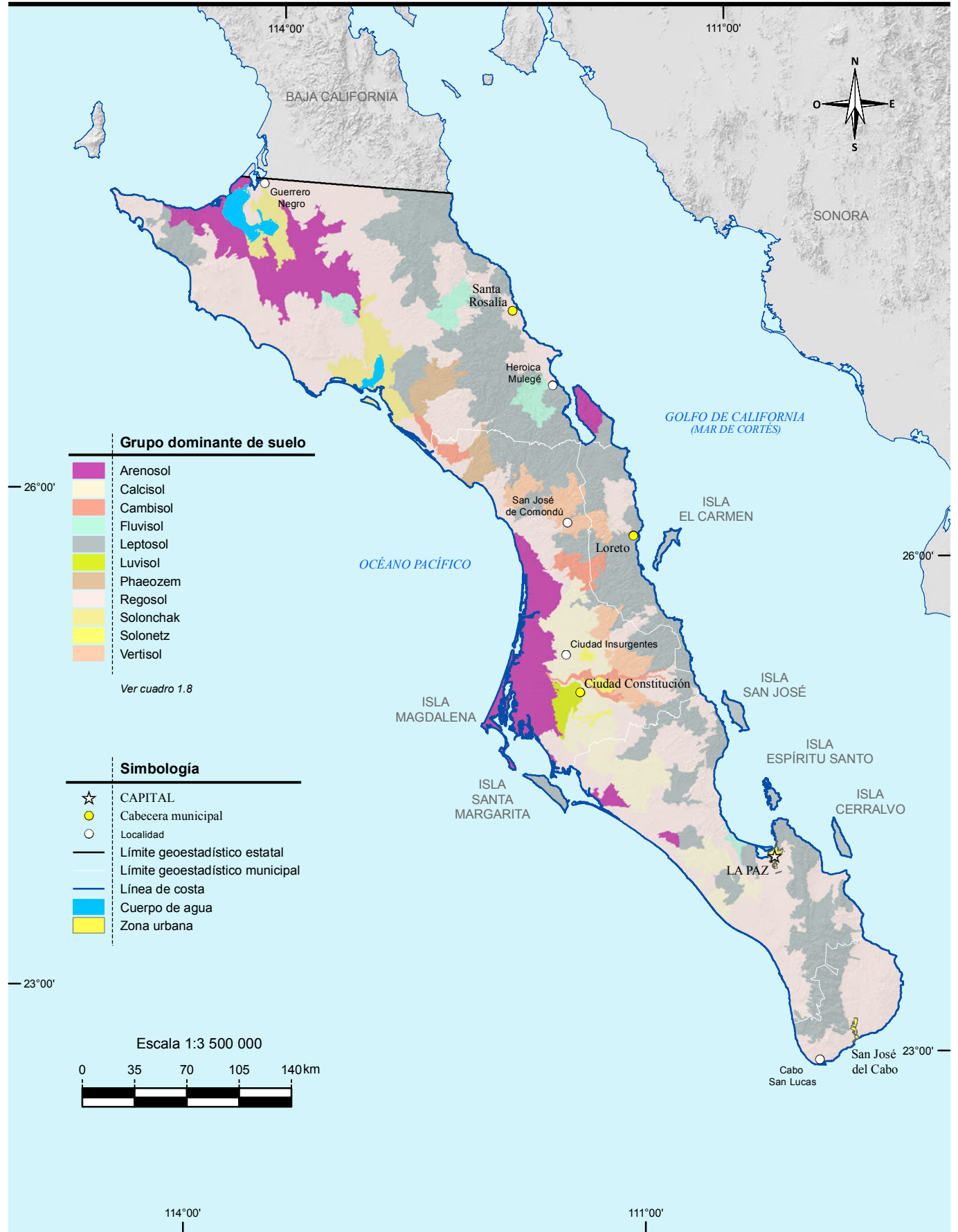
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.



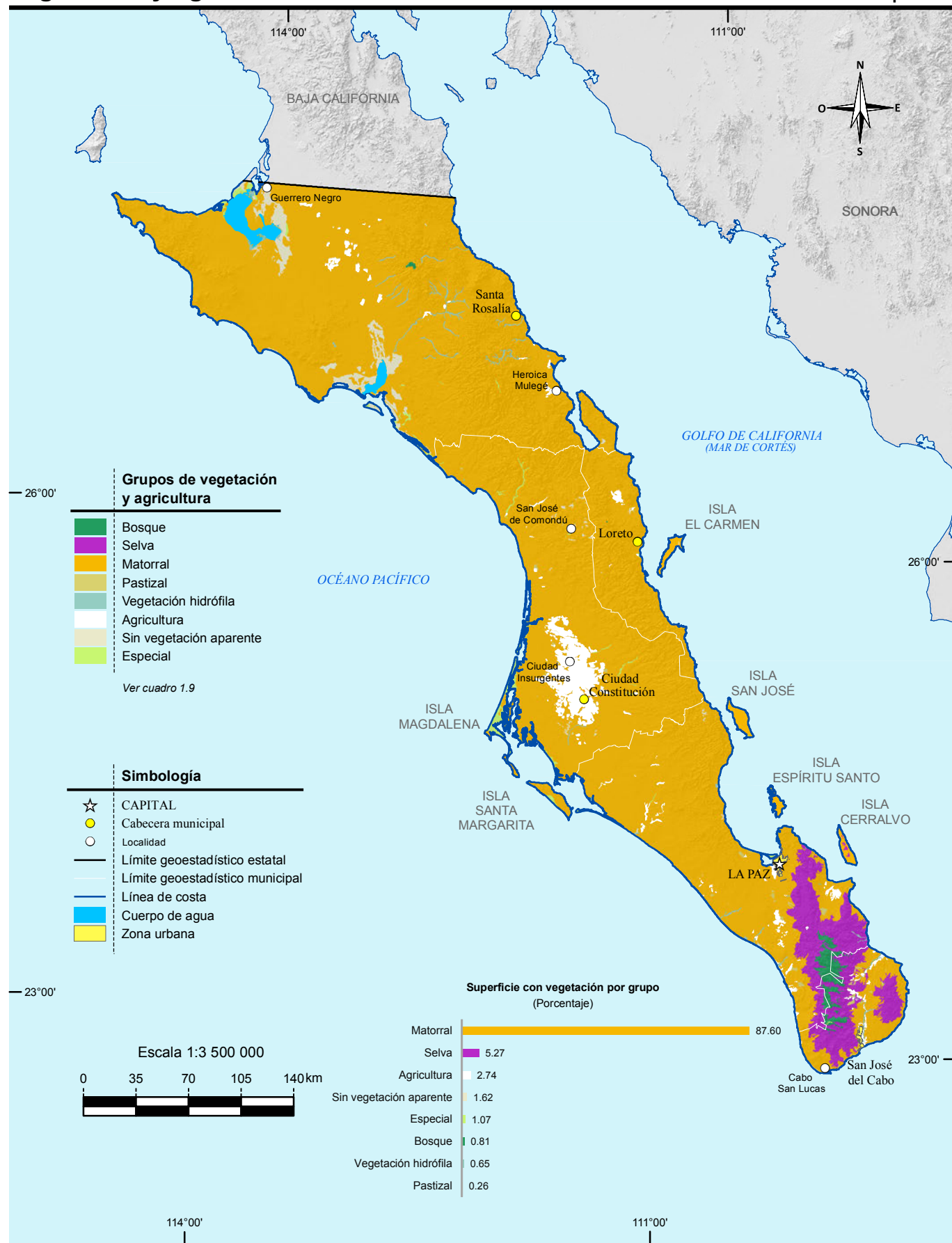
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.



Fuente: INEGI. Conjunto de datos vectoriales de información topográfica digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.



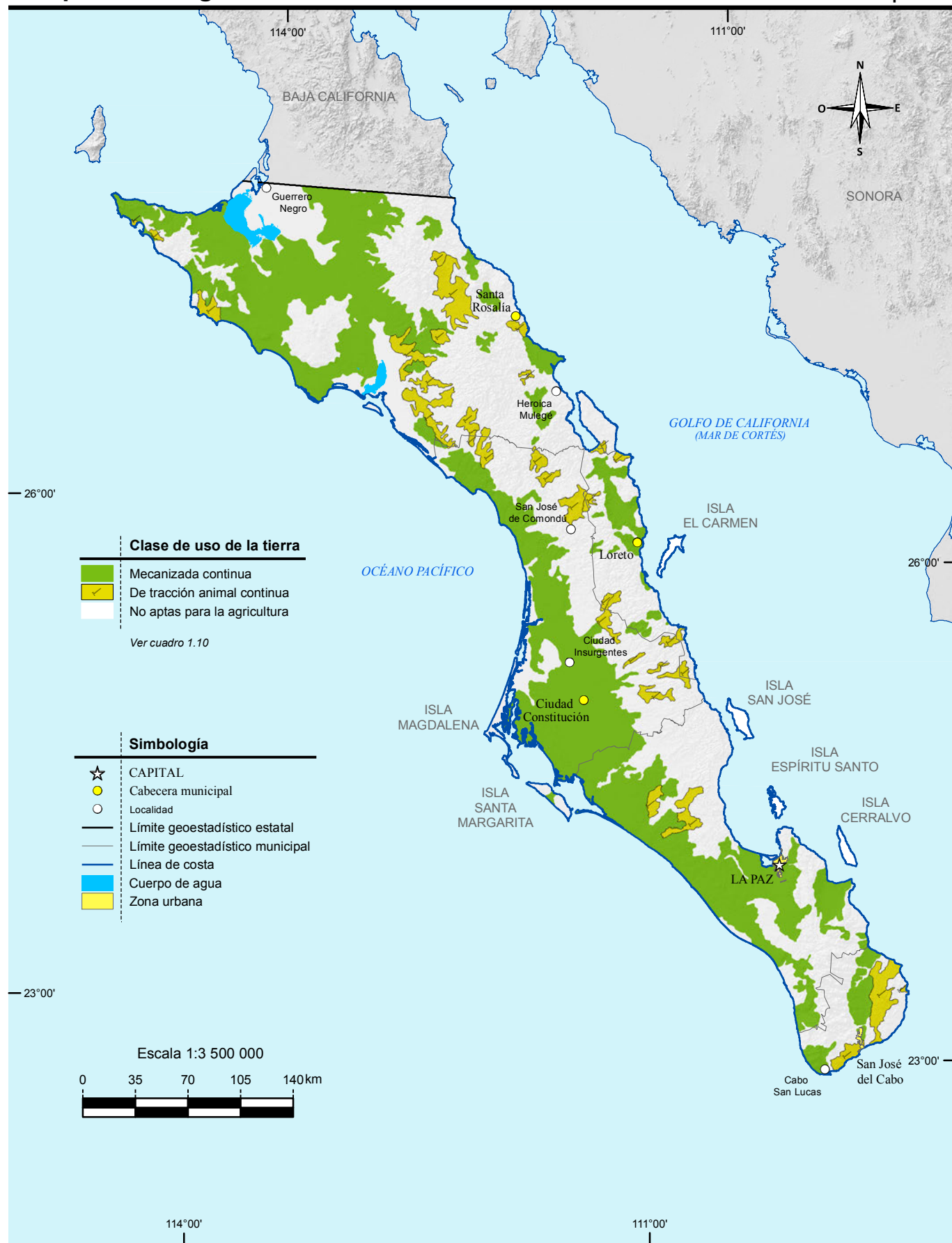
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.



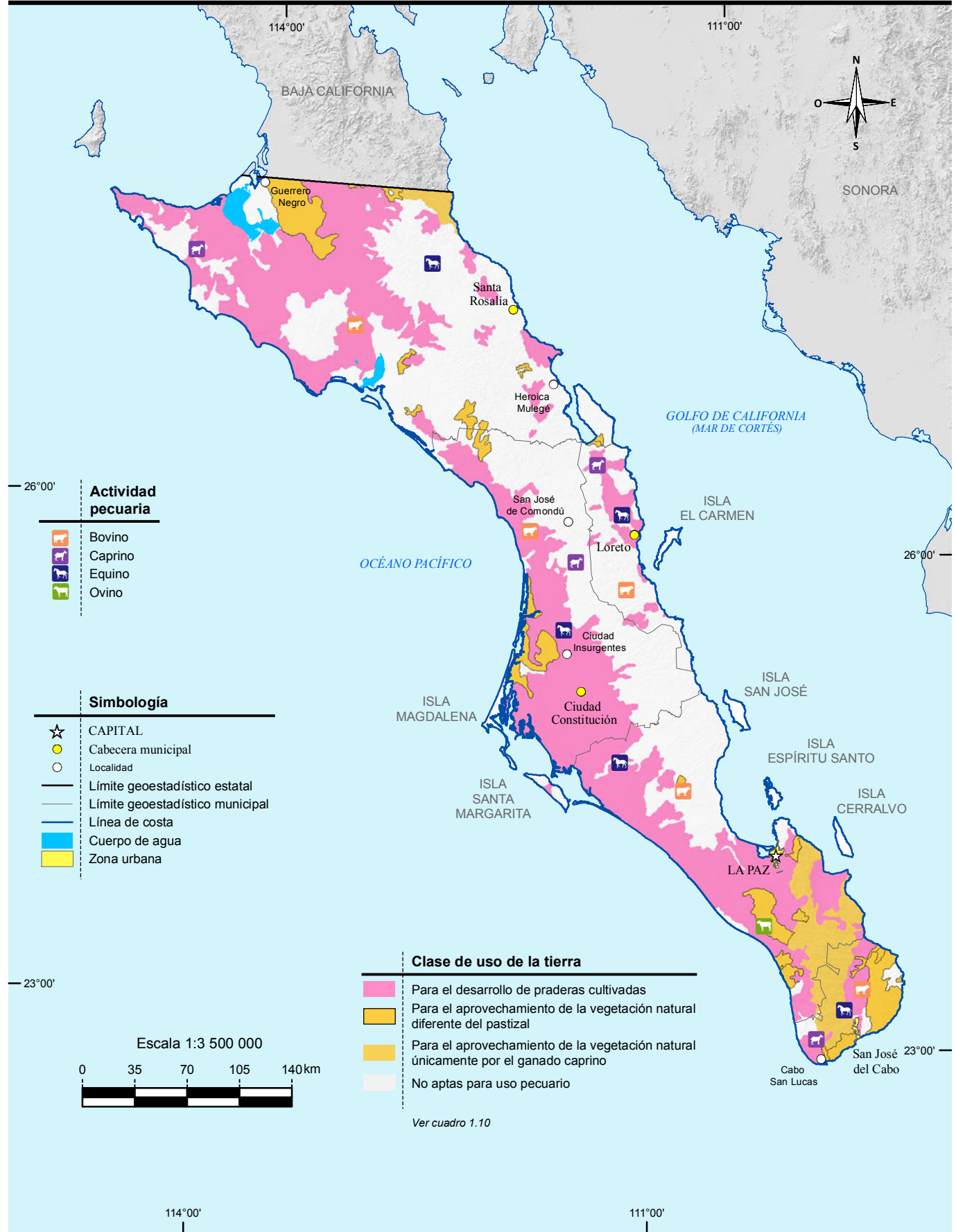
Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Gráfica.- CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (21 de febrero de 2017).

2. Medio ambiente

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal y estatal

2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016

2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2016
(Hectáreas)

2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de forestación
2016

2.6 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016

2.7 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)

- 2.8 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015
- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016
- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
2016
- 2.11 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.12 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2016
- 2.14 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.15 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2015 y 2016
- 2.16 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2016
- 2.17 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio
2016

2.18 Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste			
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Reservas de la biósfera								
30-XI-1988 El Vizcaíno	2 546 790	27	26	09	113	36	25	
06-VI-1994 Sierra La Laguna	112 437	23	31	48	109	57	28	
07-VI-2000 Complejo Lagunar Ojo de Liebre	79 329 a/	27	45	39	114	09	10	
07-XII-2016 Islas del Pacífico de la Península de Baja California b/	1 161 223	24	28	34	111	52	17	
Parques nacionales								
07-VI-2000 Cabo Pulmo c/	7 111	23	26	49	109	24	39	
07-VI-2000 Bahía de Loreto d/	206 581	25	51	21	111	05	31	
10-V-2007 Archipiélago de Espíritu Santo	48 655	24	30	28	110	20	56	
Áreas de protección de flora y fauna								
07-VI-2000 Cabo San Lucas e/	3 996	22	52	26	109	52	01	
07-VI-2000 Islas del Golfo de California	374 554 f/	25	00	00	110	37	00	
30-XI-2012 Balandra	2 513	24	18	36	110	19	12	
Santuarios								
05-VI-2009 Ventilales Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas y de la Dorsal del Pacífico Oriental	145 565 g/	27	02	00	111	24	30	
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación h/								
03-V-2012 Servidumbre Ecológica para La Conservación Costera y Terrestre Rancho San Cristóbal- Majibén	539	26	51	00	113	07	48	
24-VI-2013 Reserva Ecológica Llanos de Magdalena	622	25	35	14	112	03	21	
02-VII-2013 Reserva Natural El Portezuelo I	1 323	24	52	29	110	43	43	
02-VII-2013 Reserva Natural El Portezuelo II	926	24	56	45	110	44	22	
02-VII-2013 Reserva Natural El Portezuelo III	385	25	25	48	111	02	16	
03-VII-2014 Reserva Natural El Portezuelo IV	2 040	24	53	49	110	43	57	
14-VII-2014 Reserva Ecológica Llanos de Magdalena II	446	25	36	15	112	03	18	

(Continúa)

<1/2>

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
24-VII-2014 Rancho Los Pumas	7 656	25	10	30	111	09	29

<2/2>

- a/ Comprende superficie de los estados de Baja California y Baja California Sur. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 14 de enero de 1972 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Zona de refugio para ballenas y ballenatos.
- b/ Comprende 70 139.62 has. de superficie terrestre y 1 091 083.35 has. de superficie marina, ubicadas frente a la costa occidental de los estados de Baja California y Baja California Sur. El área natural protegida la conforman ocho polígonos generales que comprende a seis archipiélagos y tres islas. Las coordenadas geográficas identificadas en el cuadro, corresponden al centroide del polígono denominado Archipiélago Bahía Magdalena. Los polígonos restantes son los siguientes: Archipiélago Coronado; Archipiélago Todos Santos; Archipiélago San Jerónimo; Isla San Martín; Isla Adelaida; Archipiélagos San Benito y Cedros e Isla Los Alijos. Los últimos siete polígonos no se representan en el mapa.
- c/ La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 6 de junio de 1995 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Parque marino nacional.
- d/ La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 19 de julio de 1996 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Parque marino nacional.
- e/ La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 29 de noviembre de 1973 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Zona de refugio submarino de flora, fauna y condiciones ecológicas del fondo.
- f/ Comprende superficie de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad. La fecha de decreto corresponde a la de recategorización. En la edición anterior, la fecha 2 de agosto de 1978 correspondió a la fecha del decreto de origen y se denominaba Zona de reserva y refugio de aves migratorias y de la fauna silvestre.
- g/ Comprende superficie de los estados de Baja California Sur y Sonora. Esta Área natural protegida está conformada por dos polígonos; las coordenadas geográficas identificadas en el cuadro corresponden al primer polígono denominado Cuenca de Guaymas y cuenta con una superficie de 47,607.07 ha; las coordenadas geográficas del segundo polígono denominado Dorsal del Pacífico Oriental son las siguientes: 20 grados, 51 minutos y 30 segundos de latitud norte y 109 grados, 03 minutos y 00 segundos de longitud oeste y cuenta con una superficie de 97,957.72 ha. Este último polígono no se representa en el mapa.
- h/ Para este tipo de área, la fecha corresponde a la de certificación.
- Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.gob.mx/conanp (26 de mayo de 2017).

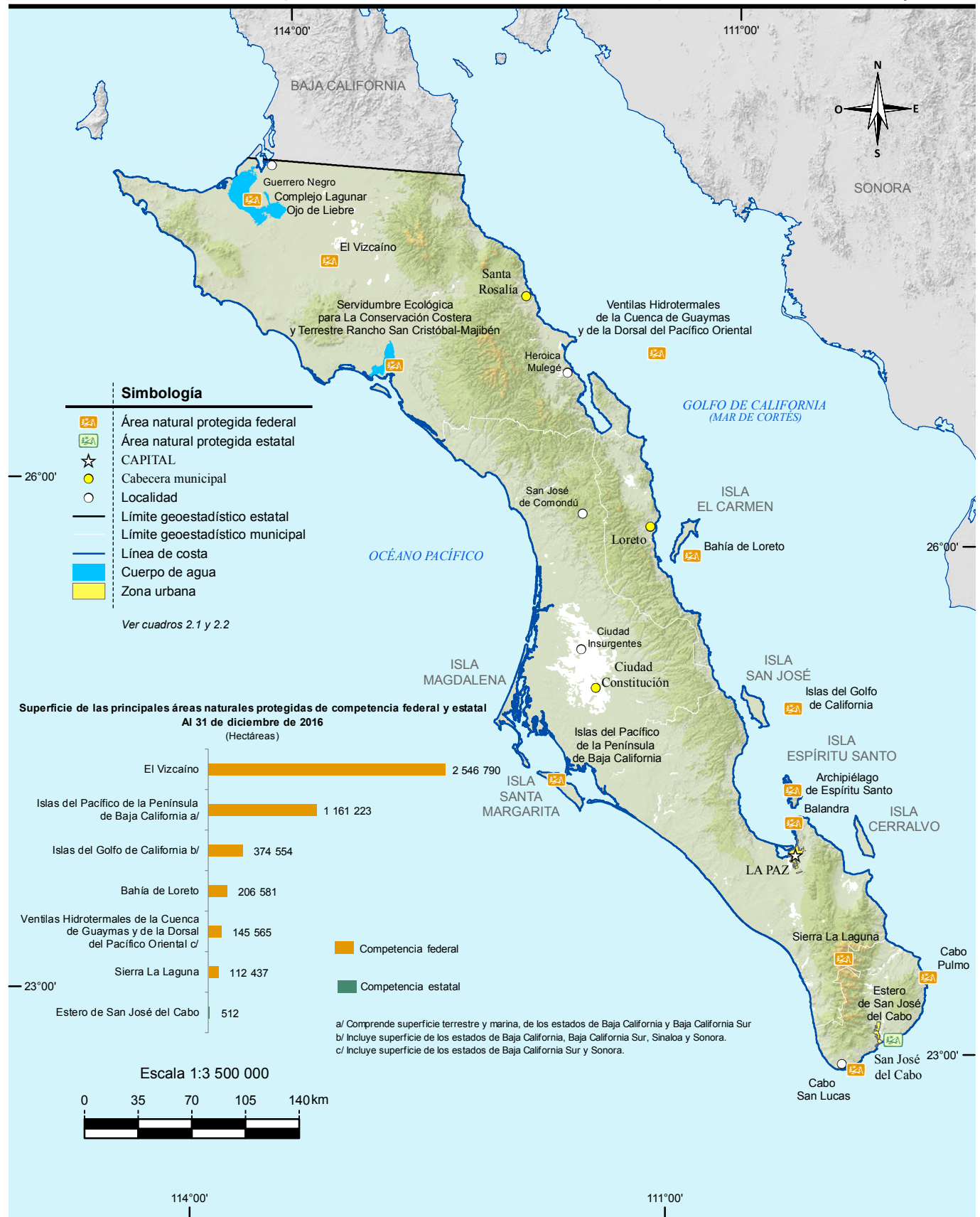
Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Zonas sujetas a conservación ecológica							
24-V-2004 Estero de San José del Cabo	512	23	05	00	109	40	00

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (26 de mayo de 2017).
Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Subsecretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies 2016

Cuadro 2.3

Municipio	Total	Latifoliadas a/
Estado	775 000	775 000
Comondú	250 000	250 000
La Paz	500 000	500 000
Los Cabos	25 000	25 000

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende 1 vivero de CONAFOR, 1 de organizaciones sociales y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende a las familias maderables y no maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016

Cuadro 2.4

(Hectáreas)

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	700.0	700.0	0.0	0.0
Comondú	590.0	590.0	0.0	0.0
La Paz	110.0	110.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de zanjas, trincheras y bordos a curvas de nivel.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	256 000	256 000	0	640	640	0
Comondú	212 000	212 000	0	530	530	0
La Paz	44 000	44 000	0	110	110	0

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, personas físicas y morales, en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Mezquite palo fierro (*Prosopis palmeri*) y Palo de arco (*Tecoma stans*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Estado	15	284	110	154	20
Comondú	2	14	9	0	5
La Paz	4	95	83	NS	11
Los Cabos	5	31	7	21	4
Mulegé	4	144	11	133	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

b/ Comprende arbolado adulto y renuevo.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades
por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)**

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno
Total	1 957	0	1 932	25	0	0
Barrenadores de meliáceas	1 932	0	1 932	0	0	0
Muérdago y plantas parásitas	25	0	0	25	0	0

a/ Se refiere a la aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere a la poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal de Baja California Sur.

**Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual
de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 2.8

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Estado	208 972	79.21	15.81	3.70	0.86	0.42
Comondú	21 384	68.21	24.28	5.87	1.37	0.27
La Paz	82 919	88.72	8.47	2.40	0.35	0.06
Loreto	5 865	50.04	42.63	5.83	0.27	1.23
Los Cabos	80 615	84.84	9.18	4.15	1.27	0.56
Mulegé	18 189	33.17	60.06	4.38	1.02	1.36

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (16 de marzo de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2016

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
Total	645	1 291
Acuacultura	6	42
Agroindustrial	1	NS
Doméstico	7	NS
Industrial	71	1 222
Múltiple	1	NS
Público urbano	8	6
Servicios	551	20

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección de Administración del Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			Terciario d/
	Total	Primario b/	Secundario c/	
Estado	189	29	160	0
Público e/	28	14	14	0
Privado f/	161	15	146	0
Comondú	14	8	6	0
Público	7	7	0	0
Privado	7	1	6	0
La Paz	47	4	43	0
Público	5	1	4	0
Privado	42	3	39	0
Loreto	6	1	5	0
Público	3	1	2	0
Privado	3	0	3	0
(Continúa)				<1/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Los Cabos	97	4	93	0
Público	8	0	8	0
Privado	89	4	85	0
Mulegé	25	12	13	0
Público	5	5	0	0
Privado	20	7	13	0

<2/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	7 268.2	3 554.0	3 714.2	0.0	131	18	113	0
Público e/	1 894.3	427.3	1 467.0	0.0	50	10	40	0
Privado f/	5 373.9	3 126.7	2 247.2	0.0	81	8	73	0
Comondú	219.5	214.5	5.0	0.0	5	4	NS	0
Público	214.1	214.1	0.0	0.0	4	4	0	0
Privado	5.4	0.4	5.0	0.0	NS	NS	NS	0
La Paz	5 432.4	3 098.4	2 334.0	0.0	81	8	73	0
Público	492.0	20.0	472.0	0.0	15	1	14	0
Privado	4 940.4	3 078.4	1 862.0	0.0	66	7	59	0
Loreto	174.5	60.0	114.5	0.0	4	2	2	0
Público	170.0	60.0	110.0	0.0	4	2	2	0
Privado	4.5	0.0	4.5	0.0	NS	0	NS	0
Los Cabos	1 277.6	23.0	1 254.6	0.0	38	1	37	0
Público	885.0	0.0	885.0	0.0	24	0	24	0
Privado	392.6	23.0	369.6	0.0	14	1	14	0

(Continúa)

<3/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Mulegé	164.2	158.1	6.1	0.0	4	4	NS	0
Público	133.2	133.2	0.0	0.0	3	3	0	0
Privado	31.0	24.9	6.1	0.0	1	NS	NS	0

<4/4>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección Técnica.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.11

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	127	283	366	44
Federal	113	176	246	43
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales c/	113	176	246	43
Estatal	0	0	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	0	0	0
Municipal d/	14	107	120	1
Presidencias municipales	14	107	120	1

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

c/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

d/ Las cifras pueden variar con respecto al 2015 debido a que no se dispone de la información del Ayuntamiento de Loreto.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

H. Ayuntamiento de Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	283	40	10	57	1	33
Federal	176	2	3	9	0	21
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a/	176	2	3	9	0	21
Estatad	0	0	0	0	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	0	0	0	0	0
Municipal b/	107	38	7	48	1	12
Presidencias municipales	107	38	7	48	1	12

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.12
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	46	1	54	29	12
Federal	46	1	54	28	12
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a/	46	1	54	28	12
Estatad	0	0	0	0	0
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	0	0	0	0
Municipal b/	0	0	0	1	0
Presidencias municipales	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

a/ La dependencia responsable es la PROFEPA.

b/ Las cifras pueden variar con respecto al 2015 debido a que no se dispone de la información del Ayuntamiento de Loreto.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

H. Ayuntamiento de Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	283	40	10	57	1	33
Comondú	6	0	0	0	0	1
La Paz	100	2	2	4	0	11
Loreto	13	0	0	0	0	1
Los Cabos	148	38	8	51	1	18
Mulegé	16	0	0	2	0	2

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.13
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	46	1	54	29	12
Comondú	2	0	2	0	1
La Paz	32	0	30	12	7
Loreto	1	0	5	6	0
Los Cabos	8	1	10	11	2
Mulegé	3	0	7	0	2

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

H. Ayuntamiento de Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	366	52	20	67	3	39
Se dictó recomendación	67	22	5	31	3	6
No existen contravenciones a la normatividad	48	3	2	4	0	5
Falta de interés del denunciante	67	7	7	8	0	11
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	17	5	0	8	0	4
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	111	5	2	5	0	5
Desistimiento del denunciante	15	6	0	7	0	2
Otros	41	4	4	4	0	6

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.14
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	57	5	65	35	23
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	13	2	8	4	7
Falta de interés del denunciante	5	3	10	10	6
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	33	0	39	19	3
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0
Otros	6	0	8	2	7

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación Urbana y Ecología; Departamento de Ecología y Medio Ambiente.

H. Ayuntamiento de Los Cabos. Dirección Municipal de Ecología y Medio Ambiente.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2015 y 2016

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
2015			
Estado	16	1	5
Minería	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	0	3
Industrias manufactureras	11	0	0
Industrias del plástico y hule	0	1	1
Comondú	3	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	0
Industrias manufactureras	1	0	0
La Paz	4	1	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Industrias manufactureras	3	0	
Industrias del plástico y hule	0	1	1
Los Cabos	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Mulegé	8	0	3
Minería	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	2
Industrias manufactureras	7	0	0
(Continúa)			<1/3>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2015 y 2016

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
2016			
Estado	16	0	5
Minería	0	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	0	3
Industrias manufactureras	11	0	0
Industrias del plástico y hule	0	0	1
Comondú	3	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	0
Industrias manufactureras	1	0	0
La Paz	4	0	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1
Industrias manufactureras	3	0	0
Industrias del plástico y hule	0	0	1
Los Cabos	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Mulegé	8	0	3
Minería	0	0	1
(Continúa)			<2/3>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2015 y 2016

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	2
Industrias manufactureras	7	0	0

<3/3>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	92	44	0	48	6	0	0	6
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3	2	0	1	1	0	0	1
Minería	9	4	0	5	2	0	0	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	0	2	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Transportes, correos y almacenamiento	3	3	0	0	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	53	28	0	25	3	0	0	3
Servicios de salud y de asistencia social	1	0	0	1	0	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	21	7	0	14	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA. Delegación en el Estado. Unidad de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales causas del incendio 2016

Cuadro 2.17

Causa	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	991	2	8	5 852
Corto circuito	53	0	0	526
Fuentes ígneas y cigarrillos	54	0	0	49
Fugas de gas inflamable	15	0	7	48
Imprudencial	52	0	0	231
Intencional	464	0	0	717
Reacción de sustancias químicas	3	0	0	17
Sobrecalentamiento de materiales	27	0	0	262
Otras causas	151	2	1	3 799
No especificado	172	0	0	203

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos del Municipio de La Paz.

Incendios registrados, muertos, heridos y valor de los daños materiales por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

Cuadro 2.18

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos	Valor de los daños materiales (Miles de pesos)
Total	991	2	8	5 852
Áreas forestales	41	0	0	36
Casas habitación	136	0	7	2 124
Establecimientos comerciales	32	0	0	470
Establecimientos de servicios	7	0	0	16
Establecimientos industriales	1	0	0	4
Pastos	192	0	0	11
Predios baldíos	133	0	0	7
Vehículos	128	2	1	3 087
Vía pública	248	0	0	79
Otros lugares	73	0	0	18

Fuente: H. Cuerpos de Bomberos del Municipio de La Paz.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016
- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
- 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
- 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
- 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
- 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
- 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
- 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
- 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
- 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017

- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo
2014
- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	712 029	359 137	352 892
0 a 4 años	62 513	30 604	31 909
5 a 9 años	62 959	31 286	31 673
10 a 14 años	64 031	32 425	31 606
15 a 19 años	62 023	32 225	29 798
20 a 24 años	64 077	32 943	31 134
25 a 29 años	59 244	29 845	29 399
30 a 34 años	61 495	31 840	29 655
35 a 39 años	59 629	30 646	28 983
40 a 44 años	52 637	26 707	25 930
45 a 49 años	42 500	21 326	21 174
50 a 54 años	35 051	17 602	17 449
55 a 59 años	27 370	13 240	14 130
60 a 64 años	19 493	10 141	9 352
65 a 69 años	15 092	7 293	7 799
70 a 74 años	10 256	5 049	5 207
75 y más años	13 176	5 729	7 447
No especificado	483	236	247

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	712 029	359 137	352 892
Comondú	72 564	36 413	36 151
La Paz	272 711	133 983	138 728
Loreto	18 912	9 646	9 266
Los Cabos	287 671	147 981	139 690
Mulegé	60 171	31 114	29 057

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	560 010	32.87	34.60	21.69	5.14	2.25	3.27	0.19
12 a 14 años	37 967	98.61	0.22	0.13	0.03	0.01	0.00	0.99
15 a 17 años	36 877	94.45	0.41	4.51	0.38	0.00	0.03	0.22
18 a 19 años	25 146	80.43	2.76	15.42	0.85	0.02	0.00	0.52
20 a 24 años	64 077	57.09	11.20	28.17	3.08	0.19	0.02	0.26
25 a 29 años	59 244	31.19	25.92	36.94	4.96	0.74	0.15	0.10
30 a 34 años	61 495	19.48	39.92	33.57	5.05	1.61	0.30	0.06
35 a 39 años	59 629	12.17	47.45	30.27	6.72	2.70	0.61	0.08
40 a 44 años	52 637	9.34	53.03	25.78	6.90	3.99	0.91	0.05
45 a 49 años	42 500	9.44	53.92	21.73	8.31	5.04	1.55	0.02
50 a 54 años	35 051	7.84	57.23	17.39	8.48	5.81	3.20	0.06
55 a 59 años	27 370	7.49	58.81	14.62	8.04	4.64	6.29	0.11
60 a 64 años	19 493	6.28	59.97	10.91	8.58	3.66	10.53	0.08
65 a 69 años	15 092	7.46	57.85	7.32	6.98	3.67	16.71	0.00
70 a 74 años	10 256	5.59	48.86	6.17	6.69	4.04	28.21	0.45
75 y más años	13 176	4.97	38.04	3.52	4.77	1.66	46.92	0.11

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Hombres		283 728	36.44	34.54	21.47	4.26	1.73	1.36	0.19
	12 a 14 años	19 142	98.61	0.28	0.09	0.00	0.00	0.00	1.02
	15 a 17 años	18 826	98.68	0.12	1.05	0.00	0.00	0.00	0.15
	18 a 19 años	13 399	89.61	1.28	8.34	0.32	0.00	0.00	0.44
	20 a 24 años	32 943	65.88	8.35	23.46	1.72	0.27	0.01	0.32
	25 a 29 años	29 845	36.59	23.34	35.80	3.38	0.72	0.01	0.15
	30 a 34 años	31 840	23.31	36.65	34.08	4.41	1.27	0.20	0.09
	35 a 39 años	30 646	14.90	46.25	31.57	4.81	2.04	0.36	0.07
	40 a 44 años	26 707	10.39	52.47	27.39	6.74	2.61	0.39	0.00
	45 a 49 años	21 326	11.06	53.50	22.30	8.22	4.09	0.83	0.00
	50 a 54 años	17 602	8.35	59.50	20.13	7.23	3.38	1.34	0.08
	55 a 59 años	13 240	8.17	61.22	16.81	6.11	4.82	2.77	0.09
	60 a 64 años	10 141	5.10	65.60	12.51	9.27	3.23	4.26	0.02
	65 a 69 años	7 293	6.55	67.39	10.59	4.50	3.69	7.28	0.00
	70 a 74 años	5 049	7.23	65.78	7.47	6.89	2.16	9.88	0.59
	75 y más años	5 729	4.94	57.58	6.58	6.07	1.26	23.46	0.10
Mujeres		276 282	29.20	34.65	21.91	6.03	2.79	5.22	0.19
	12 a 14 años	18 825	98.62	0.16	0.18	0.06	0.02	0.00	0.96
	15 a 17 años	18 051	90.03	0.71	8.11	0.78	0.00	0.07	0.30
	18 a 19 años	11 747	69.95	4.45	23.50	1.45	0.05	0.00	0.60
	20 a 24 años	31 134	47.78	14.21	33.15	4.52	0.11	0.03	0.21
	25 a 29 años	29 399	25.71	28.54	38.09	6.55	0.77	0.29	0.05
	30 a 34 años	29 655	15.37	43.44	33.01	5.75	1.98	0.42	0.03
	35 a 39 años	28 983	9.27	48.72	28.89	8.74	3.40	0.88	0.09
	40 a 44 años	25 930	8.25	53.61	24.12	7.06	5.41	1.45	0.10
	45 a 49 años	21 174	7.80	54.35	21.16	8.40	5.99	2.27	0.04
	50 a 54 años	17 449	7.33	54.93	14.63	9.74	8.25	5.08	0.05
	55 a 59 años	14 130	6.84	56.55	12.56	9.84	4.48	9.59	0.13
	60 a 64 años	9 352	7.56	53.85	9.16	7.84	4.13	17.32	0.14
	65 a 69 años	7 799	8.31	48.93	4.27	9.31	3.65	25.53	0.00
	70 a 74 años	5 207	3.99	32.46	4.92	6.49	5.86	45.98	0.31
	75 y más años	7 447	5.00	23.00	1.17	3.77	1.97	64.97	0.12

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	269 439	2.04
12 a 14 años	17 135	NS
15 a 19 años	28 249	0.17
20 a 24 años	30 319	0.76
25 a 29 años	28 954	1.36
30 a 34 años	29 219	1.96
35 a 39 años	28 520	2.28
40 a 44 años	25 638	2.47
45 a 49 años	20 955	2.73
50 a 54 años	17 211	3.06
55 a 59 años	13 942	3.43
60 a 64 años	9 212	3.72
65 a 69 años	7 703	4.52
70 a 74 años	5 123	5.30
75 y más años	7 259	5.97

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	13 412	2 602	2 917	712
2012	12 864	2 739	2 856	744
2013	12 489	2 757	2 820	837
2014	12 667	2 826	2 620	731
2015	12 526	3 175	2 751	739
2016	ND	ND	2 350 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	12 526	6 380	6 146
Comondú	1 204	576	628
La Paz	4 325	2 200	2 125
Loreto	297	165	132
Los Cabos	5 515	2 830	2 685
Mulegé	1 182	607	575
No especificado	3	2	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	12 406	6 256	6 150
Comondú	1 229	647	582
La Paz	4 241	2 130	2 111
Loreto	255	122	133
Los Cabos	5 575	2 818	2 757
Mulegé	1 071	526	545
Otro lugar de residencia	35	13	22

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	12 526	48	2 038	3 802	3 296	2 136	972	201	19	1	13
1 a 999 habitantes	557	1	124	174	139	75	37	7	0	0	0
1 000 a 1 999 habitantes	124	0	21	43	33	15	9	1	1	1	0
2 000 a 2 499 habitantes	111	0	27	46	28	8	2	0	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	97	0	19	41	23	9	4	1	0	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	801	5	177	275	191	88	60	5	0	0	0
10 000 a 14 999 habitantes	752	3	145	223	211	112	48	9	1	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	718	0	134	225	178	117	49	12	3	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	5 394	27	851	1 633	1 393	969	428	84	8	0	1
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	3 954	12	539	1 142	1 099	740	334	82	6	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	18	0	1	0	1	3	1	0	0	0	12

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	12 406	54	1 999	3 794	3 165	2 151	976	242	8	2	15
1 a 999 habitantes	546	4	111	173	132	82	28	16	0	0	0
1 000 a 1 999 habitantes	120	0	21	32	40	18	9	0	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	124	1	30	38	28	15	9	3	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	74	1	17	21	22	10	2	1	0	0	0
5 000 a 9 999 habitantes	793	11	182	256	181	103	51	9	0	0	0
10 000 a 14 999 habitantes	655	2	124	209	186	88	37	8	1	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	730	3	128	228	184	102	61	24	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	5 459	19	834	1 694	1 391	985	439	96	1	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	3 870	13	548	1 136	997	743	340	84	6	2	1
250 000 a 499 999 habitantes	7	0	2	4	0	1	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	3	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
No especificado	21	0	2	1	1	3	0	0	0	0	14

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	12 526	48	2 038	3 802	3 296	2 136	972	201	19	1	13
Soltera	1 059	16	284	351	215	123	53	14	3	0	0
Casada	3 848	1	205	796	1 213	1 050	483	91	9	0	0
En unión libre	7 556	31	1 539	2 638	1 855	957	435	93	7	1	0
Separada	32	0	9	13	6	3	1	0	0	0	0
Divorciada	4	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0
Viuda	3	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0
No especificado	24	0	1	4	4	2	0	0	0	0	13

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	12 406	54	1 999	3 794	3 165	2 151	976	242	8	2	15
Soltera	1 037	15	251	359	206	119	69	17	0	0	1
Casada	3 503	0	168	738	1 066	960	459	103	6	2	1
En unión libre	7 812	38	1 566	2 690	1 885	1 068	441	122	2	0	0
Separada	37	1	12	7	8	4	5	0	0	0	0
Divorciada	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Viuda	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
No especificado	15	0	2	0	0	0	0	0	0	0	13

Fuente: INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	No especificado
2015	12 526	9 850	2 143	221	109	66	137	0
2014	12 667	0	9 897	2 210	252	98	210	0
2013	12 489	0	0	9 740	2 167	170	412	0
2012	12 864	0	0	0	10 177	2 028	659	0
2011	13 412	0	0	0	0	10 482	2 930	0
2010	13 988	0	0	0	0	0	13 988	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	3 175	1 926	1 249
Comondú	389	240	149
La Paz	1 508	884	624
Loreto	84	53	31
Los Cabos	880	563	317
Mulegé	312	185	127
No especificado	2	1	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	3 175	1 926	1 249
Menores de 1 año	124	69	55
1 a 4 años	29	17	12
5 a 14 años	36	23	13
15 a 24 años	113	87	26
25 a 34 años	195	153	42
35 a 44 años	267	186	81
45 a 64 años	819	521	298
65 y más años	1 553	832	721
No especificado	39	38	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	3 175	124	29	36	113	195	267	819	1 553	39
1 a 999 habitantes	322	8	2	7	11	12	16	68	198	0
1 000 a 1 999 habitantes	56	0	1	1	2	1	3	12	36	0
2 000 a 2 499 habitantes	61	2	1	0	2	4	8	11	32	1
2 500 a 4 999 habitantes	70	4	1	2	2	3	6	14	38	0
5 000 a 9 999 habitantes	118	4	4	0	4	9	11	27	59	0
10 000 a 14 999 habitantes	232	8	4	2	8	6	18	61	125	0
15 000 a 19 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30 000 a 39 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40 000 a 49 999 habitantes	234	12	3	3	3	12	9	58	133	1

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
50 000 a 74 999 habitantes	691	45	4	11	44	66	73	202	242	4
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	1 265	32	8	9	32	74	110	336	663	1
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	126	9	1	1	5	8	13	30	27	32

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	3 175
26-29 Enfermedades del corazón a/	681
28 Enfermedades isquémicas del corazón	488
Resto de las enfermedades del corazón	193
08-15 Tumores malignos	452
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	51
09D Del colon	42
12F De la próstata	37
Resto de los tumores malignos	322
20D Diabetes mellitus	360
E49-E53, E57-E58 Accidentes	226
E49B De tráfico de vehículos de motor	128
Resto de los accidentes	98

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
E55 Agresiones	174
35L-35M Enfermedades del hígado	147
35L Enfermedad alcohólica del hígado	53
Resto de las enfermedades del hígado	94
30 Enfermedades cerebrovasculares	116
33B-33C Influenza y neumonía	93
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	66
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	25
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	41
38C Insuficiencia renal	62
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	60
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	57
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	44
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	38
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	24
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	20
20G Depleción del volumen	12
23C Enfermedad de Parkinson	12
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	12
23D Enfermedad de Alzheimer	11
Resto de las causas c/	508

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 50 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	124	69	55
Comondú	13	6	7
La Paz	41	19	22
Loreto	3	2	1
Los Cabos	52	30	22
Mulegé	14	11	3
No especificado	1	1	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	124
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	66
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	25
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	41
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	34
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	18
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	16
E49-E53, E57-E58 Accidentes	7
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
35L-35M Enfermedades del hígado	2
03I Septicemia	1
19A-19B Anemias	1
23A Meningitis	1
26-29 Enfermedades del corazón b/	1
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	1
33B-33C Influenza y neumonía	1
37H Trastornos de los tejidos blandos	1
Resto de las causas c/	9

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 4 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19

1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	485	9	9	0	279	3
Menores de 1 año	7	0	0	0	0	0
1 a 4 años	6	0	0	0	3	0
5 a 9 años	4	0	0	0	4	0
10 a 14 años	9	1	0	0	6	0
15 a 19 años	23	1	0	0	14	0
20 a 24 años	64	0	1	0	45	1
25 a 29 años	58	2	1	0	42	0
30 a 34 años	61	1	2	0	43	0
35 a 39 años	70	2	0	0	37	0

(Continúa)

<1/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
40 a 44 años	46	1	1	0	18	2
45 a 49 años	37	0	1	0	17	0
50 a 54 años	27	0	1	0	15	0
55 a 59 años	16	1	2	0	11	0
60 a 64 años	12	0	0	0	5	0
65 y más años	29	0	0	0	10	0
No especificado	16	0	0	0	9	0
Hombres	401	9	9	0	238	2
Menores de 1 año	4	0	0	0	0	0
1 a 4 años	5	0	0	0	3	0
5 a 9 años	2	0	0	0	2	0
10 a 14 años	6	1	0	0	4	0
15 a 19 años	21	1	0	0	12	0
20 a 24 años	56	0	1	0	40	1
25 a 29 años	49	2	1	0	33	0
30 a 34 años	55	1	2	0	38	0
35 a 39 años	56	2	0	0	30	0
40 a 44 años	35	1	1	0	16	1
45 a 49 años	31	0	1	0	16	0
50 a 54 años	24	0	1	0	13	0
55 a 59 años	12	1	2	0	8	0
60 a 64 años	8	0	0	0	4	0
65 y más años	22	0	0	0	10	0
No especificado	15	0	0	0	9	0
Mujeres	84	0	0	0	41	1
Menores de 1 año	3	0	0	0	0	0
1 a 4 años	1	0	0	0	0	0
5 a 9 años	2	0	0	0	2	0
10 a 14 años	3	0	0	0	2	0
15 a 19 años	2	0	0	0	2	0
20 a 24 años	8	0	0	0	5	0
25 a 29 años	9	0	0	0	9	0
30 a 34 años	6	0	0	0	5	0
35 a 39 años	14	0	0	0	7	0
40 a 44 años	11	0	0	0	2	1
45 a 49 años	6	0	0	0	1	0

(Continúa)

<2/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
50 a 54 años	3	0	0	0	2	0
55 a 59 años	4	0	0	0	3	0
60 a 64 años	4	0	0	0	1	0
65 y más años	7	0	0	0	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0

<3/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	11	9	97	46	22
Menores de 1 año	0	0	7	0	0
1 a 4 años	0	0	3	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	2	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	5	3	0
20 a 24 años	2	1	9	4	1
25 a 29 años	2	0	6	4	1
30 a 34 años	1	1	8	5	0
35 a 39 años	2	4	17	6	2
40 a 44 años	0	2	16	4	2
45 a 49 años	2	0	10	4	3
50 a 54 años	0	0	7	4	0
55 a 59 años	0	0	0	2	0
60 a 64 años	0	0	2	2	3
65 y más años	0	1	6	4	8
No especificado	0	0	1	4	2

(Continúa)

<4/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Hombres	9	6	78	37	13
Menores de 1 año	0	0	4	0	0
1 a 4 años	0	0	2	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	1	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	5	3	0
20 a 24 años	2	1	8	3	0
25 a 29 años	2	0	6	4	1
30 a 34 años	1	1	7	5	0
35 a 39 años	2	1	15	4	2
40 a 44 años	0	2	11	2	1
45 a 49 años	1	0	7	4	2
50 a 54 años	0	0	7	3	0
55 a 59 años	0	0	0	1	0
60 a 64 años	0	0	1	2	1
65 y más años	0	1	4	3	4
No especificado	0	0	1	3	2
Mujeres	2	3	19	9	9
Menores de 1 año	0	0	3	0	0
1 a 4 años	0	0	1	0	0
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	1	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	0	0
20 a 24 años	0	0	1	1	1
25 a 29 años	0	0	0	0	0
30 a 34 años	0	0	1	0	0
35 a 39 años	0	3	2	2	0
40 a 44 años	0	0	5	2	1
45 a 49 años	1	0	3	0	1
50 a 54 años	0	0	0	1	0
55 a 59 años	0	0	0	1	0
60 a 64 años	0	0	1	0	2
65 y más años	0	0	2	1	4
No especificado	0	0	0	1	0

<5/5>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	485	9	9	0	279	3
Accidentes de transporte	137	1	0	0	132	0
Agresiones	181	6	2	0	126	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	30	1	0	0	0	0
Caídas	12	0	5	0	1	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	4	0	0	0	1	0
Exposición al humo, fuego y llamas	3	0	0	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	57	0	1	0	6	1
Resto de las causas	61	1	1	0	13	1

<1/3>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	11	9	97	46	22
Accidentes de transporte	1	0	0	3	0
Agresiones	1	2	30	7	6
Ahogamiento y sumersión accidentales	1	0	1	27	0
Caídas	0	0	5	1	0

(Continúa)

<2/3>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	2	0	1
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	3	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	5	6	35	2	1
Resto de las causas	3	1	21	6	14

<3/3>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	57	48	9
10 a 14 años	0	0	0
15 a 19 años	3	3	0
20 a 24 años	6	5	1
25 a 29 años	5	5	0
30 a 34 años	8	8	0
35 a 39 años	16	11	5
40 a 44 años	9	8	1
45 a 49 años	8	6	2
50 a 54 años	0	0	0
55 a 59 años	0	0	0
60 a 64 años	0	0	0
65 y más años	1	1	0
No especificado	1	1	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios			Divorcios	
	2015	2016	P/	2015	2016 P/
Estado	2 751	2 350		739	ND
Comondú	236	200		52	ND
La Paz	933	838		269	ND
Loreto	58	57		13	ND
Los Cabos	1 262	1 073		307	ND
Mulegé	262	182		98	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (23 de Febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

**Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer
contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente
2015 y 2016**

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente									
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años
2015										
Total	2 751	1	245	646	749	451	261	149	113	136
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	76	1	42	31	2	0	0	0	0	0
20 a 24 años	492	0	133	260	75	13	6	3	2	0
25 a 29 años	766	0	50	246	371	81	13	3	1	1
30 a 34 años	546	0	13	72	202	198	43	13	3	2
35 a 39 años	307	0	6	26	61	94	76	29	12	3
40 a 44 años	183	0	0	6	25	37	54	41	16	4
45 a 49 años	132	0	0	4	9	18	38	27	27	9
50 y más años	249	0	1	1	4	10	31	33	52	117
Contrayentes hombre-mujer a/	2 748	1	245	646	748	450	260	149	113	136
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	76	1	42	31	2	0	0	0	0	0
20 a 24 años	492	0	133	260	75	13	6	3	2	0
25 a 29 años	766	0	50	246	371	81	13	3	1	1
30 a 34 años	545	0	13	72	201	198	43	13	3	2

(Continúa)

<1/3>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente									
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años
35 a 39 años	306	0	6	26	61	93	76	29	12	3
40 a 44 años	182	0	0	6	25	37	53	41	16	4
45 a 49 años	132	0	0	4	9	18	38	27	27	9
50 y más años	249	0	1	1	4	10	31	33	52	117
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0
30 a 34 años	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
35 a 39 años	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
40 a 44 años	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
2016 P/										
Total	2 350	0	184	526	599	404	249	135	120	133
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	47	0	34	11	2	0	0	0	0	0
20 a 24 años	382	0	99	220	49	9	4	0	0	1
25 a 29 años	622	0	33	201	287	73	18	6	3	1
30 a 34 años	482	0	11	61	186	157	45	15	3	4
35 a 39 años	281	0	3	16	48	100	77	20	14	3
40 a 44 años	154	0	0	12	18	28	45	35	11	5
45 a 49 años	118	0	1	2	5	18	26	31	26	9
50 y más años	264	0	3	3	4	19	34	28	63	110
Contrayentes hombre-mujer a/	2 350	0	184	526	599	404	249	135	120	133
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	47	0	34	11	2	0	0	0	0	0
20 a 24 años	382	0	99	220	49	9	4	0	0	1
25 a 29 años	622	0	33	201	287	73	18	6	3	1
30 a 34 años	482	0	11	61	186	157	45	15	3	4
35 a 39 años	281	0	3	16	48	100	77	20	14	3
40 a 44 años	154	0	0	12	18	28	45	35	11	5
45 a 49 años	118	0	1	2	5	18	26	31	26	9
50 y más años	264	0	3	3	4	19	34	28	63	110

(Continúa)

<2/3>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente									
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<3/3>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017). INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente						
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra
2015							
Total	2 751	19	179	556	947	1 047	3
Sin escolaridad	14	6	4	2	2	0	0
Primaria	206	8	88	64	36	10	0
Secundaria o equivalente	586	2	61	314	121	88	0
Preparatoria o equivalente	946	0	17	131	608	190	0
Profesional	995	3	8	45	180	759	0
Otra	4	0	1	0	0	0	3
Contrayentes hombre-mujer a/	2 748	19	178	556	947	1 045	3
Sin escolaridad	14	6	4	2	2	0	0
Primaria	206	8	88	64	36	10	0
Secundaria o equivalente	586	2	61	314	121	88	0
Preparatoria o equivalente	945	0	16	131	608	190	0
Profesional	993	3	8	45	180	757	0
Otra	4	0	1	0	0	0	3

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente						
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	3	0	1	0	0	2	0
Preparatoria o equivalente	1	0	1	0	0	0	0
Profesional	2	0	0	0	0	2	0
2016 P/							
Total	2 350	6	146	429	767	1 002	0
Sin escolaridad	9	2	2	1	2	2	0
Primaria	165	1	84	39	28	13	0
Secundaria o equivalente	446	3	35	231	118	59	0
Preparatoria o equivalente	775	0	19	119	461	176	0
Profesional	955	0	6	39	158	752	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes hombre-mujer a/	2 350	6	146	429	767	1 002	0
Sin escolaridad	9	2	2	1	2	2	0
Primaria	165	1	84	39	28	13	0
Secundaria o equivalente	446	3	35	231	118	59	0
Preparatoria o equivalente	775	0	19	119	461	176	0
Profesional	955	0	6	39	158	752	0
Otra	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Noroeste; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	739	0	34	147	128	426	4
Administrativo a/	156	0	27	60	20	49	0
Judicial b/	583	0	7	87	108	377	4
Mutuo consentimiento	520	0	7	84	102	323	4
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	30	0	0	0	2	28	0
Voluntario unilateral	13	0	0	2	1	10	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	5	0	0	0	1	4	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	5	0	0	1	0	4	0
Adulterio o infidelidad sexual	2	0	0	0	0	2	0
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	2	0	0	0	1	1	0
Incitación a la violencia	2	0	0	0	1	1	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	2	0	0	0	0	2	0
Haber cometido delito doloso o infamante	1	0	0	0	0	1	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	1	0	0	0	0	1	0

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (23 de febrero de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	739	0	3	43	103	145	131	121	81	87	25
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	36	0	3	16	12	4	1	0	0	0	0
25 a 29 años	100	0	0	20	41	25	9	2	0	1	2
30 a 34 años	147	0	0	5	35	58	31	13	0	1	4
35 a 39 años	149	0	0	0	10	42	54	25	11	3	4
40 a 44 años	113	0	0	0	1	8	25	57	18	2	2
45 a 49 años	69	0	0	0	0	3	7	16	26	16	1
50 y más años	101	0	0	0	3	3	3	7	24	56	5
No especificado	21	0	0	0	0	2	1	1	2	8	7
Divorciantes hombre-mujer a/	446	0	3	35	73	92	66	70	44	51	12
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	18	0	3	10	5	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	63	0	0	19	26	12	4	1	0	0	1
30 a 34 años	73	0	0	5	28	28	6	3	0	1	2
35 a 39 años	83	0	0	0	10	38	22	9	3	0	1
40 a 44 años	75	0	0	0	1	7	24	36	5	0	2
45 a 49 años	48	0	0	0	0	2	7	13	17	8	1
50 y más años	77	0	0	0	3	3	3	7	18	39	4
No especificado	8	0	0	0	0	2	0	1	1	3	1
Divorciantes mujer-hombre b/	293	0	0	8	30	53	65	51	37	36	13
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	18	0	0	6	7	4	1	0	0	0	0
25 a 29 años	37	0	0	1	15	13	5	1	0	1	1
30 a 34 años	74	0	0	0	7	30	25	10	0	0	2
35 a 39 años	66	0	0	0	0	4	32	16	8	3	3
40 a 44 años	38	0	0	0	0	1	1	21	13	2	0
45 a 49 años	21	0	0	0	0	1	0	3	9	8	0
50 y más años	24	0	0	0	0	0	0	0	6	17	1
No especificado	13	0	0	0	0	0	1	0	1	5	6

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	739	2	86	193	203	193	29	0	33
Sin escolaridad	4	0	3	0	0	0	0	0	1
Primaria	86	1	38	32	7	2	2	0	4
Secundaria o equivalente	177	0	27	79	42	19	4	0	6
Preparatoria o equivalente	218	1	7	46	103	47	8	0	6
Profesional	202	0	5	24	42	119	8	0	4
Carrera técnica	28	0	2	10	7	2	4	0	3
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	24	0	4	2	2	4	3	0	9
Divorciantes hombre-mujer a/	446	2	50	106	132	121	18	0	17
Sin escolaridad	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Primaria	62	1	27	20	6	2	2	0	4
Secundaria o equivalente	116	0	15	48	33	13	3	0	4
Preparatoria o equivalente	131	1	3	23	69	28	6	0	1

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Profesional	119	0	3	10	21	77	4	0	4
Carrera técnica	8	0	0	4	2	0	1	0	1
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	9	0	2	1	1	1	2	0	2
Divorciantes mujer-hombre b/	293	0	36	87	71	72	11	0	16
Sin escolaridad	3	0	3	0	0	0	0	0	0
Primaria	24	0	11	12	1	0	0	0	0
Secundaria o equivalente	61	0	12	31	9	6	1	0	2
Preparatoria o equivalente	87	0	4	23	34	19	2	0	5
Profesional	83	0	2	14	21	42	4	0	0
Carrera técnica	20	0	2	6	5	2	3	0	2
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	15	0	2	1	1	3	1	0	7
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	712 029	525 508	186 521
Comondú	72 564	53 951	18 613
La Paz	272 711	203 621	69 090
Loreto	18 912	13 232	5 680
Los Cabos	287 671	209 004	78 667
Mulegé	60 171	45 700	14 471

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

**Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual
según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/			En otra entidad o país	No especificado	
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio			No especificado
Estado	649 033	90.03	98.01	1.96	0.03	9.45	0.52
Comondú	66 805	95.94	96.48	3.52	0.00	3.56	0.50
La Paz	250 616	94.30	97.52	2.45	0.03	5.46	0.24
Loreto	17 420	91.43	96.37	3.59	0.04	8.05	0.52
Los Cabos	259 739	84.75	98.96	1.00	0.03	14.73	0.52
Mulegé	54 453	87.93	98.64	1.31	0.05	10.27	1.80

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2016**

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	1 815 821
Extranjeros	1 785 844
Extranjeros no residentes en México	1 769 197
Visitantes turistas	1 447 920
Visitantes de negocios	15 063
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	915
Visitantes de crucero c/	198 232
Tripulación marítima	94 755
Tripulación aérea	12 082
Visitantes por razones humanitarias	1
Visitantes con permiso de actividad remunerada	1
Diplomáticos	228
Extranjeros residentes en México	16 647
Temporales d/	5 571
Permanentes e/	11 076
Mexicanos	29 977
Residentes en el país	19 170
Residentes en el extranjero f/	10 365
Diplomáticos	9
Tripulación aérea	433

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a los visitantes marítimos de cruceros en términos de los Artículos 87 y 89 del Reglamento de la Ley de Migración.

d/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

e/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.9270	0.9666	0.9873	0.8925
Comondú	0.9601	0.9414	0.9748	0.8867
La Paz	0.9628	0.9850	0.9885	0.8984
Loreto	0.9330	0.9472	0.9641	0.8905
Los Cabos	0.8751	0.9844	0.9926	0.8959
Mulegé	0.9699	0.8341	0.9783	0.8633

<1/2>

Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.31
 2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7807	0.7396	0.8238	0.9367	0.9373	0.9360
Comondú	0.7772	0.7372	0.8169	0.9242	0.9193	0.9292
La Paz	0.7682	0.7191	0.8147	0.9483	0.9515	0.9452
Loreto	0.7968	0.7656	0.8287	0.9267	0.9164	0.9376
Los Cabos	0.8009	0.7608	0.8430	0.9360	0.9371	0.9347
Mulegé	0.7553	0.7194	0.7938	0.9071	0.9073	0.9067

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

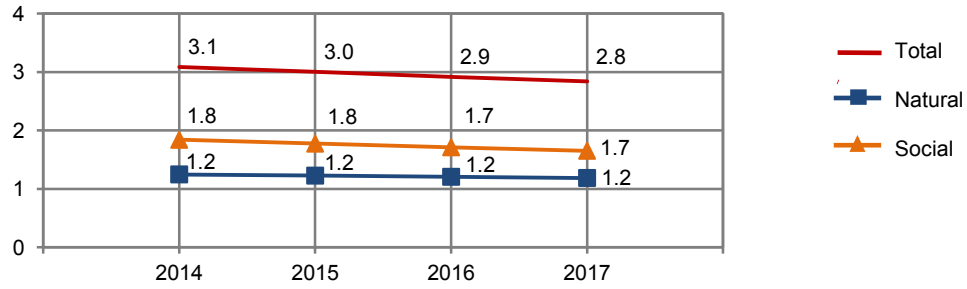
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

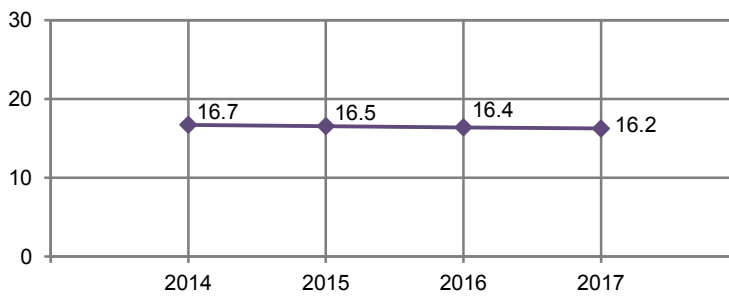
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 3.1

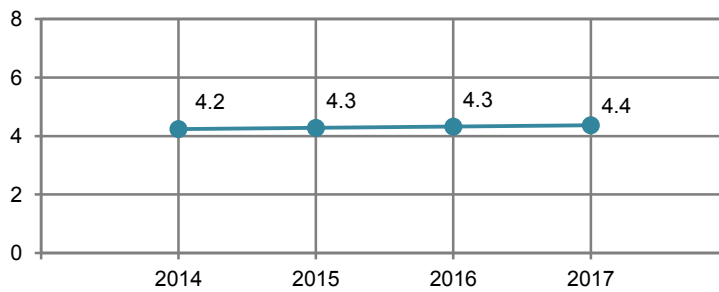
Tasas de crecimiento
 (Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
 (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
 (Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (11 de enero de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	8.3	8.4	8.2
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.3	8.3	8.3
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	9.0
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.6	8.7	8.4
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	7.9	7.8	8.0
Salud	8.2	8.3	8.0	8.4	8.5	8.2
Logros	8.1	8.1	8.1	8.2	8.2	8.2
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.3	8.3	8.2
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	8.0	8.1	7.9
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.6	6.9	6.4
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.2
Vivienda	8.1	8.2	8.0	7.8	7.9	7.7
Vecindario	7.8	7.8	7.7	7.9	7.9	7.8
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.6	7.6	7.6
País	6.9	7.0	6.9	6.7	6.7	6.7
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.4	8.5	8.3
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.7	2.6	2.8
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	5.7	5.9	5.5
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	5.9	6.1	5.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.2	5.4	5.1
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	5.2	5.6	4.9
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.2	6.3	6.0
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	5.9	6.1	5.8

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.8	8.9	8.8
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.7	8.7	8.6
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.0	9.1	8.9
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.2	9.3	9.1
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	8.9	8.9	8.9
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	8.9	8.9	8.9
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.9	8.9	8.9
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	8.9	8.8	9.0
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.6	8.5	8.6
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	4.8	4.7	4.9
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	4.7	4.5	4.8
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.1	6.1	6.0
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.5	5.5	5.5
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.3	5.5	5.3
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.4	5.3	5.4
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.4	5.4	5.5

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.5	5.5	5.5
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.0	6.0	5.9

<3/3>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	8.3	7.5	7.8	8.0	8.1	8.2	8.5	8.7	8.7	8.6	8.8
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.3	7.9	8.1	7.9	8.0	8.3	8.3	8.4	8.5	8.6	8.7
Vida familiar	8.9	8.6	8.7	8.7	8.7	8.8	9.1	9.1	9.1	9.0	9.2
Vida afectiva	8.6	8.0	8.0	8.3	8.4	8.5	8.9	8.9	8.7	8.9	8.9
Nivel de vida	7.9	7.0	7.4	7.4	7.9	7.8	7.8	8.4	8.3	8.5	8.7
Salud	8.4	8.0	8.1	8.2	8.3	8.4	8.5	8.5	8.7	8.6	8.5
Logros	8.2	7.7	7.8	7.9	7.8	8.2	8.3	8.4	8.6	8.5	8.7
Perspectivas	8.3	7.5	7.9	7.9	8.2	8.3	8.3	8.6	8.6	8.6	8.7
Tiempo libre	8.0	7.7	7.8	7.5	7.8	8.0	8.0	8.1	8.1	8.2	8.3
Seguridad ciudadana	6.6	6.7	6.7	6.4	6.7	6.5	6.7	6.6	6.7	6.6	6.8
Actividad que realiza	8.3	7.8	7.9	8.1	8.2	8.4	8.3	8.6	8.5	8.8	8.6

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Vivienda	7.8	6.6	6.8	7.3	7.7	8.2	7.8	8.1	8.0	8.5	8.7
Vecindario	7.9	7.3	7.5	7.6	7.5	8.1	7.9	8.4	7.8	8.1	8.3
Ciudad	7.6	7.3	7.4	7.3	7.5	7.9	7.5	7.7	7.5	7.9	8.0
País	6.7	6.9	6.4	6.4	6.8	6.9	6.9	6.6	6.8	6.7	6.8
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.4	8.1	8.2	8.3	8.1	8.4	8.2	8.6	8.5	8.6	8.7
Negativas	2.7	3.0	2.7	2.6	2.9	2.8	2.8	2.4	2.4	2.7	2.6
Balance											
General	5.7	5.1	5.5	5.7	5.2	5.7	5.4	6.2	6.1	5.9	6.1
Buen humor/ mal humor	5.9	5.6	6.1	5.8	5.7	6.0	5.3	6.3	6.4	5.9	6.2
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.2	4.7	5.5	5.4	4.7	5.1	4.8	5.7	5.6	5.0	5.8
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	5.2	4.3	5.1	5.3	4.6	5.4	4.9	5.8	5.7	5.7	5.4
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.2	5.9	5.7	6.1	5.5	5.9	6.3	6.7	6.5	6.5	6.6
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	5.0	5.2	5.7	5.4	5.9	5.7	6.7	6.5	6.4	6.6
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.8	8.4	8.6	8.7	8.6	8.9	9.0	9.1	9.0	9.0	9.1
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.7	8.2	8.3	8.5	8.5	8.6	8.9	9.0	8.9	8.9	9.1
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	8.7	8.9	8.9	8.6	9.0	9.1	9.2	9.1	9.2	9.4
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	8.9	8.8	8.9	8.9	9.4	9.3	9.1	9.4	9.6	9.3
Sentir que lo que uno hace vale la pena	8.9	8.6	8.6	8.8	8.5	9.1	9.0	9.0	9.1	9.3	9.3
Sentirse afortunado	8.9	8.4	8.7	8.5	8.5	9.1	9.0	9.1	9.2	9.2	9.2
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.9	8.6	8.7	8.7	8.7	8.9	9.1	8.8	9.0	9.2	9.3
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.6	8.6	8.8	8.6	9.0	8.9	9.2	9.1	9.2	9.3
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.6	8.1	8.2	8.3	8.3	8.6	8.7	8.9	8.8	8.8	9.1
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	4.8	4.7	4.7	5.2	4.9	5.0	4.9	4.1	4.9	5.1	4.5

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	4.7	4.9	4.8	4.6	4.6	4.9	4.8	4.1	4.7	4.7	4.5
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.1	5.9	5.8	5.7	5.9	6.3	6.1	6.4	6.3	6.3	6.3
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.5	5.0	5.1	5.0	5.3	5.5	5.6	5.9	5.8	5.9	6.1
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	4.7	4.9	4.9	5.2	5.4	5.4	5.6	5.6	5.8	5.9
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	4.7	4.9	4.9	5.5	5.5	5.6	5.7	5.6	5.7	5.9
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	4.8	4.9	5.2	5.4	5.7	5.5	5.9	5.6	5.8	6.0
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.5	5.0	5.0	5.5	5.4	5.3	5.6	5.8	5.9	5.8	6.1
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	5.6	5.6	5.8	5.8	6.1	6.1	6.2	6.2	6.2	6.4

<3/3>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total		80 703 160	505 675	13 179	41 504	199 345	251 647
	Por la edad						
	Sí	5 371 033	17 695	1 466	1 697	8 072	6 460
	No	75 332 127	487 980	11 713	39 807	191 273	245 187
	Por su sexo						
	Sí	3 062 637	8 607	1 250	899	4 423	2 035
	No	77 640 523	497 068	11 929	40 605	194 922	249 612
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	1 858 772	10 991	335	2 140	3 725	4 791
	No	78 844 388	494 684	12 844	39 364	195 620	246 856
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	670 603	860	390	0	470	0
	No	80 032 557	504 815	12 789	41 504	198 875	251 647
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	826	0	433	393	0
	No	79 585 057	504 849	13 179	41 071	198 952	251 647
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	9 888	406	1 306	5 756	2 420
	No	78 464 032	495 787	12 773	40 198	193 589	249 227
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	3 402	0	319	2 695	388
	No	79 200 136	502 273	13 179	41 185	196 650	251 259
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	13 305	1 250	1 498	5 634	4 923
	No	78 003 601	492 370	11 929	40 006	193 711	246 724
(Continúa)							<1/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su clase social							
	Sí	2 415 907	8 344	1 076	923	4 751	1 594
	No	78 287 253	497 331	12 103	40 581	194 594	250 053
Por ser extranjero							
	Sí	456 901	2 344	0	0	1 198	1 146
	No	80 246 259	503 331	13 179	41 504	198 147	250 501
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	273 092	904	509	0	0	395
	No	80 430 068	504 771	12 670	41 504	199 345	251 252
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	11 783 784	54 300	2 365	7 404	26 508	18 023
	No	68 919 376	451 375	10 814	34 100	172 837	233 624
Hombres		35 336 892	245 183	5 179	16 427	95 302	128 275
Por la edad							
	Sí	2 228 741	8 001	725	1 213	2 367	3 696
	No	33 108 151	237 182	4 454	15 214	92 935	124 579
Por su sexo							
	Sí	534 233	752	0	0	357	395
	No	34 802 659	244 431	5 179	16 427	94 945	127 880
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	894 176	8 049	335	1 483	2 287	3 944
	No	34 442 716	237 134	4 844	14 944	93 015	124 331
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	328 591	860	390	0	470	0
	No	35 008 301	244 323	4 789	16 427	94 832	128 275
(Continúa)							
<2/5>							

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	525 317	826	0	433	393	0
	No	34 811 575	244 357	5 179	15 994	94 909	128 275
Por cuestiones religiosas							
	Sí	796 104	3 565	0	353	2 452	760
	No	34 540 788	241 618	5 179	16 074	92 850	127 515
Por preferencias políticas							
	Sí	717 442	1 489	0	319	782	388
	No	34 619 450	243 694	5 179	16 108	94 520	127 887
Por su aspecto físico							
	Sí	1 208 274	5 088	0	0	2 388	2 700
	No	34 128 618	240 095	5 179	16 427	92 914	125 575
Por su clase social							
	Sí	1 053 180	2 927	335	0	1 727	865
	No	34 283 712	242 256	4 844	16 427	93 575	127 410
Por ser extranjero							
	Sí	299 542	1 146	0	0	0	1 146
	No	35 037 350	244 037	5 179	16 427	95 302	127 129
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	166 133	395	0	0	0	395
	No	35 170 759	244 788	5 179	16 427	95 302	127 880
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	4 777 978	27 244	1 115	3 459	11 556	11 114
	No	30 558 914	217 939	4 064	12 968	83 746	117 161

(Continúa)

<3/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Mujeres		45 366 268	260 492	8 000	25 077	104 043	123 372
	Por la edad						
	Sí	3 142 292	9 694	741	484	5 705	2 764
	No	42 223 976	250 798	7 259	24 593	98 338	120 608
	Por su sexo						
	Sí	2 528 404	7 855	1 250	899	4 066	1 640
	No	42 837 864	252 637	6 750	24 178	99 977	121 732
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	964 596	2 942	0	657	1 438	847
	No	44 401 672	257 550	8 000	24 420	102 605	122 525
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	342 012	0	0	0	0	0
	No	45 024 256	260 492	8 000	25 077	104 043	123 372
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	592 786	0	0	0	0	0
	No	44 773 482	260 492	8 000	25 077	104 043	123 372
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024	6 323	406	953	3 304	1 660
	No	43 923 244	254 169	7 594	24 124	100 739	121 712
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582	1 913	0	0	1 913	0
	No	44 580 686	258 579	8 000	25 077	102 130	123 372
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 491 285	8 217	1 250	1 498	3 246	2 223
	No	43 874 983	252 275	6 750	23 579	100 797	121 149
(Continúa)							<4/5>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su clase social							
	Sí	1 362 727	5 417	741	923	3 024	729
	No	44 003 541	255 075	7 259	24 154	101 019	122 643
Por ser extranjero							
	Sí	157 359	1 198	0	0	1 198	0
	No	45 208 909	259 294	8 000	25 077	102 845	123 372
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	106 959	509	509	0	0	0
	No	45 259 309	259 983	7 491	25 077	104 043	123 372
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	7 005 806	27 056	1 250	3 945	14 952	6 909
	No	38 360 462	233 436	6 750	21 132	89 091	116 463

<5/5>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015
- 4.10 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.16 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2016
(Millones de metros cúbicos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2016
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2016

4.19 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje
y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	712 029	359 137	352 892
Menos de 2 500 habitantes	84 923	44 292	40 631
2 500 a 14 999 habitantes	125 320	62 716	62 604
15 000 a 49 999 habitantes	104 008	52 664	51 344
50 000 a 99 999 habitantes	161 301	83 851	77 450
100 000 y más habitantes	236 477	115 614	120 863

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	209 834	709 990
Comondú	21 436	72 446
La Paz	83 027	272 515
Loreto	5 975	18 663
Los Cabos	81 089	286 454
Mulegé	18 307	59 912

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	209 834	90.38	2.80	5.23	0.43	1.15
Comondú	21 436	97.41	0.00	1.40	0.24	0.94
La Paz	83 027	93.08	3.24	3.03	0.13	0.52
Loreto	5 975	90.38	0.85	3.60	1.91	3.26
Los Cabos	81 089	87.80	3.81	6.39	0.64	1.36
Mulegé	18 307	81.35	0.27	15.12	0.64	2.61

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	208 972	66.23	19.77	11.68	1.80	0.52
Comondú	21 384	73.59	11.57	12.08	2.29	0.47
La Paz	82 919	70.85	16.38	11.20	1.30	0.28
Loreto	5 865	69.96	16.86	9.33	2.64	1.21
Los Cabos	80 615	61.09	26.60	10.19	1.56	0.57
Mulegé	18 189	58.11	15.59	20.70	4.28	1.31

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						No especificado
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	
Estado	208 972	12.66	16.27	27.63	23.96	11.57	7.63	0.28
Comondú	21 384	6.61	17.53	31.62	27.26	10.98	5.83	0.17
La Paz	82 919	4.94	12.49	30.24	27.02	15.13	10.15	0.03
Loreto	5 865	11.03	18.70	29.97	22.81	8.70	8.10	0.68
Los Cabos	80 615	20.40	20.18	24.74	20.64	8.06	5.54	0.44
Mulegé	18 189	21.23	13.85	23.07	21.16	12.60	7.37	0.73

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			No especificado
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	
Estado	208 972	3.84	47.55	47.99	0.62
Comondú	21 384	3.57	72.92	23.34	0.16
La Paz	82 919	1.68	38.55	59.66	0.11
Loreto	5 865	3.75	48.71	45.75	1.79
Los Cabos	80 615	6.56	44.23	48.22	0.99
Mulegé	18 189	2.03	73.06	23.39	1.52

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	208 972	0.45	1.10	8.06	89.84	0.54
Comondú	21 384	0.64	1.19	6.06	91.96	0.14
La Paz	82 919	0.46	0.54	2.44	96.54	0.02
Loreto	5 865	0.65	0.44	9.55	87.62	1.74
Los Cabos	80 615	0.35	0.33	11.13	87.25	0.94
Mulegé	18 189	0.59	7.22	21.96	69.00	1.22

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				Material no especificado
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	
Estado	208 972	1.43	22.53	0.08	75.37	0.59
Comondú	21 384	0.62	41.00	0.22	58.01	0.15
La Paz	82 919	0.33	12.10	0.03	87.47	0.07
Loreto	5 865	0.70	42.57	0.17	54.51	2.05
Los Cabos	80 615	2.80	15.15	0.06	81.02	0.98
Mulegé	18 189	1.54	74.68	0.13	22.28	1.37

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	709 990	92.70	84.67	15.33	7.13	3.90	6.14
Comondú	72 446	96.01	69.30	30.70	3.81	10.44	14.83
La Paz	272 515	96.28	93.48	6.52	3.72	13.91	9.46
Loreto	18 663	93.30	84.52	15.48	5.96	4.32	8.45
Los Cabos	286 454	87.51	83.97	16.03	12.31	0.60	3.83
Mulegé	59 912	96.99	66.33	33.67	2.35	1.28	21.13

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
	Por acarreo					No especificado
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Estado	79.33	7.12	2.67	0.17	0.67	0.17
Comondú	14.65	41.73	12.76	0.00	5.58	0.18
La Paz	53.17	15.93	6.12	0.00	1.40	NS
Loreto	62.14	19.96	3.69	0.00	1.44	0.74
Los Cabos	94.29	0.98	0.22	0.00	0.08	0.18
Mulegé	33.33	19.50	18.51	6.24	0.00	0.66

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	208 972	98.44	1.39	0.18
Comondú	21 384	97.01	2.79	0.20
La Paz	82 919	98.63	1.36	0.01
Loreto	5 865	95.84	3.43	0.73
Los Cabos	80 615	98.91	0.86	0.22
Mulegé	18 189	97.94	1.57	0.49

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						No disponen	No especificado
		Disponen				Río, lago o mar	No especificado		
		Total	Lugar de desalojo						
		Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta					
Estado	709 990	96.66	76.28	23.58	0.14	0.01	2.88	0.47	
Comondú	72 446	94.14	71.40	28.60	0.00	0.00	5.39	0.47	
La Paz	272 515	98.50	87.41	12.27	0.32	0.00	1.43	0.07	
Loreto	18 663	94.72	82.62	17.30	0.08	0.00	4.25	1.02	
Los Cabos	286 454	98.44	72.05	27.92	0.01	0.02	0.99	0.57	
Mulegé	59 912	83.41	44.72	55.20	0.08	0.00	15.00	1.59	

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	44.23
Boiler o calentador de agua a/	43.71
Bomba de agua	25.77
Calentador solar de agua	1.22
Cisterna o aljibe	25.61
Panel solar	2.08
Regadera	78.44
Tinaco	74.39

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	66.47
Horno de microondas	51.52
Lavadora	68.48
Refrigerador	90.78

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Estado	16 952	4 545	2 117	10 013	277
Banca	1 010	584	234	0	192
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	52	41	10	0	1
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	42	31	8	2	1
CONAVI	1 616	1 378	166	72	0
FONHAPO	209	0	0	209	0
FOVISSSTE	1 552	1 072	398	58	24
INFONAVIT	10 285	1 422	1 301	7 517	45
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	31	17	0	0	14
Sociedad Hipotecaria Federal	2 155	0	0	2 155	0
Comondú	490	117	237	136	0
Banca	26	10	16	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	28	27	1	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	2	0	0	0
CONAVI	48	29	19	0	0
FONHAPO	9	0	0	9	0
FOVISSSTE	102	23	74	5	0
INFONAVIT	195	20	127	48	0

(Continúa)

<1/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	6	6	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	74	0	0	74	0
La Paz	6 723	3 238	1 021	2 290	174
Banca	514	282	104	0	128
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	23	14	8	0	1
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	27	20	7	0	0
CONAVI	1 252	1 084	100	68	0
FONHAPO	181	0	0	181	0
FOVISSSTE	1 168	892	214	44	18
INFONAVIT	3 088	935	588	1 551	14
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	24	11	0	0	13
Sociedad Hipotecaria Federal	446	0	0	446	0
Loreto	41	4	22	15	0
Banca	7	3	4	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1	1	0	0	0
CONAVI	1	0	0	1	0
FOVISSSTE	5	0	4	1	0
INFONAVIT	18	0	14	4	0
Sociedad Hipotecaria Federal	9	0	0	9	0

(Continúa)

<2/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Los Cabos	9 354	1 120	740	7 392	102
Banca	447	282	101	0	64
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	1	0	1	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	4	2	1	0	1
CONAVI	280	265	12	3	0
FONHAPO	19	0	0	19	0
FOVISSSTE	266	155	97	8	6
INFONAVIT	6 868	416	528	5 893	31
Sociedad Hipotecaria Federal	1 469	0	0	1 469	0
Mulegé	309	66	62	180	1
Banca	16	7	9	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	8	6	0	2	0
FOVISSSTE	11	2	9	0	0
INFONAVIT	116	51	44	21	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1	0	0	0	1
Sociedad Hipotecaria Federal	157	0	0	157	0
No especificado	35	0	35	0	0
CONAVI	35	0	35	0	0

(Continúa)

<3/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2016 P/					
Estado	13 441	4 685	2 223	6 219	314
Banca	1 115	685	217	0	213
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	40	35	5	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	35	31	1	2	1
CONAVI	1 452	1 329	123	0	0
FONHAPO	1 260	99	0	1 161	0
FOVISSSTE	1 730	1 031	496	184	19
INFONAVIT	5 002	1 440	1 381	2 130	51
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	39	35	0	0	4 c/
Sociedad Hipotecaria Federal	2 768	0	0	2 742	26
Comondú	746	190	256	299	1
Banca	10	2	8	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	19	19	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	6	5	0	1	0
CONAVI	33	20	13	0	0
FONHAPO	327	99	0	228	0
FOVISSSTE	166	28	117	21	0
INFONAVIT	149	13	118	18	0

(Continúa)

<4/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	4	4	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	32	0	0	31	1 c/
La Paz	5 926	2 941	1 016	1 807	162
Banca	519	321	89	0	109
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	20	15	5	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	19	17	1	1	0
CONAVI	1 015	943	72	0	0
FONHAPO	724	0	0	724	0
FOVISSSTE	1 077	750	237	75	15
INFONAVIT	1 927	866	612	437	12
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	33	29	0	0	4
Sociedad Hipotecaria Federal	592	0	0	570	22
Loreto	62	6	30	24	2
Banca	8	2	4	0	2
FOVISSSTE	19	4	15	0	0
INFONAVIT	17	0	11	6	0
Sociedad Hipotecaria Federal	18	0	0	18	0
Los Cabos	6 426	1 435	817	4 028	146
Banca	564	351	111	0	102
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	2	1	0	0	1

(Continúa)

<5/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	368	365	3	0	0
FONHAPO	209	0	0	209	0
FOVISSSTE	404	203	112	85	4
INFONAVIT	2 795	513	591	1 652	39
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	2	2	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	2 082	0	0	2 082	0
Mulegé	245	113	69	61	2
Banca	14	9	5	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	1	1	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	8	8	0	0	0
CONAVI	1	1	0	0	0
FOVISSSTE	64	46	15	3	0
INFONAVIT	114	48	49	17	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	0 d/	0	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	43	0	0	41	2

(Continúa)

<6/7>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
No especificado	36	0	35	0 d/	1
CONAVI	35	0	35	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	1	0	0	0 d/	1

<7/7>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos. Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo
según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	2 670 609	1 597 481	844 934	73 652	154 542
Banca	740 905	483 609	142 147	0	115 149
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	22 928	16 854	5 274	0	800
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	34 927	25 837	6 627	1 553	911
CONAVI	86 745	77 368	8 090	1 287	0
FONHAPO	4 172	0	0	4 172	0
FOVISSSTE	780 204	535 071	230 922	1 431	12 780

(Continúa)

<1/7>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	15 474	7 891	0	0	7 582
Sociedad Hipotecaria Federal	59 734	0	0	59 734	0
Comondú	129 781	40 412	87 319	2 050	0
Banca	14 380	6 130	8 250	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	11 246	10 860	386	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 527	1 527	0	0	0
CONAVI	3 189	2 047	1 142	0	0
FONHAPO	178	0	0	178	0
FOVISSSTE	51 464	11 337	40 127	0 a/	0
INFONAVIT	43 868	6 454	37 414	0 a/	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	2 056	2 056	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	1 872	0	0	1 872	0
La Paz	1 531 097	1 021 310	393 843	21 478	94 466
Banca	336 268	209 340	55 193	0	71 735
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	11 370	5 994	4 576	0	800
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	22 786	16 949	5 837	0	0
CONAVI	67 457	60 232	6 005	1 221	0

(Continúa)

<2/7>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FONHAPO	3 616	0	0	3 616	0
FOVISSSTE	567 465	436 826	121 370	413	8 856
INFONAVIT	496 886	286 134	200 862	4 007	5 882
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	13 027	5 835	0	0	7 192
Sociedad Hipotecaria Federal	12 221	0	0	12 221	0
Loreto	13 980	5 094	8 475	411	0
Banca	5 901	4 331	1 570	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	764	764	0	0	0
CONAVI	18	0	0	18	0
FOVISSSTE	2 405	0	2 227	178	0
INFONAVIT	4 679	0	4 679	0 a/	0
Sociedad Hipotecaria Federal	215	0	0	215	0
Los Cabos	932 759	499 748	328 476	44 849	59 686
Banca	379 358	261 067	74 877	0	43 414
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	312	0	312	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	3 462	1 761	789	0	911
CONAVI	15 764	15 089	627	48	0
FONHAPO	378	0	0	378	0
FOVISSSTE	152 727	85 809	62 153	840	3 924
INFONAVIT	338 188	136 021	189 717	1 013	11 437
Sociedad Hipotecaria Federal	42 569	0	0	42 569	0

(Continúa)

<3/7>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Mulegé	62 676	30 917	26 505	4 864	390
Banca	4 998	2 741	2 257	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	6 389	4 836	0	1 553	0
FOVISSSTE	6 144	1 099	5 045	0	0
INFONAVIT	41 898	22 241	19 203	454	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	390	0	0	0	390
Sociedad Hipotecaria Federal	2 857	0	0	2 857	0
No especificado	316	0	316	0	0
CONAVI	316	0	316	0	0
2016					
Estado	3 194 908	1 930 301	985 405	67 894	211 308
Banca	1 049 025	721 871	163 698	0	163 457
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	20 416	16 677	3 739	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	30 805	27 044	876	1 945	939
CONAVI	88 988	83 024	5 963	0	0
FONHAPO	9 824	6 296	0	3 528	0
FOVISSSTE	906 397	595 147	301 030	0 a/	10 220
INFONAVIT	995 165	463 697	510 099	1 254	20 116
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	18 642	16 546	0	0	2 096

(Continúa)

<4/7>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Sociedad Hipotecaria Federal	75 647	0	0	61 167	14 480
Comondú	151 570	41 179	108 465	1 927	0 a/
Banca	4 760	1 567	3 193	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	7 889	7 889	0	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	5 265	4 259	0	1 006	0
CONAVI	2 273	1 505	768	0	0
FONHAPO	6 860	6 296	0	564	0
FOVISSSTE	85 723	15 989	69 734	0 a/	0
INFONAVIT	37 425	2 299	34 769	357	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	1 375	1 375	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
La Paz	1 693 603	1 163 645	438 089	3 444	88 425
Banca	486 089	348 097	65 086	0	72 905
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	12 051	8 312	3 739	0	0
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	16 850	15 035	876	939	0
CONAVI	62 659	57 914	4 744	0	0
FONHAPO	1 898	0	0	1 898	0
FOVISSSTE	588 385	438 725	141 863	0 a/	7 797
INFONAVIT	509 443	281 430	221 779	607	5 627

(Continúa)

<5/7>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	16 227	14 131	0	0	2 096
Sociedad Hipotecaria Federal	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Loreto	27 400	9 302	16 725	12	1 361
Banca	13 078	6 474	5 243	0	1 361
FOVISSSTE	10 205	2 827	7 377	0	0
INFONAVIT	4 117	0	4 105	12	0
Sociedad Hipotecaria Federal	0 a/	0	0	0 a/	0
Los Cabos	1 160 731	664 895	387 449	1 345	107 042
Banca	537 865	360 051	88 623	0	89 190
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	1 850	911	0	0	939
CONAVI	23 745	23 529	215	0	0
FONHAPO	1 066	0	0	1 066	0
FOVISSSTE	186 577	111 782	72 371	0 a/	2 423
INFONAVIT	408 849	167 842	226 240	279	14 489
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	780	780	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	0 a/	0	0	0 a/	0
Mulegé	85 722	51 280	34 442	0 a/	0 a/
Banca	7 233	5 681	1 553	0	0
Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJÉRCITO)	476	476	0	0	0

(Continúa)

<6/7>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	6 840	6 840	0	0	0
CONAVI	75	75	0	0	0
FOVISSSTE	35 507	25 823	9 684	0 a/	0
INFONAVIT	35 331	12 125	23 205	0 a/	0
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)	259	259	0	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
No especificado	75 882	0	235	61 167	14 480
CONAVI	235	0	235	0	0
Sociedad Hipotecaria Federal	75 647	0	0	61 167	14 480

<7/7>

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2016
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/	
			Total	Público urbano
Estado	101.7	52.6	2.0	2.0
Comondú	32.7	12.9	0.0	0.0
Alberto Andrés Alvarado Arámburo (La Higuera) b/	13.7	7.9	0.0 c/	0.0
Ihuagil	19.0	5.0	0.0 c/	0.0
La Paz	35.0	19.0	0.0	0.0
Gral. Agustín Olachea Avilés (Santa Inés) d/	21.0	11.0	0.0 c/	0.0
La Buena Mujer	14.0	8.0	0.0 c/	0.0
Los Cabos	34.0	20.7	2.0	2.0
La Palma	23.3	15.0	0.0 c/	0.0
San Lázaro	10.7	5.7	2.0	2.0

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a la presa La Higuera, nombre común con el que se le conoce.

c/ El objetivo de estas presas es para el control de avenidas de agua de lluvia y la recarga de los mantos acuíferos.

d/ Se refiere a la presa Santa Inés, nombre común con el que se le conoce.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección Técnica.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Estado	176	157	7	12	248	228	1	19
Comondú	51	43	5	3	49	48	1	NS
La Paz	53	51	0	2	62	60	0	2
Loreto	15	12	2	1	12	12	NS	NS
Los Cabos	32	30	0	2	83	66	0	17
Mulegé	25	21	0	4	42	42	0	NS

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende plantas desaladoras y galerías filtrantes.

Fuente: Comisión Estatal del Agua, Departamento de Desalación.

H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto, Los Cabos y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	17	215.1	6
Comondú	6	7.3	NS
La Paz	4	4.6	NS
Loreto	1	0.1	NS
Los Cabos	1	200.0	6
Mulegé	5	3.0	NS

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención de Emergencias.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado a/	Localidades con el servicio b/
Estado c/	20	21
Comondú	8	8
La Paz	4	5
Loreto	ND	ND
Los Cabos	5	5
Mulegé	3	3

a/ En el estado todos los organismos que prestan este servicio son descentralizados.

b/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

c/ Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Los Cabos y Mulegé. Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	284 206	280 914	3 292	1 967
Comondú	28 460	27 480	980	513
La Paz	113 177	112 064	1 113	783
Loreto	7 604	7 484	120	75
Los Cabos	111 548	110 835	713	355
Mulegé	23 417	23 051	366	241

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2016
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.14 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.15 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016
- 5.16 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016

- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016
- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016
- 5.20 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016
- 5.21 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.22 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.23 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.24 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.25 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016
 - 5.27 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
 - 5.28 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
 - 5.29 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
 - 5.30 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
 - 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
 - 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
 - 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016

5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales
y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/		
Estado	712 029	85.94	52.09	15.70	1.16	32.49	2.17	0.70	13.58	0.48
Comondú	72 564	90.85	37.53	16.28	0.68	48.10	0.45	0.49	8.94	0.21
La Paz	272 711	87.03	47.82	23.99	2.43	28.76	2.08	0.32	12.67	0.30
Loreto	18 912	88.41	34.42	23.55	0.12	45.03	2.15	0.89	10.40	1.18
Los Cabos	287 671	82.62	61.37	6.96	0.19	30.86	2.79	1.17	16.84	0.55
Mulegé	60 171	90.20	53.24	14.59	0.72	33.13	1.95	0.52	8.69	1.11

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de marzo de 2016).

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	609 103 b/	440 766	152 444	8 719	7 174
Comondú	52 736	36 108	16 628	ND	ND
La Paz	251 789	157 293	87 322	ND	7 174
Loreto	12 938	7 055	5 883	ND	0

(Continúa)

<1/2>

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Los Cabos	228 770	199 626	29 144	ND	0
Mulegé	54 151	40 684	13 467	ND	ND
No especificado	8 719	0	0	8 719	0

<2/2>

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.
ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.
SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.
SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR
Estado	719 535 b/	379 322	ND	7 534	1 943 c/
Comondú	63 187	30 851	ND	0	ND
La Paz	272 437	131 880	ND	7 534	1 943
Loreto	15 632	6 040	ND	0	0
Los Cabos	305 606	175 198	ND	0	0
Mulegé	62 673	35 353	ND	0	ND

<1/2>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	6 498	310 105	14 133
Comondú	710	31 626	0
La Paz	1 077	115 870	14 133
Loreto	1 065	8 527	0
Los Cabos	3 340	127 068	0
Mulegé	306	27 014	0

<2/2>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Excluye la información no disponible.

c/ Incluye atención a derechohabientes de otros destacamentos comisionados a esta entidad, que están registrados en otra.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Total	10 963	5 383	1 601	173	58	17	3 685	46
Personal médico	2 031	800	421	19	19	6	761	5
En contacto directo con el paciente	1 834	713	366	18	19	5	708	5
Médicos generales	590	194	99	2	6	5	283	1
Médicos especialistas	877	384	241	10	10	0	228	4
Odontólogos	67	24	9	6	3	0	25	0
Residentes	68	40	0	0	0	0	28	0
Pasantes b/	232	71	17	0	0	0	144	0
En otras labores	197	87	55	1	0	1	53	0

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Personal no médico	8 932	4 583	1 180	154	39	11	2 924	41
Personal paramédico	4 687	2 725	531	37	18	6	1 370	0
De enfermería	2 450	867	432	37	18	6	1 090	0
Auxiliar	932	323	173	10	1	0	425	0
General	1 124	388	182	19	14	6	515	0
Especializado	186	124	38	8	3	0	13	0
Pasantés	84	0	8	0	0	0	76	0
Otros	124	32	31	0	0	0	61	0
Otro personal paramédico	2 237	1 858	99	0	0	0	280	0
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	700	227	120	43	7	0	285	18
Personal administrativo	2 689	1 250	411	25	3	1	993	6
Otro personal d/	856	381	118	49	11	4	276	17

<2/2>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Incluye internos.

c/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

d/ Comprende: personal de intendencia, conservación, choferes, operadores de ambulancias, lavandería, servicios básicos y otros.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	2 031 b/	800	421	19	19	6 c/	761	5
Comondú	235	70	64	0	ND	0	101	0
La Paz	1 050	409	241	19	19	2	355	5

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
Loreto	44	7	10	0	0	1	26	0
Los Cabos	513	230	61	0	0	2	220	0
Mulegé	189	84	45	0	ND	1	59	0

<2/2>

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Excluye información no disponible.

c/ Se cuenta con Unidad Médica Móvil con sede en Loreto para trasladar a personal médico y técnico para la atención de pacientes.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SSA b/	DIF
Estado	144 c/	19	30	1	1	0	92	1
De consulta externa	126	14 d/	26	0	0	0	85	1
De hospitalización general	17 e/	5	4	1	1	0	6	0
De hospitalización especializada	1 f/	0	0	0	0	0	1	0
Comondú	28	4	7	0	ND	0	17	0
De consulta externa	25	3	6	0	ND	0	16	0
De hospitalización general	3	1	1	0	ND	0	1	0
La Paz	51	3	9	1	1	0	36	1
De consulta externa	45	2	8	0	0	0	34	1
De hospitalización general	5	1	1	1	1	0	1	0
De hospitalización especializada	1	0	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA a/	SSA b/	DIF
Loreto	5	1	1	0	0	0	3	0
De consulta externa	4	1	1	0	0	0	2	0
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	1	0
Los Cabos	33	4	5	0	0	0	24	0
De consulta externa	28	2	4	0	0	0	22	0
De hospitalización general	5	2	1	0	0	0	2	0
Mulegé	27	7	8	0	ND	0	12	0
De consulta externa	24	6	7	0	ND	0	11	0
De hospitalización general	3	1	1	0	ND	0	1	0

<2/2>

a/ La población usuaria es atendida en las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

b/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

c/ Excluye información no disponible.

d/ Incluye 1 unidad de atención médica ambulatoria.

e/ Incluye 14 unidades médicas que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

f/ Incluye 1 unidad médica que proporciona a la vez servicio de consulta externa.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	83	140
Comondú	16	25
La Paz	29	63
Loreto	8	10
Los Cabos	15	18
Mulegé	15	24

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Camas censables	676	219	130	48	9	0	270	0
Camas no censables	483	204	77	18	4	0	180	0
Incubadoras	56	8	6	2	1	0	39	0
Consultorios	558	187	105	13	6	0	237	10
Ambulancias	82	27	14	3	2	0	36	0
Áreas de urgencias	27	15	4	1	1	0	6	0
Áreas de terapia intensiva	6	1	1	1	0	0	3	0
Laboratorios	28	9	6	1	1	0	11	0
Gabinetes de radiología	26	10	5	1	1	0	8	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	51	23	6	4	3	0	15	0
Quirófanos	31	11	6	2	1	0	11	0
Salas de expulsión	31	6	7	1	1	0	16	0
Bancos de sangre	3	1	1	0	0	0	1	0
Farmacias	89	18	7	1	1	0	62 b/	0

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Incluye las farmacias incorporadas al Seguro Popular, incluso las áreas que son acondicionadas como farmacias.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultas externas	2 523 541	1 210 458	478 645	37 102	16 976	12 471	762 573	5 316
Estudios de diagnóstico	4 240 307	2 013 803	935 694	45 123	33 106	0	1 212 464	117
Sesiones de tratamiento	508 531	351 962	72 609	5 780	10 009	0	14 054	54 117
Egresos hospitalarios b/	52 708	23 323	7 181	813	400	0	20 991	0
Intervenciones quirúrgicas	32 743	15 395	4 234	465	143	0	12 506	0

(Continúa)

<1/2>

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Defunciones hospitalarias c/	1 255	543	298	5	1	0	408	0
Partos atendidos	11 059	4 595	778	67	33	0	5 586	0
Abortos registrados	1 757	757	150	0	5	0	845	0
Dosis de biológicos aplicadas	595 563	265 111	51 133	742	1 163	711	276 703	0
Pláticas de educación para la salud	134 630	8 666	5 045	175	54	55	120 398	237
Consultas y atenciones de planificación familiar	36 364	1 994	4 305	337	65	249	29 414	0

<2/2>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estado	2 523 541 b/	1 210 458	478 645	37 102	16 976	12 471	762 573	5 316
General	1 656 515	739 814	341 011	7 023	7 269	12 471	546 620	2 307
Especializada	421 849	192 668	107 345	18 000	5 701	0	95 126	3 009
De urgencia	318 268	216 480	10 946	5 234	840	0	84 768	0
Odontológica	126 909	61 496	19 343	6 845	3 166	0	36 059	0
Comondú	334 226	127 109	71 308	0	ND	2 312	133 497	0
General	223 485	71 386	53 197	0	ND	2 312	96 590	0
Especializada	35 784	15 355	12 063	0	ND	0	8 366	0
De urgencia	54 898	31 736	1 443	0	ND	0	21 719	0
Odontológica	20 059	8 632	4 605	0	ND	0	6 822	0

(Continúa)

<1/2>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF
La Paz	1 101 619	466 807	278 276	37 102	16 976	1 648	295 494	5 316
General	673 812	277 447	179 962	7 023	7 269	1 648	198 156	2 307
Especializada	272 122	99 325	80 769	18 000	5 701	0	65 318	3 009
De urgencia	100 665	71 610	7 248	5 234	840	0	15 733	0
Odontológica	55 020	18 425	10 297	6 845	3 166	0	16 287	0
Loreto	64 410	17 722	16 248	0	0	3 468	26 972	0
General	48 189	10 514	15 982	0	0	3 468	18 225	0
Especializada	2 154	0	0	0	0	0	2 154	0
De urgencia	12 137	6 381	0	0	0	0	5 756	0
Odontológica	1 930	827	266	0	0	0	837	0
Los Cabos	780 124	463 296	59 458	0	0	4 192	253 178	0
General	536 995	297 478	44 670	0	0	4 192	190 655	0
Especializada	91 748	62 639	11 018	0	0	0	18 091	0
De urgencia	123 247	85 763	1 646	0	0	0	35 838	0
Odontológica	28 134	17 416	2 124	0	0	0	8 594	0
Mulegé	243 162	135 524	53 355	0	ND	851	53 432	0
General	174 034	82 989	47 200	0	ND	851	42 994	0
Especializada	20 041	15 349	3 495	0	ND	0	1 197	0
De urgencia	27 321	20 990	609	0	ND	0	5 722	0
Odontológica	21 766	16 196	2 051	0	ND	0	3 519	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, alergia e inmunología, angiología, cirugía maxilofacial, cirugía general, cardiología, dermatología, endocrinología y nutrición, gastroenterología, hematología, nefrología, neurología, oftalmología, otorrinolaringología, psiquiatría clínica, ortopedia y traumatología, urología, neurocirugía, cirugía pediátrica, oncología médica, oncología quirúrgica, cirugía plástica y reconstructiva, medicina física y rehabilitación, salud en el trabajo, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Estudios de diagnóstico	4 240 307	2 013 803	935 694	45 123	33 106	0	1 212 464 b/	117
Análisis clínicos	3 784 522	1 755 122	859 921	37 787	29 589	0	1 102 103	0
Anatomía patológica	44 773	28 438	7 628	0	46	0	8 661	0
Electrodiagnóstico	61 948	33 596	8 932	0	545	0	18 875	0
Radiología	256 454	146 618	37 092	5 418	2 267	0	65 059	0
Ultrasonido	83 481	47 943	15 972	1 201	599	0	17 766	0
Otros c/	9 129	2 086	6 149	717	60	0	0	117
Personas atendidas	933 478	519 226	149 483	10 851	5 815	0	247 986	117
Análisis clínicos	574 364	305 175	89 783	6 270	3 239	0	169 897	0
Anatomía patológica	37 168	22 526	7 092	0	46	0	7 504	0
Electrodiagnóstico	51 354	33 596	8 110	0	534	0	9 114	0
Radiología	188 662	113 478	27 042	2 969	1 424	0	43 749	0
Ultrasonido	74 598	42 365	12 917	1 069	525	0	17 722	0
Otros c/	7 332	2 086	4 539	543	47	0	0	117

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Excluye estudios realizados del Seguro Popular.

c/ Comprende: audiometría, audiología, endoscopia, fluorangiografía, laringoscopia, optometría, prueba de esfuerzo, pruebas cutáneas, rectoscopia y otros.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Sesiones de tratamiento	508 531	351 962	72 609	5 780	10 009	0	14 054	54 117
Diálisis	310 925	291 893	7 516	0	0	0	11 516	0
Fisioterapia	160 517	53 525	54 667	5 780	0	0	0	46 545
Inhaloterapia	14 791	660	4 252	0	9 879	0	0	0
Quimioterapia	8 558	2 575	5 339	0	0	0	644	0

(Continúa)

<1/2>

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Radioterapia	1 492	0	12	0	0	0	1 480	0
Terapia ocupacional	3 188	0	0	0	0	0	0	3 188
Terapia psicológica	5 664	2 847	0	0	130	0	414	2 273
Otros b/	3 396	462	823	0	0	0	0	2 111
Personas atendidas	36 143	14 193	6 430	1 570	967	0	349	12 634
Diálisis	5 849	4 724	1 031	0	0	0	94	0
Fisioterapia	18 019	3 988	2 672	1 570	0	0	0	9 789
Inhaloterapia	2 089	660	491	0	938	0	0	0
Quimioterapia	3 019	1 512	1 485	0	0	0	22	0
Radioterapia	152	0	12	0	0	0	140	0
Terapia ocupacional	1 178	0	0	0	0	0	0	1 178
Terapia psicológica	3 392	2 847	0	0	29	0	93	423
Otros b/	2 445	462	739	0	0	0	0	1 244

<2/2>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Comprende: anestesia, láser, hemoterapia y otros.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	595 563	265 111	51 133	742	1 163	711	276 703
Antiinfluenza	183 507	85 677	14 173	40	648	0	82 969
Antirrábica humana	222	90	10	0	0	0	122
Antivaricela	2 090	1 390	61	34	0	0	605
BCG b/	11 962	4 399	924	78	0	10	6 551
DPT c/	14 499	7 467	1 489	20	2	74	5 447
Hepatitis B	38 206	10 825	6 166	75	47	40	21 053
Neumocócica conjugada d/	38 711	17 328	2 290	37	54	48	18 954

(Continúa)

<1/2>

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HIB) e/	50 171	22 757	2 358	75	68	68	24 845
Rotavirus f/	36 286	16 239	2 923	30	59	53	16 982
SABIN g/	59 970	31 259	4 780	61	18	320	23 532
SR h/	67 438	32 397	5 493	24	24	0	29 500
SRP i/	29 173	14 235	1 914	33	65	50	12 876
Toxoides tetánico diftérico	40 484	13 950	5 139	230	54	0	21 111
VPH j/	14 398	6 602	1 002	5	24	48	6 717
Otros k/	8 446	496	2 411	0	100	0	5 439

<2/2>

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

c/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

d/ Previene infecciones por neumococo.

e/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

f/ Previene diarrea por rotavirus.

g/ Previene poliomielitis.

h/ Previene sarampión y rubéola.

i/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

j/ Previene el virus del papiloma humano.

k/ Comprende: hepatitis "a", antineumocócica adultos, antirrábica, sueros antiarácnicos y otros.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	36 364	1 994	4 305	337	65	249	29 414	0
Primera vez	5 971	545	1 025	130	15	143	4 113	0
Subsecuentes	30 393	1 449	3 280	207	50	106	25 301	0
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	36 364	1 994	4 305	337	65	249	29 414	0
Menores de 20 años	5 454	109	495	164	19	36	4 631	0
20 y más años	30 910	1 885	3 810	173	46	213	24 783	0

(Continúa)

<1/3>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Métodos anticonceptivos repartidos	242 484	148 609	4 234	21 596	780	151	67 114	0
Inyectable c/	17 934	594	571	1 586	54	18	15 111	0
Preservativo	206 628	144 999	1 763	20 000	618	133	39 115	0
Dispositivo intrauterino	5 246	3 016	423	10	108	0	1 689	0
Otros d/	12 676	0	1 477	0	0	0	11 199	0
Intervenciones quirúrgicas	3 192	1 697	53	36	19	0	1 387	0
Oclusión tubaria bilateral	2 843	1 544	53	28	9	0	1 209	0
Vasectomía	349	153	0	8	10	0	178	0
Atenciones posteventos obstétricos	7 423	4 230	93	38	24	18	3 020	0
Inserción de dispositivo intrauterino	4 223	2 621	40	10	11	0	1 541	0
Oclusión tubaria bilateral	2 748	1 417	53	28	9	0	1 241	0
Solo hormonal	452	192	0	0	4	18	238	0
Usuarios nuevos	6 632	1 243	591	413	129	143	4 113	0
Oral	703	114	57	46	5	5	476	0
Inyectable c/	1 378	68	28	25	2	3	1 252	0
Implante subdérmico	318	36	2	15	0	2	263	0
Dispositivo intrauterino	1 158	328	40	10	2	0	778	0
Quirúrgico	510	108	53	36	0	0	313	0
Preservativo	1 713	589	54	281	120	133	536	0
Otros e/	852	0	357	0	0	0	495	0
Usuarios activos f/	36 457 g/	ND	ND	842	702	239	34 674	0
Oral	1 501	ND	ND	191	30	41	1 239	0
Inyectable c/	3 840	ND	ND	145	24	61	3 610	0
Implante subdérmico	1 471	ND	ND	35	0	4	1 432	0

(Continúa)

<2/3>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.14

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF
Dispositivo intrauterino	2 989	ND	ND	10	11	0	2 968	0
Quirúrgico	23 473	ND	ND	36	19	0	23 418	0
Preservativo	2 450	ND	ND	425	618	133	1 274	0
Otros e/	733	ND	ND	0	0	0	733	0

<3/3>

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

d/ Comprende: anticonceptivos de emergencia, hormonales, implantes, orales, parches transdérmico, vasectomías y otros.

e/ Comprende espumas y gel.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

g/ Excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

SNDIF. Dirección General de Rehabilitación; Coordinación General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial en Baja California Sur, Departamento Estadístico.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	442	46	67	211	52	62	4
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	70	28	23	13	2	2	2
15 a 19 años	164	16	30	82	11	24	1
20 a 24 años	49	0	3	26	13	7	0
25 a 29 años	44	0	2	25	9	8	0
30 a 34 años	36	0	3	20	7	6	0
35 y más años	79	2	6	45	10	15	1
Hombres	347	31	44	172	47	52	1
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	50	22	17	9	1	1	0
15 a 19 años	128	9	22	65	9	22	1
20 a 24 años	44	0	3	23	11	7	0

(Continúa)

<1/2>

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.15

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
25 a 29 años	35	0	0	22	9	4	0
30 a 34 años	30	0	1	16	7	6	0
35 y más años	60	0	1	37	10	12	0
Mujeres	95	15	23	39	5	10	3
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	20	6	6	4	1	1	2
15 a 19 años	36	7	8	17	2	2	0
20 a 24 años	5	0	0	3	2	0	0
25 a 29 años	9	0	2	3	0	4	0
30 a 34 años	6	0	2	4	0	0	0
35 y más años	19	2	5	8	0	3	1

<2/2>

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, AC. Área de Tratamiento y Prevención.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS- PROSPERA	SSA a/	Resto de las instituciones
Total	362 131	177 391	64 290	2 016	1 776	1 599	115 057	2
Infecciones respiratorias agudas	194 618	90 498	34 372	1 594	1 160	624	66 370	0
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	42 736	24 065	9 405	76	273	43	8 874	0
Infección de vías urinarias	41 000	18 777	7 133	168	232	26	14 664	0
Gingivitis y enfermedad periodontal	15 015	9 826	937	8	0	6	4 238	0
Conjuntivitis	9 880	6 778	1 669	63	1	17	1 352	0
Úlceras, gastritis y duodenitis	9 512	4 252	1 439	18	5	12	3 786	0
Obesidad	7 287	4 991	1 490	0	7	350	449	0
Otitis media aguda	4 663	241	1 330	34	20	29	3 009	0
Síndrome febril	4 314	2 969	1 176	0	30	0	139	0

(Continúa)

<1/2>

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.16

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	Resto de las instituciones
Varicela	2 994	1 394	574	10	17	5	994	0
Hipertensión arterial	2 926	1 373	479	2	2	169	901	0
Otras helmintiasis	2 500	1 591	117	6	0	0	786	0
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	2 238	978	335	0	6	171	748	0
Asma	2 114	930	141	1	0	2	1 040	0
Amebiasis intestinal	1 436	812	286	0	0	3	335	0
Vulvovaginitis	1 433	84	325	0	7	55	962	0
Quemaduras	1 389	1 050	111	0	0	1	227	0
Neumonías y bronconeumonías	1 384	712	189	13	0	4	466	0
Insuficiencia venosa periférica	1 046	598	372	0	0	0	76	0
Candidiasis urogenital	902	279	135	0	2	4	482	0
Resto de los diagnósticos	12 744	5 193	2 275	23	14	78	5 159	2

<2/2>

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.gob.mx/salud (18 de julio de 2017).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	52 708	23 323	7 181	813	400	0	20 991
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 117	562	162	59	0	0	334
C00-D48 Tumores (neoplasias)	4 276	1 214	558	4	3	0	2 497
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	551	306	79	30	1	0	135
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 739	773	317	54	79	0	516
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	957	178	32	35	7	0	705
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	618	314	110	10	8	0	176
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	452	115	49	45	0	0	243
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	120	39	16	48	3	0	14
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 928	1 457	715	79	49	0	628
(Continúa)							<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 629	1 307	520	49	25	0	728
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	6 074	2 630	1 157	70	52	0	2 165
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	858	386	128	27	32	0	285
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 257	611	309	51	59	0	227
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	4 093	2 072	901	56	26	0	1 038
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	17 433	8 514	1 112	71	53	0	7 683
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 445	594	120	20	0	0	711
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	382	169	39	0	0	0	174
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	309	62	177	0	0	0	70
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 827	1 975	531	40	3	0	1 278
U00-U99 Códigos para propósitos especiales	2	0	2	0	0	0	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 641	45	147	65	0	0	1 384

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas. Programa IMSS-PROSPERA.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	52 708	16 974	35 734
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 117	612	505
C00-D48 Tumores (neoplasias)	4 276	1 201	3 075
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	551	254	297

(Continúa)

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.18

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 739	871	868
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	957	592	365
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	618	316	302
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	452	229	223
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	120	46	74
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	2 928	1 619	1 309
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 629	1 395	1 234
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	6 074	2 764	3 310
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	858	454	404
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1 257	614	643
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	4 093	1 672	2 421
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	17 433	0	17 433
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	1 445	804	641
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	382	216	166
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	309	141	168
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 827	2 492	1 335
U00-U99 Códigos para propósitos especiales	2	0	2
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	1 641	682	959

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	1 255	543	298	5	1	0	408
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	68	26	3	0	0	0	39
C00-D48 Tumores (neoplasias)	150	86	32	1	0	0	31
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	4	2	0	0	0	0	2
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	164	87	18	1	0	0	58
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	2	1	0	0	0	0	1
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	24	17	1	0	0	0	6
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	243	124	50	3	1	0	65
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	158	68	48	0	0	0	42
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	148	59	18	0	0	0	71
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	8	5	0	0	0	0	3
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	12	8	0	0	0	0	4
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	64	33	15	0	0	0	16
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	0	0	0	0	0	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	28	5	1	0	0	0	22
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	13	3	0	0	0	0	10
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3	0	3	0	0	0	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	166	19	109	0	0	0	38

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere al Instituto de Servicios de Salud en la entidad.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.20

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	1 255	722	533
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	68	48	20
C00-D48 Tumores (neoplasias)	150	75	75
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	4	1	3
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	164	82	82
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	2	2	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	24	15	9
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	243	141	102
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	158	92	66
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	148	91	57
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	8	2	6
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	12	5	7
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	64	31	33
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	0	0	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	28	21	7
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	13	8	5
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3	2	1
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	166	106	60

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas.

ISSSTE. Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Estadística.

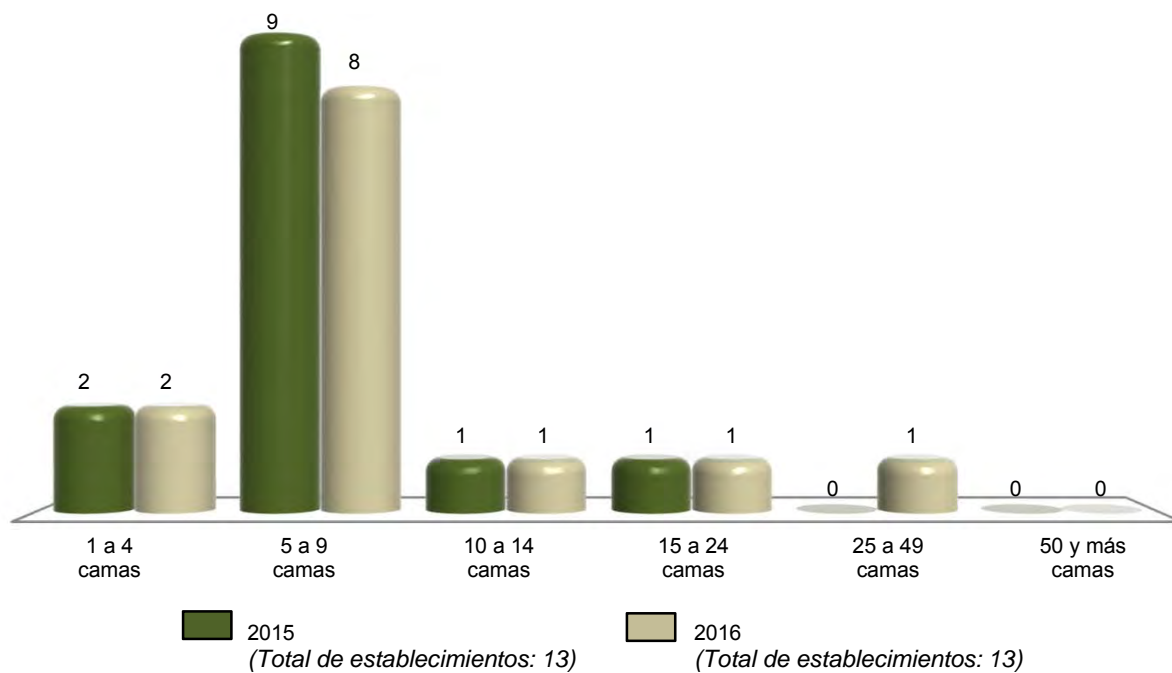
SEDENA. Hospital Militar Regional. Departamento de Archivo Clínico y Estadística.

SEMAR. Armada de México. Sanatorio Naval de La Paz.

Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	71	4	22	3	4	38	0
En contacto directo con el paciente	70	4	21	3	4	38	0
Médicos generales	29	4	12	3	0	10	0
Médicos especialistas	39	0	9	0	4	26	0
Gineco-obstetras	3	0	2	0	0	1	0
Pediatras	4	0	0	0	1	3	0
Cirujanos	10	0	3	0	1	6	0
Internistas	3	0	1	0	0	2	0

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Anestesiólogos	3	0	0	0	2	1	0
Otros especialistas	16	0	3	0	0	13	0
Odontólogos	2	0	0	0	0	2	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	1	0	0	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	250	27	114	11	60	38	0
En contacto directo con el paciente	250	27	114	11	60	38	0
Médicos generales	41	1	24	0	6	10	0
Médicos especialistas	204	25	88	11	54	26	0
Gineco-obstetras	28	5	13	2	7	1	0
Pediatras	29	2	14	1	9	3	0
Cirujanos	34	5	13	2	8	6	0
Internistas	16	1	8	2	3	2	0
Anestesiólogos	34	6	17	2	8	1	0
Otros especialistas	63	6	23	2	19	13	0
Odontólogos	5	1	2	0	0	2	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	0	0	0	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	389	21	156	36	76	100	0
Personal paramédico	156	14	62	14	27	39	0
De enfermería	153	13	60	14	27	39	0
Auxiliar	34	0	8	1	1	24	0
General	85	11	47	6	8	13	0
Especializado	14	2	5	2	3	2	0
Pasantés	0	0	0	0	0	0	0
Otros	20	0	0	5	15	0	0
Otro personal paramédico	3	1	2	0	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	14	0	10	4	0	0	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	25	0	0	0	0	25	0
Personal administrativo	94	5	41	10	16	22	0
Otro personal a/	100	2	43	8	33	14	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	42	5	22	15	0	0	0
Generales	19	2	13	4	0	0	0
De especialidad	23	3	9	11	0	0	0
Camas censables	121	7	50	11	22	31	0
De medicina interna	21	1	1	2	0	17	0
De cirugía	7	1	2	2	2	0	0
De gineco-obstetricia	4	0	2	2	0	0	0
De pediatría	3	0	1	2	0	0	0
Otros	86	5	44	3	20	14	0

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	49	1	30	2	9	7	0
Para cuidado intensivo	8	0	4	2	0	2	0
Para cuidado intermedio	4	0	4	0	0	0	0
Otros	37	1	22	0	9	5	0
Laboratorios de análisis clínicos	7	0	5	1	1	0	0
Laboratorios de anatomía patológica	1	0	0	1	0	0	0
Salas o gabinetes de radiología	12	1	4	1	5	1	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	17	1	7	1	7	1	0
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	21	2	11	2	2	4	0
Salas de expulsión	9	1	6	0	1	1	0
Incubadoras	18	3	10	1	2	2	0
Cunas de recién nacidos	33	4	23	2	2	2	0
Áreas de pediatría	3	1	1	0	0	1	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	13	2	9	1	1	0	0
Áreas de aislamiento	1	0	1	0	0	0	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	3	0	2	0	1	0	0
Equipos de diálisis	0	0	0	0	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	2	0	2	0	0	0	0
Equipos para mamografía	2	0	0	0	1	1	0
Equipos de ultrasonido	11	1	7	1	1	1	0
Electrocardiógrafos	16	1	7	2	2	4	0
Endoscopios	2	0	1	0	0	1	0
Electroencefalógrafos	2	0	1	0	0	1	0
Litotriptores	0	0	0	0	0	0	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	5	1	2	1	1	0	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Unidades de cuidados intensivos	10	0	1	2	6	1	0
Para adultos	8	0	1	2	4	1	0
Para neonatos	2	0	0	0	2	0	0
Unidades dentales	4	1	1	0	0	2	0

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	32 000	2 656	25 025	2 445	1 874	0	0
General	18 000	1 250	16 566	184	0	0	0
Especializada a/	7 500	1 120	5 483	897	0	0	0
De urgencia	5 948	110	2 600	1 364	1 874	0	0
Odontológica	492	176	316	0	0	0	0
Medicina preventiva	60	0	60	0	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	44 082	302	15 314	3 881	17 692	6 893	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	862	20	446	0	391	5	0
Egresos hospitalarios b/	6 486	302	3 969	123	400	1 692	0
Cirugía	177	32	145	0	0	0	0
Gineco-obstetricia	207	10	197	0	0	0	0
Medicina interna	137	0	137	0	0	0	0
Pediatria	50	0	50	0	0	0	0
Otros	5 915	260	3 440	123	400	1 692	0
Días estancia	10 253	387	4 448	207	1 176	4 035	0

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Defunciones hospitalarias c/	35	2	7	2	4	20	0
Defunciones fetales	1	0	0	0	0	1	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	2 747	98	1 528	29	268	824	0
Cesáreas	549	28	353	6	30	132	0
Vasectomías	17	0	17	0	0	0	0
Salpingoclasias	65	1	32	1	0	31	0
Otras intervenciones quirúrgicas	2 116	69	1 126	22	238	661	0
Partos atendidos	105	4	73	1	11	16	0
Nacidos vivos d/	730	40	492	7	41	150	0
Con peso menor a 2 500 gramos	7	1	2	0	0	4	0
Con peso de 2 500 y más gramos	723	39	490	7	41	146	0
Abortos	182	31	118	1	1	31	0
Consultas de planificación familiar e/	901	0	901	0	0	0	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	44 082	302	15 314	3 881	17 692	6 893	0
Análisis clínicos	26 131	0	9 534	2 608	13 989	0	0
Anatomía patológica	5	0	0	5	0	0	0
Electrodiagnóstico	952	39	363	150	400	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Endoscopia	12	0	3	0	0	9	0
Imagenología	2 652	21	802	416	1 205	208	0
Radiología	11 214	210	3 445	614	1 603	5 342	0
Ultrasonido	2 853	20	1 051	88	438	1 256	0
Otros	263	12	116	0	57	78	0
Personas atendidas	24 077	176	8 761	1 584	6 663	6 893	0
Análisis clínicos	8 825	0	4 251	584	3 990	0	0
Anatomía patológica	5	0	0	5	0	0	0
Electrodiagnóstico	683	30	334	129	190	0	0
Endoscopia	12	0	3	0	0	9	0
Imagenología	2 269	18	765	378	900	208	0
Radiología	9 193	101	2 250	400	1 100	5 342	0
Ultrasonido	2 832	19	1 043	88	426	1 256	0
Otros	258	8	115	0	57	78	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	862	20	446	0	391	5	0
Diálisis	103	0	103	0	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	745	20	343	0	382	0	0
Quimioterapia	14	0	0	0	9	5	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.27

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Personas atendidas	488	11	384	0	88	5	0
Diálisis	41	0	41	0	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	433	11	343	0	79	0	0
Quimioterapia	14	0	0	0	9	5	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.28

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	6 486	2 671	3 815
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	903	423	480
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	885	0	885
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	777	388	389
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	718	394	324
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	512	199	313
Resto de los grupos de diagnósticos	2 691	1 267	1 424

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016**

Cuadro 5.29

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	626 658
General	523 024
Especializada	ND
De urgencia	72 791
Odontológica	30 843
Estudios de diagnóstico	ND
Sesiones de tratamiento	ND
Egresos hospitalarios a/	18 286
Intervenciones quirúrgicas	11 500
Defunciones hospitalarias b/	308
Partos atendidos	5 377
Abortos registrados	762
Dosis de biológicos aplicadas	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	ND

a/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.30

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	222 965	103 094	119 871	626 658
Comondú	33 287	16 123	17 164	106 791
La Paz	82 377	37 897	44 480	235 857
Loreto	6 780	3 244	3 536	21 978
Los Cabos	80 539	36 479	44 060	216 469
Mulegé	19 982	9 351	10 631	45 563

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Instituto de Servicios de Salud. Dirección de Planeación y Desarrollo; Subdirección de Estadística.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	16
Inconformidades concluidas a/	17
Conciliación	3
Falta de interés procesal	3
Gestión inmediata	4
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	7
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	6

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.32

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	23	24	26
Inconformidades recibidas durante el año	21	22	11
Gestiones inmediatas	6	9	4
Quejas	15	13	7
Inconformidades concluidas	20	20	17 b/
En proceso al término del año	24	26	20
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	2	0	1
Dictámenes recibidos durante el año	1	2	9
Dictámenes concluidos	3	1	6
En proceso al término del año	0	1	4

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.33

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	11	17
Seguridad social	9	13
IMSS	9	9
ISSSTE	0	4
Asistencia social	2	3
Servicio estatal de salud	2	3
Servicios privados	0	1
Consultorios	0	1

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

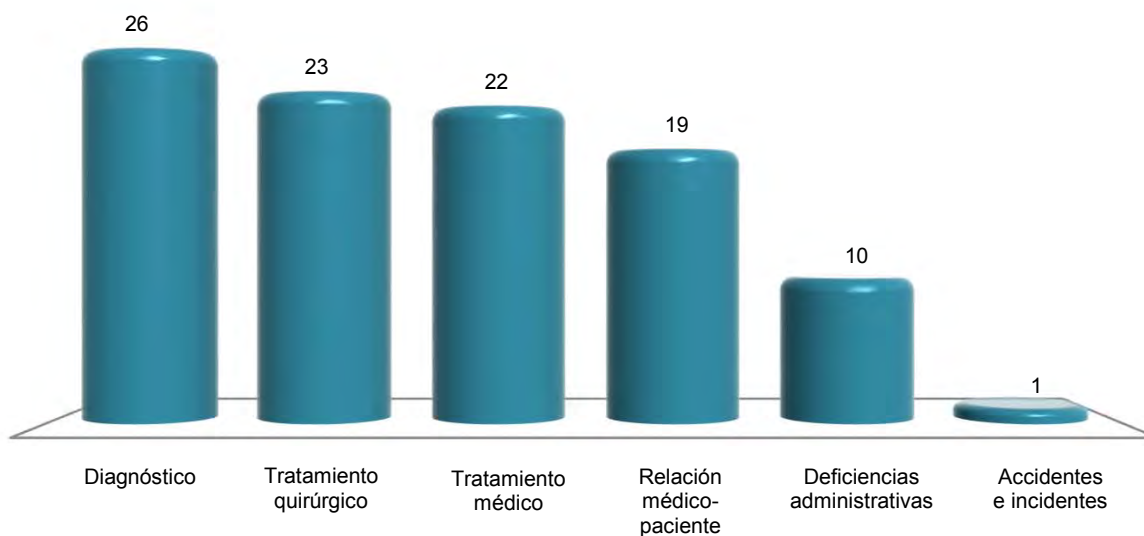
b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 17



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo los motivos, Diagnóstico, Relación médico-paciente, Tratamiento médico y Tratamiento quirúrgico presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.34
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.9	73.5	76.2	24.5	14.8
2004	1.2	1.9	75.7	79.0	20.8	5.5
2005	1.3	1.8	73.3	78.1	21.0	8.9
2006	1.4	2.0	71.1	74.8	17.4	8.7
2007	1.4	1.9	69.9	72.1	16.6	1.7
2008	1.4	1.9	71.3	71.1	13.4	10.0
2009	1.5	2.0	77.8	75.8	10.5	6.5
2010	1.5	1.8	80.7	68.6	9.0	6.4
2011	1.6	2.1	82.1	69.1	8.9	3.1
2012	1.6	2.2	86.5	82.0	8.5	4.6
2013	1.6	2.2	85.3	97.4	9.4 R/	7.5
2014	1.7 P/	2.2 P/	91.8	90.6	7.8	1.5
2015	1.8 P/	2.2 P/	96.7	95.2	7.3	0.0

<1/3>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	36.5	22.3	4.4	4.7
2004	38.3	18.2	4.5	6.4
2005	33.7	12.5	4.3	5.9
2006	31.5	24.5	4.6	8.0
2007	26.7	13.7	4.6	3.9
2008	24.6	11.7	4.7	7.3
2009	23.9	11.4	4.5	5.4

(Continúa)

<2/3>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2010	22.9	3.2	4.3	5.5
2011	22.7	7.8	4.4	7.9
2012	20.0	10.7	4.2	6.6
2013	20.7 R/	13.5	4.2 R/	5.6
2014	19.0 R/	10.3	4.0	7.0
2015	16.5	2.9	3.9	5.0

<3/3>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.21 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.22 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016
- 6.23 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.24 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16

- 6.25 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
 - 6.26 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
 - 6.27 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
 - 6.28 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016
 - 6.29 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
 - 6.30 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
 - 6.31 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)
- Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						
		Alfabeta			Analfabeta			No especificado
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	522 043	96.79	50.80	49.20	2.49	47.09	52.91	0.72
15 a 17 años	36 877	99.11	51.13	48.87	0.45	34.13	65.87	0.43
18 a 24 años	89 223	98.64	52.02	47.98	0.69	45.62	54.38	0.67
25 a 34 años	120 739	98.15	50.99	49.01	1.06	59.53	40.47	0.79
35 a 44 años	112 266	97.87	50.96	49.04	1.51	56.38	43.62	0.62
45 a 54 años	77 551	96.39	50.26	49.74	3.22	48.10	51.90	0.39
55 a 64 años	46 863	93.53	50.44	49.56	5.52	43.41	56.59	0.94
65 y más años	38 524	87.64	47.66	52.34	10.75	41.85	58.15	1.61

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El período de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			No especificado
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	114 263	87.42	49.78	50.22	8.93	50.69	49.31	3.65
Comondú	12 304	89.26	49.40	50.60	8.49	58.24	41.76	2.26
La Paz	40 140	88.95	49.32	50.68	8.64	46.01	53.99	2.41
Loreto	3 148	85.10	50.32	49.68	9.02	57.39	42.61	5.88
Los Cabos	48 663	86.48	50.26	49.74	9.07	51.66	48.34	4.44
Mulegé	10 008	84.27	49.62	50.38	9.97	52.81	47.19	5.76

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	675 676	29.46	50.25	49.75	70.27	50.68	49.32	0.27
3 años	12 512	12.77	47.25	52.75	84.56	51.09	48.91	2.67
4 años	14 131	65.69	50.01	49.99	33.41	48.06	51.94	0.91
5 años	12 727	93.18	51.92	48.08	6.57	59.09	40.91	0.25
6 años	13 144	97.22	50.43	49.57	2.64	44.96	55.04	0.14
7 años	13 013	98.18	50.34	49.66	1.71	33.78	66.22	0.12
8 años	12 273	97.86	48.71	51.29	1.98	48.56	51.44	0.16
9 años	11 802	97.81	46.38	53.62	2.14	57.94	42.06	0.06
10 años	13 154	98.19	52.36	47.64	1.62	63.85	36.15	0.19
11 años	12 910	97.28	49.57	50.43	2.45	42.72	57.28	0.27
12 años	12 360	98.07	51.03	48.97	1.78	38.18	61.82	0.15
13 años	12 194	96.51	49.20	50.80	3.00	57.10	42.90	0.48
14 años	13 413	95.80	50.42	49.58	4.15	66.55	33.45	0.05
15 años	11 545	89.25	51.43	48.57	10.72	67.37	32.63	0.03
16 años	11 997	80.12	48.10	51.90	19.55	52.84	47.16	0.33
17 años	13 335	71.47	49.70	50.30	28.38	54.92	45.08	0.15
18 años	13 353	52.20	52.07	47.93	47.74	50.48	49.52	0.06
19 años	11 793	40.57	55.82	44.18	59.27	55.28	44.72	0.15
20 a 24 años	64 077	24.14	50.24	49.76	75.73	51.83	48.17	0.14
25 a 29 años	59 244	5.22	58.97	41.03	94.61	49.86	50.14	0.17
30 y más años	336 699	1.56	45.70	54.30	98.20	50.42	49.58	0.24

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	675 676	29.46	50.25	49.75	70.27	50.68	49.32	0.27
Comondú	69 201	29.89	50.92	49.08	69.89	49.76	50.24	0.22
La Paz	260 109	29.43	49.63	50.37	70.45	49.08	50.92	0.12
Loreto	18 019	29.42	50.73	49.27	69.94	51.10	48.90	0.64
Los Cabos	271 544	29.75	50.50	49.50	69.91	52.12	47.88	0.34
Mulegé	56 803	27.75	50.91	49.09	71.73	52.17	47.83	0.52

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										Secundaria
		Total	Preescolar	Primaria						No especificado		
Total	1 grado			2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/				
Total	675 676	56.70	9.10	48.39	9.43	10.94	14.89	11.63	10.97	41.76	0.39	42.51
3 a 5 años	39 370	48.91	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	50 232	98.40	29.30	70.70	36.98	34.95	23.97	4.10	0.00	0.00	0.00	0.00
10 a 14 años	64 031	99.37	0.52	67.26	1.04	0.87	10.45	28.30	29.60	29.69	0.04	32.21
15 a 19 años	62 023	46.85	0.07	13.62	1.54	3.18	9.02	6.55	5.31	74.32	0.08	86.31
20 a 24 años	64 077	35.66	0.12	23.11	1.97	8.22	11.44	5.89	5.11	65.44	1.93	76.77
25 a 29 años	59 244	37.98	0.08	28.00	2.67	3.98	12.78	5.06	7.67	67.76	0.08	71.92
30 a 34 años	61 495	42.36	0.21	35.64	2.06	7.54	10.90	5.70	5.92	67.55	0.33	64.15
35 a 39 años	59 629	49.32	0.27	40.32	2.46	4.91	10.79	6.86	8.46	66.03	0.50	59.41
40 a 44 años	52 637	52.28	0.21	41.94	1.42	5.23	11.71	5.62	9.32	66.23	0.48	57.86
45 a 49 años	42 500	53.03	0.25	44.28	4.14	6.47	10.93	6.35	7.12	63.93	1.04	55.47

(Continúa)

<1/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total		Nivel de escolaridad (Porcentaje)									
	Total	Preescolar	Educación básica									
			Total	Primaria						No especificado	Secundaria	
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/			
50 a 54 años	35 051	51.48	0.28	56.40	4.15	7.54	13.98	8.80	6.99	57.94	0.61	43.31
55 a 59 años	27 370	60.05	0.69	64.40	5.14	8.58	13.82	6.07	7.04	58.54	0.81	34.91
60 a 64 años	19 493	59.40	0.66	74.77	4.49	7.08	16.25	9.38	5.93	56.39	0.49	24.56
65 a 69 años	15 092	63.99	1.14	75.29	6.15	7.59	16.83	10.03	7.77	51.09	0.54	23.57
70 a 74 años	10 256	63.53	0.69	82.18	6.82	9.58	19.66	11.67	8.59	43.16	0.52	17.13
75 y más años	13 176	65.48	0.97	85.64	7.40	13.58	22.70	10.81	4.95	39.39	1.16	13.39

<2/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	37.41	5.49	0.40
3 a 5 años	0.00	48.82	2.27
6 a 9 años	0.00	1.27	0.33
10 a 14 años	0.00	0.37	0.27
15 a 19 años	52.36	0.43	0.36
20 a 24 años	63.05	0.83	0.46
25 a 29 años	60.59	1.15	0.27
30 a 34 años	55.71	1.45	0.48
35 a 39 años	48.53	1.77	0.37

(Continúa)

<3/4>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
40 a 44 años	45.39	2.22	0.11
45 a 49 años	44.13	2.83	0.02
50 a 54 años	43.43	4.94	0.15
55 a 59 años	34.20	5.58	0.17
60 a 64 años	31.34	9.08	0.17
65 a 69 años	23.40	12.54	0.08
70 a 74 años	22.44	13.86	0.18
75 y más años	12.30	21.97	0.26

<4/4>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de marzo de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/	
		Total	Lactantes c/	Maternales d/			Preescolares e/
2015/16							
Estado	37	3 317	1 039	1 825	453	67	1 058
Comondú	3	241	91	113	37	12	86
La Paz	23	2 111	670	1 252	189	30	692
Los Cabos	9	823	239	407	177	21	228
Mulegé	2	142	39	53	50	4	52

(Continúa)

<1/2>

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/	
		Total	Lactantes c/	Maternales d/			Preescolares e/
2016/17							
Estado	40	3 394	1 071	1 685	638	75	1 095
Comondú	3	249	94	100	55	7	90
La Paz	24	2 037	656	1 057	324	42	684
Los Cabos	11	909	287	423	199	24	265
Mulegé	2	199	34	105	60	2	56

<2/2>

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 años y menos a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	3 317	1 688	1 629	67	7	60
Comondú	241	114	127	12	1	11
La Paz	2 111	1 099	1 012	30	3	27
Los Cabos	823	406	417	21	2	19
Mulegé	142	69	73	4	1	3

(Continúa)

<1/2>

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2016/17						
Estado	3 394	1 703	1 691	75	7	68
Comondú	249	115	134	7	1	6
La Paz	2 037	1 044	993	42	3	39
Los Cabos	909	449	460	24	2	22
Mulegé	199	95	104	2	1	1

<2/2>

a/ Comprende educadores, profesores de educación física y de actividades artísticas e idiomas. Incluye personal directivo con grupo.
Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	177 241	181 210	10 313	10 437	1 189	1 237	6 536	6 735
Preescolar d/	26 482	28 282	1 724	1 681	423	436	1 103	1 182
Primaria e/	80 875	81 706	4 079	4 129	447	457	3 231	3 266
Secundaria f/	39 223	38 493	2 674	2 734	189	195	1 397	1 421
Bachillerato general g/	12 707	13 920	1 007	1 063	86	105	431	489
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	17 954	18 809	829	830	44	44	374	377

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	177 241	89 723	87 518	10 313	4 202	6 111
Preescolar b/	26 482	13 376	13 106	1 724	271	1 453
Primaria c/	80 875	41 191	39 684	4 079	1 634	2 445
Secundaria d/	39 223	20 048	19 175	2 674	1 303	1 371
Bachillerato general e/	12 707	5 688	7 019	1 007	527	480
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	17 954	9 420	8 534	829	467	362
Comondú	19 179	9 749	9 430	1 139	510	629
Preescolar	2 483	1 226	1 257	162	30	132
Primaria	8 432	4 352	4 080	444	209	235
Secundaria	4 266	2 219	2 047	275	130	145
Bachillerato general	1 703	742	961	111	54	57
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 295	1 210	1 085	147	87	60
La Paz	64 124	32 488	31 636	4 074	1 674	2 400
Preescolar	9 553	4 792	4 761	672	124	548
Primaria	28 149	14 354	13 795	1 577	615	962
Secundaria	14 547	7 472	7 075	1 077	530	547
Bachillerato general	5 677	2 521	3 156	435	226	209
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 198	3 349	2 849	313	179	134
Loreto	4 279	2 174	2 105	260	112	148
Preescolar	636	315	321	47	10	37
Primaria	1 948	1 025	923	106	47	59
Secundaria	940	469	471	60	30	30
Bachillerato general	755	365	390	47	25	22
Los Cabos	73 319	36 963	36 356	3 922	1 510	2 412
Preescolar	11 265	5 743	5 522	707	96	611
Primaria	34 667	17 532	17 135	1 553	597	956
Secundaria	16 206	8 217	7 989	1 043	490	553
Bachillerato general	3 567	1 596	1 971	330	172	158

(Continúa)

<1/3>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 614	3 875	3 739	289	155	134
Mulegé	16 340	8 349	7 991	918	396	522
Preescolar	2 545	1 300	1 245	136	11	125
Primaria	7 679	3 928	3 751	399	166	233
Secundaria	3 264	1 671	1 593	219	123	96
Bachillerato general	1 005	464	541	84	50	34
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 847	986	861	80	46	34
2016/17						
Estado	181 210	91 691	89 519	10 437	4 300	6 137
Preescolar b/	28 282	14 112	14 170	1 681	282	1 399
Primaria c/	81 706	41 650	40 056	4 129	1 670	2 459
Secundaria d/	38 493	19 704	18 789	2 734	1 335	1 399
Bachillerato general e/	13 920	6 251	7 669	1 063	545	518
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	18 809	9 974	8 835	830	468	362
Comondú	18 928	9 657	9 271	1 132	511	621
Preescolar	2 614	1 276	1 338	155	30	125
Primaria	8 091	4 205	3 886	445	211	234
Secundaria	4 169	2 156	2 013	272	127	145
Bachillerato general	1 787	791	996	110	57	53
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 267	1 229	1 038	150	86	64
La Paz	64 713	32 744	31 969	4 092	1 693	2 399
Preescolar	10 054	4 948	5 106	647	125	522
Primaria	28 120	14 275	13 845	1 578	612	966
Secundaria	13 945	7 166	6 779	1 096	540	556
Bachillerato general	6 198	2 791	3 407	474	247	227
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 396	3 564	2 832	297	169	128
Loreto	4 491	2 265	2 226	266	114	152
Preescolar	694	352	342	47	9	38
Primaria	1 928	1 017	911	110	48	62
Secundaria	926	450	476	59	31	28

(Continúa)

<2/3>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	779	388	391	44	22	22
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	164	58	106	6	4	2
Los Cabos	76 538	38 557	37 981	4 032	1 594	2 438
Preescolar	12 124	6 112	6 012	695	110	585
Primaria	36 034	18 292	17 742	1 597	629	968
Secundaria	16 302	8 317	7 985	1 089	520	569
Bachillerato general	4 001	1 734	2 267	341	166	175
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	8 077	4 102	3 975	310	169	141
Mulegé	16 540	8 468	8 072	915	388	527
Preescolar	2 796	1 424	1 372	137	8	129
Primaria	7 533	3 861	3 672	399	170	229
Secundaria	3 151	1 615	1 536	218	117	101
Bachillerato general	1 155	547	608	94	53	41
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 905	1 021	884	67	40	27

<3/3>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	5 714	3 699	2 015
Ceguera	31	19	12
Baja visión	455	222	233
Sordera	38	19	19
Hipoacusia	74	47	27
Discapacidad motriz	190	104	86
Discapacidad intelectual	589	339	250
Trastorno del espectro autista (TEA)	321	280	41
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	431	357	74
Problemas de aprendizaje	2 674	1 726	948
Problemas de lenguaje	567	394	173
Aptitudes sobresalientes	344	192	152
Preescolar a/	1 180	826	354
Ceguera	3	1	2
Baja visión	24	13	11
Sordera	5	5	0
Hipoacusia	14	7	7
Discapacidad motriz	59	32	27
Discapacidad intelectual	53	36	17
Trastorno del espectro autista (TEA)	86	75	11
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	71	59	12
Problemas de aprendizaje	441	300	141
Problemas de lenguaje	419	294	125
Aptitudes sobresalientes	5	4	1
Primaria b/	3 303	2 116	1 187
Ceguera	11	10	1
Baja visión	168	87	81
Sordera	21	9	12
Hipoacusia	45	31	14
Discapacidad motriz	97	50	47
Discapacidad intelectual	382	213	169
Trastorno del espectro autista (TEA)	162	139	23
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	273	231	42
Problemas de aprendizaje	1 830	1 151	679
Problemas de lenguaje	116	75	41
Aptitudes sobresalientes	198	120	78
Secundaria c/	1 231	757	474
Ceguera	17	8	9
Baja visión	263	122	141
Sordera	12	5	7
Hipoacusia	15	9	6
Discapacidad motriz	34	22	12
Discapacidad intelectual	154	90	64
Trastorno del espectro autista (TEA)	73	66	7
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	87	67	20
Problemas de aprendizaje	403	275	128
Problemas de lenguaje	32	25	7
Aptitudes sobresalientes	141	68	73

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	3 857	1 263	1 689	905
Comondú	485	167	211	107
La Paz	1 587	524	679	384
Loreto	149	53	51	45
Los Cabos	939	415	235	289
Mulegé	697	104	513	80

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	173 136	162 480	45 836
Preescolar c/	26 646	26 646	13 186
Primaria d/	80 352	79 738	13 165
Secundaria e/	38 373	35 277	12 047
Bachillerato general f/	12 167	9 466	3 306
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	15 598	11 353	4 132
Comondú	18 293	17 557	4 989
Preescolar	2 464	2 464	1 250
Primaria	8 274	8 212	1 478
Secundaria	4 124	4 002	1 312
Bachillerato general	1 664	1 445	467
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 767	1 434	482

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
La Paz	62 528	58 002	16 677
Preescolar	9 590	9 590	4 488
Primaria	28 018	27 693	4 666
Secundaria	14 208	12 994	4 659
Bachillerato general	5 329	3 793	1 361
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 383	3 932	1 503
Loreto	4 193	3 945	1 145
Preescolar	644	644	309
Primaria	1 932	1 897	316
Secundaria	919	873	295
Bachillerato general	698	531	225
Los Cabos	72 411	68 175	18 975
Preescolar	11 422	11 422	5 970
Primaria	34 688	34 559	5 490
Secundaria	15 973	14 598	4 808
Bachillerato general	3 507	2 876	984
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 821	4 720	1 723
Mulegé	15 711	14 801	4 050
Preescolar	2 526	2 526	1 169
Primaria	7 440	7 377	1 215
Secundaria	3 149	2 810	973
Bachillerato general	969	821	269
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 627	1 267	424

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende: general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), Secretaría de Marina y estancias infantiles del IMSS.

d/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	22 775	3 537	2 648
Modalidad escolarizada	22 330	3 314	2 544
Técnico superior universitario o profesional asociado	337	123	123
Licenciatura	21 110	2 876	2 205
Educación normal	1 943	363	295
Universitaria y tecnológica	19 167	2 513	1 910
Posgrado b/	883	315	216
Especialidad c/	6	15	15
Maestría	638	254	159
Doctorado	239	46	42
Modalidad no escolarizada	445	223	104
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	382	214	102
Posgrado b/	63	9	2
Especialidad	0	0	0
Maestría	63	9	2
Doctorado	0	0	0

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Se observa un mayor número de alumnos egresados y titulados al de inscritos, debido a que los egresados y titulados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	22 775	11 339	11 436	2 648	1 204	1 444
Modalidad escolarizada	22 330	11 266	11 064	2 544	1 183	1 361
Técnico superior universitario o profesional asociado	337	228	109	123	80	43
Licenciatura	21 110	10 582	10 528	2 205	978	1 227
Educación normal	1 943	603	1 340	295	98	197
Universitaria y tecnológica	19 167	9 979	9 188	1 910	880	1 030
Posgrado b/	883	456	427	216	125	91
Especialidad c/	6	6	0	15	15	0
Maestría	638	342	296	159	90	69
Doctorado	239	108	131	42	20	22
Modalidad no escolarizada	445	73	372	104	21	83
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	382	61	321	102	21	81
Posgrado b/	63	12	51	2	0	2
Especialidad	0	0	0	0	0	0
Maestría	63	12	51	2	0	2
Doctorado	0	0	0	0	0	0

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Se observa un mayor número de alumnos titulados al de inscritos, debido a que los titulados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	337	123	123
Ciencias sociales, administración y derecho	180	74	74
Ingeniería, manufactura y construcción	157	49	49
La Paz	337	123	123
Ciencias sociales, administración y derecho	180	74	74
Ingeniería, manufactura y construcción	157	49	49

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	21 110	2 876	2 205
Agronomía y veterinaria	810	60	54
Artes y humanidades	880	137	57
Ciencias naturales, exactas y de la computación	943	110	82
Ciencias sociales, administración y derecho	10 796	1 564	1 286
Educación	2 079	440	313
Ingeniería, manufactura y construcción	4 490	430	324
Salud	1 112	135	89
Comondú	1 976	154	140
Ciencias sociales, administración y derecho	1 031	98	90
Educación	201	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	744	56	50
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
La Paz	12 388	1 747	1 419
Agronomía y veterinaria	810	60	54
Artes y humanidades	623	78	56
Ciencias naturales, exactas y de la computación	943	110	82
Ciencias sociales, administración y derecho	5 353	865	779
Educación	1 346	305	216
Ingeniería, manufactura y construcción	2 416	239	157
Salud	897	90	75
Loreto	479	100	86
Ciencias sociales, administración y derecho	141	17	6
Educación	338	83	80
Los Cabos	5 266	786	499
Artes y humanidades	257	59	1
Ciencias sociales, administración y derecho	3 739	526	379
Educación	194	52	17
Ingeniería, manufactura y construcción	861	104	88
Salud	215	45	14
Mulegé	1 001	89	61
Ciencias sociales, administración y derecho	532	58	32
Ingeniería, manufactura y construcción	469	31	29

<2/2>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	883	315	216
Especialidad	6	15	15
Maestría	638	254	159
Doctorado	239	46	42
La Paz	807	287	204
Especialidad	6	15	15
Servicios	6	15	15
Maestría	562	226	147
Agronomía y veterinaria	179	85	83
Artes y humanidades	6	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	37	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	271	94	39
Educación	32	11	6
Ingeniería, manufactura y construcción	24	34	18
Salud	13	2	1
Doctorado	239	46	42
Agronomía y veterinaria	100	31	34
Ciencias naturales, exactas y de la computación	77	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	51	8	8
Educación	11	7	0
Loreto	24	0	0
Maestría	24	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	24	0	0
Los Cabos	52	28	12
Maestría	52	28	12
Ciencias sociales, administración y derecho	50	18	12
Educación	2	10	0

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados y graduados al de inscritos, debido a que los egresados y graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	382	214	102
Educación	371	213	101
Ingeniería, manufactura y construcción	11	1	1
Comondú	38	11	2
Educación	38	11	2
La Paz	125	104	82
Educación	125	104	82
Los Cabos	182	79	17
Educación	171	78	16
Ingeniería, manufactura y construcción	11	1	1
Mulegé	37	20	1
Educación	37	20	1

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	63	9	2
Especialidad	0	0	0
Maestría	63	9	2
Doctorado	0	0	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
La Paz	45	7	0
Maestría	45	7	0
Educación	45	7	0
Los Cabos	18	2	2
Maestría	18	2	2
Educación	18	2	2

<2/2>

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.20

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	551	156	395	372	125	247	269
Comondú	168	61	107	58	17	41	52
La Paz	81	42	39	135	62	73	109
Loreto	4	2	2	9	4	5	19
Los Cabos	265	36	229	138	27	111	74
Mulegé	33	15	18	32	15	17	15

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.21

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 220	658	1 562	4 915	2 327	2 588
Comondú	129	37	92	300	102	198
La Paz	913	274	639	1 737	973	764
Loreto	93	39	54	268	134	134
Los Cabos	870	226	644	2 133	875	1 258
Mulegé	215	82	133	477	243	234

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.22

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	754	1 813
Comondú	26	40
La Paz	279	754
Loreto	68	149
Los Cabos	281	651
Mulegé	100	219

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto Estatal de Educación para Adultos. Dirección General; Dirección de Planeación y Seguimiento Operativo.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.23

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	23 518	22 774	19 782	214	32
Federal	8 310	8 044	7 515	50	3
Estatal	12 778	12 775	10 658	66	5
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	2 430	1 955	1 609	98	24
Comondú	1 410	1 410	1 112	21	4
Estatal	1 360	1 360	1 082	17	1
Particular	50	50	30	4	3
La Paz	15 696	15 344	13 732	131	16
Federal	5 586	5 506	5 093	37	2
Estatal	8 553	8 550	7 463	35	3
Particular	1 557	1 288	1 176	59	11
Loreto	44	36	18	2	1
Particular	44	36	18	2	1
Los Cabos	6 368	5 984	4 920	60	11
Federal	2 724	2 538	2 422	13	1
Estatal	2 865	2 865	2 113	14	1
Particular	779	581	385	33	9

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Estado	6 781	94	488	319	134
Centros de atención múltiple	909	14	105	85	88
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	5 872	80	383	234	46
(Continúa)					<1/2>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.24

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Comondú	751	11	54	37	16
Centros de atención múltiple	101	2	11	10	10
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	650	9	43	27	6
La Paz	2 675	42	204	148	73
Centros de atención múltiple	347	6	42	41	50
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 328	36	162	107	23
Loreto	360	5	20	15	5
Centros de atención múltiple	65	1	7	5	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	295	4	13	10	1
Los Cabos	2 082	24	147	77	31
Centros de atención múltiple	286	3	33	19	18
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 796	21	114	58	13
Mulegé	913	12	63	42	9
Centros de atención múltiple	110	2	12	10	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	803	10	51	32	3

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Total	928	6 103	83	364	401	ND
Preescolar a/	290	984	0	0	0	ND
Primaria	336	2 572	0	0	0	ND
Secundaria	166	1 097	26	111	241	ND
Bachillerato general	83	431	19	64	33	ND
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	29	374	9	49	60	ND
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	24	645	29	140	67	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Estado	928	6 103	83	364	401	ND
Comondú	130	770	14	33	54	ND
Mulegé	137	726	12	17	32	ND
La Paz	353	2 550	32	215	170	ND
Los Cabos	280	1 877	21	93	128	ND
Loreto	28	180	4	6	17	ND

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.27

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	335	360	407	439
Nuevos becarios a/	166	194	214	218
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	36	1	20	0
Patentes solicitadas c/	0	0	4	5

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.28

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	59	12	22	0	1	5	19	0
Miembros del sistema a/	191	36	52	1	5	16	78	3
Nivel I	125	26	32	1	5	13	46	2
Nivel II	47	7	18	0	0	2	19	1
Nivel III	19	3	2	0	0	1	13	0
2016 P/								
Candidatos al sistema	53	11	17	0	1	6	18	0

(Continúa)

<1/2>

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.28

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
Miembros del sistema a/	199	43	49	1	7	16	78	5
Nivel I	130	28	29	1	6	14	48	4
Nivel II	50	11	17	0	1	1	19	1
Nivel III	19	4	3	0	0	1	11	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT).*

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.29
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	48.8	58.4	53.3	96.6	116.2
2004	42.2	52.2	58.0	53.1	96.0	119.7
2005	43.7	52.6	58.3	52.4	95.3	118.3
2006	45.4	52.8	58.0	50.6	95.6	113.7
2007	46.6	52.6	58.9	52.7	95.4	114.3
2008	47.2	53.6	60.9	56.7	96.9	109.7
2009	49.3	56.1	62.0	59.4	96.4	108.3
2010	50.4	58.4	62.2	61.7	96.7	111.0
2011	51.8	58.7	61.3	66.8	99.5	105.7
2012	52.9	60.5	65.6	65.2	100.9	100.6
2013	54.8	60.6	63.2	62.9	105.6	109.4
2014	57.0	61.9	68.1	68.4	104.3	120.2
2015	59.5	64.0	ND	ND	101.1	112.4

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.29
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	105.9	23.3	23.7
2004	79.2	104.8	23.8	26.0
2005	79.9	108.7	24.5	26.7
2006	78.7	99.7	25.2	25.7
2007	80.1	101.9	25.9	25.3
2008	79.4	115.9	26.6	27.7
2009	82.5	110.8	27.8	27.6
2010	83.0	107.2	29.3	28.2
2011	84.6	101.6	30.8	30.5
2012	85.9	96.4	32.1	30.6
2013	74.8	89.8	33.1	30.9
2014	79.5 R/	100.0 R/	34.1	31.7
2015	76.0	94.0	35.8	32.4

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013

Cuadro 6.30

(Porcentaje)

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	65.0	33.2	92.6	81.1
Hecha para fines educativos a/	65.8	33.1	94.2	81.7
Adaptada para fines educativos b/	63.6	34.8	94.1	84.6
De materiales ligeros y precarios c/	58.8	11.8	17.6	11.8

(Continúa)

<1/2>

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.30

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Público	70.1	27.9	91.7	78.9
Hecha para fines educativos	70.7	28.3	93.9	80.1
Adaptada para fines educativos	69.2	28.7	92.8	82.1
De materiales ligeros y precarios	62.5	6.3	12.5	6.3
Privado	35.8	63.4	97.6	93.5
Hecha para fines educativos	28.1	70.3	96.9	93.8
Adaptada para fines educativos	44.8	55.2	98.3	93.1
De materiales ligeros y precarios	0.0	100.0	100.0	100.0

<2/2>

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.31

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	77.6	70.3	88.3	92.1
Preescolar	77.3	64.4	83.8	90.0
Primaria	75.4	68.3	87.9	91.1
Secundaria	82.4	87.5	98.9	98.9
Centro de atención múltiple	92.3	92.3	100.0	100.0

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.31

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Público	74.1	67.7	85.7	90.4
Preescolar	72.3	60.5	79.3	87.2
Primaria	72.4	65.8	85.9	89.9
Secundaria	81.3	87.8	98.6	98.6
Centro de atención múltiple	92.3	92.3	100.0	100.0
Privado	93.1	82.0	100.0	99.5
Preescolar	95.6	78.9	100.0	100.0
Primaria	93.5	83.9	100.0	98.4
Secundaria	86.5	86.5	100.0	100.0

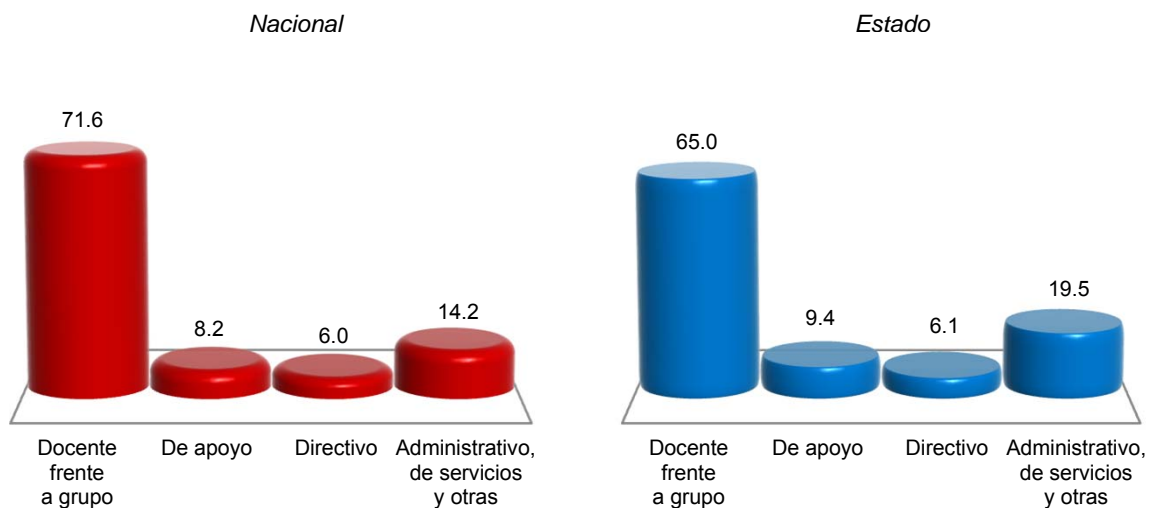
<2/2>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015

7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015

7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/

7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016

7.6 Becas otorgadas por el Instituto Sudcaliforniano del Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016

7.7 Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

- 7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

- 7.9 Actividades realizadas y asistentes en el programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena				No habla lengua indígena	No especi- ficado
		Total	Habla español	No habla español	[No espe- cificado]		
Total	675 676	1.53	90.37	0.44	9.20	98.17	0.30
3 a 17 años	190 510	0.50	90.08	0.00	9.92	98.95	0.55
18 a 64 años	446 642	2.01	90.29	0.44	9.27	97.78	0.21
65 y más años	38 524	0.97	93.01	1.34	5.65	98.90	0.14
Hombres	341 631	1.76	90.68	0.20	9.12	97.92	0.32
3 a 17 años	95 871	0.46	89.84	0.00	10.16	98.94	0.60
18 a 64 años	227 689	2.32	90.55	0.13	9.32	97.45	0.22
65 y más años	18 071	1.44	94.64	1.92	3.45	98.38	0.18
Mujeres	334 045	1.29	89.94	0.76	9.30	98.43	0.27
3 a 17 años	94 639	0.53	90.30	0.00	9.70	98.97	0.50
18 a 64 años	218 953	1.69	89.91	0.89	9.20	98.12	0.19
65 y más años	20 453	0.54	89.19	0.00	10.81	99.35	0.10

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	10 319
Amuzgo	3.17
Ch'ol	0.01
Chatino	0.16
Chichimeco jonaz	0.06
Chinanteco	0.28
Chocholteco	1.01
Chuj	0.03
Cora	0.78
Huasteco	0.46
Huave	1.64
Huichol	1.15
Kiliwa	1.14
Mam	0.49
Maya	2.45
Mayo	0.53
Mazahua	0.56
Mazateco	6.56
Mixe	2.75
Mixteco	15.58
Náhuatl	22.68
Otomí	0.58
Popoloca	7.10
Popoluca insuficientemente especificado	2.29
Seri	0.02
Tarahumara	0.80
Tarasco	0.67
Tlapaneco	1.82
Tojolabal	0.05
Totonaco	0.18
Triqui	1.53
Tzeltal	3.71
Tsotsil	1.29
Yaqui	0.58
Zapoteco	11.77
Zoque	0.16
(Continúa)	<1/2>

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Otras lenguas indígenas de América	0.08
No especificado	5.84

<2/2>

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016

Cuadro 7.3

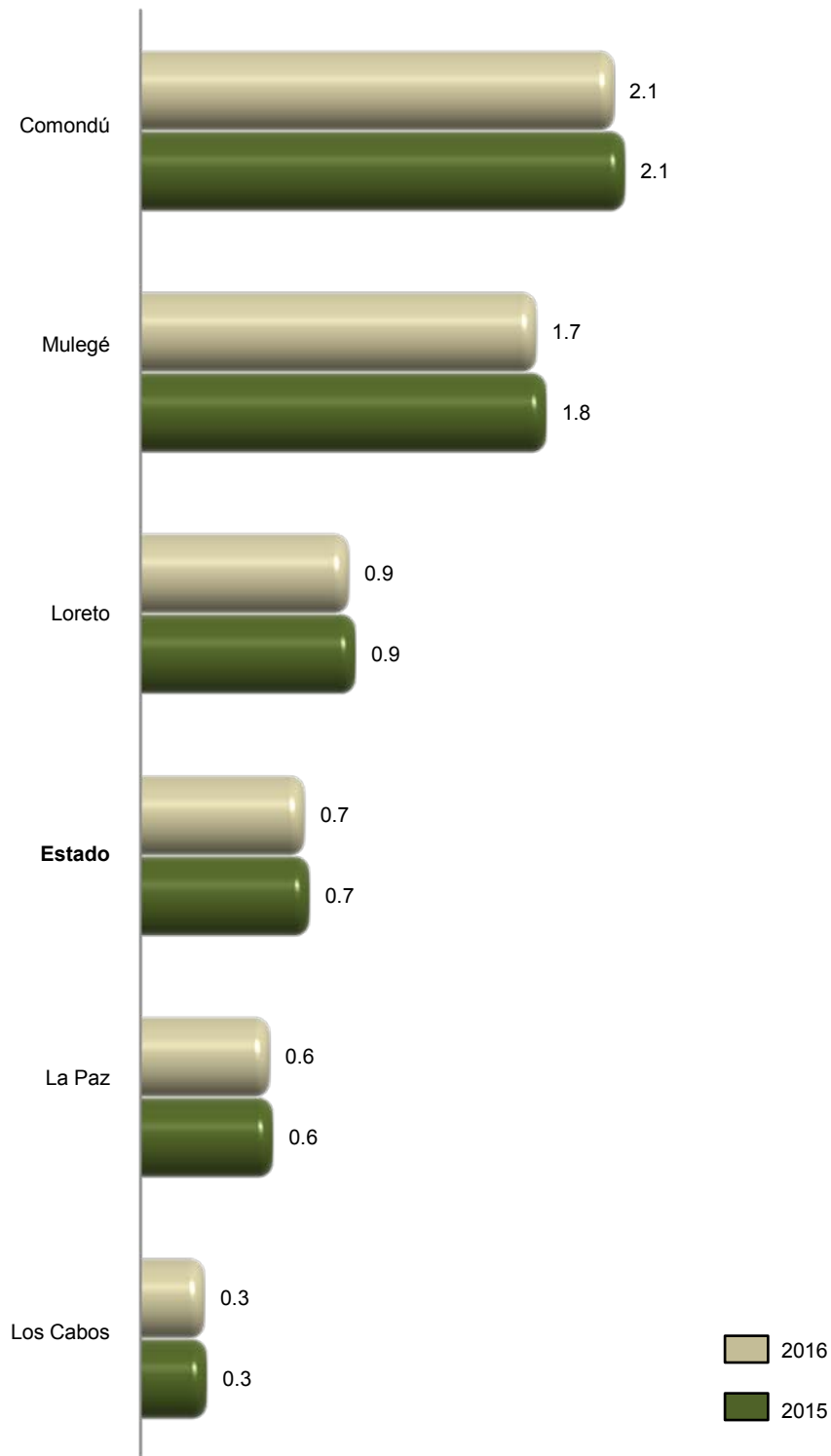
Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	57	176	89 733	314 824	176 216	230 743
Comondú	17	29	21 246	53 749	39 993	40 104
La Paz	17	82	39 010	145 085	67 812	112 470
Loreto	2	9	3 685	7 835	6 636	7 643
Los Cabos	9	35	15 097	58 978	23 322	29 186
Mulegé	12	21	10 695	49 177	38 453	41 340

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2015 y 2016 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto de cultura en el Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	11	7	7	8	9
Bibliotecas a/	58	58	58	58	58
Centros culturales	20	20	21	21	22
Galerías	8	15	26	26	23
Librerías	8	8	8	8	15
Museos	9	9	7	7	7
Teatros	7	7	9	9	9

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

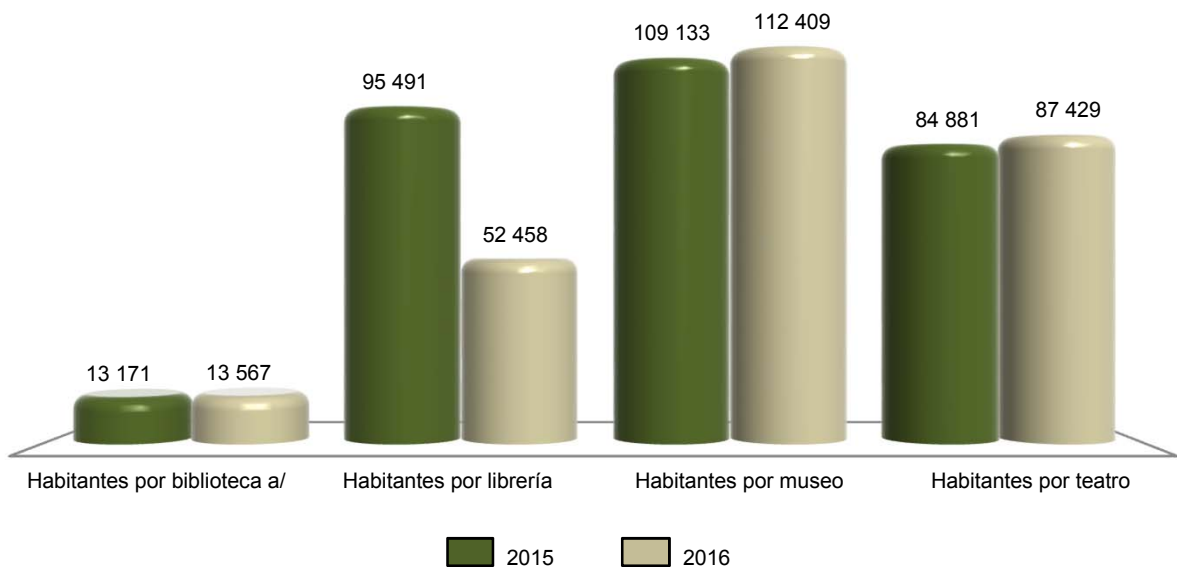
Los registros reportados son extraídos de la base de datos de la fuente. La variación respecto a la información del año anterior, se debe a ajustes realizados por la fuente.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	12 492	8 239	4 253
Ajedrez	153	94	59
Artes marciales a/	1 057	645	412
Atletismo	1 501	913	588
Basquetbol	1 850	1 415	435
Beisbol	2 186	2 186	0
Boxeo	529	488	41
Ciclismo	481	344	137
Deportes para personas con capacidades diferentes	101	12	89
Frontón	26	6	20
Futbol b/	1 475	496	979
Gimnasia	16	0	16
Levantamiento de pesas (halterofilia)	127	95	32
Luchas asociadas	336	238	98
Natación c/	374	155	219
Tenis	135	71	64
Triatlón y/o duatlón	21	15	6
Voleibol	1 481	692	789
Resto de los deportes d/	643	374	269

a/ Comprende karate y taekwondo.

b/ Comprende futbol asociación.

c/ Comprende: aguas abiertas, clavados, nado sincronizado, natación y polo acuático.

d/ Comprende: canotaje, remo, tenis de mesa, tiro, tiro con arco y vela.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Jefatura de Departamento Eventos Deportivos.

Becas otorgadas por el Instituto Sudcaliforniano del Deporte a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	157	15	142
Comondú	5	0	5
La Paz	129	15	114
Los Cabos	20	0	20
Mulegé	3	0	3

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Jefatura de Departamento Eventos Deportivos.

Centros y unidades deportivas registradas en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	10
Comondú	1
La Paz	4
Loreto	1
Los Cabos	3
Mulegé	1

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende centros deportivos y unidades deportivas.

Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Jefatura de Departamento Eventos Deportivos.

Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto Sudcaliforniano del Deporte por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	4	14	26	6	6	17	9	7
Comondú	1	4	6	3	0	2	2	1
La Paz	2	2	10	3	3	9	4	2
Loreto	0	1	1	0	2	1	0	1
Los Cabos	1	2	5	0	1	4	3	2
Mulegé	0	5	4	0	0	1	0	1

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano del Deporte. Jefatura de Departamento Eventos Deportivos.

Actividades realizadas y asistentes en el programa de fomento a la lectura en las bibliotecas públicas por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.9

Municipio	Actividades realizadas a/	Asistentes
Estado	2 205	45 965
Comondú	263	6 189
La Paz	1 190	23 186
Loreto	42	2 231
Los Cabos	217	6 352
Mulegé	493	8 007

a/ Comprende: Talleres de lectura, de investigación, literarios y de artes plásticas; conferencias, películas, documentales y hora del cuento intramuros y extramuros, destinados a la creación del hábito a la lectura y fomento al uso de bibliotecas.

Fuente: Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del Estado. Coordinación Estatal de Bibliotecas.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	22 003	10 289	11 714
Despacho del Ejecutivo	143	79	64
Gobierno	1 428	932	496
Tesorería o finanzas	642	376	266
Educación básica	11 005	4 341	6 664
Educación media superior	1 495	1 015	480
Educación superior	801	427	374
Ciencia y tecnología	4	1	3
Artes y/o Cultura	284	156	128
Cultura física y/o deporte	137	98	39
Salud	3 492	1 449	2 043
Obras públicas	225	168	57
Comunicaciones y/o transportes	206	160	46
Desarrollo social	200	88	112
Desarrollo integral de la familia (DIF)	372	102	270
Desarrollo rural	64	43	21
Desarrollo económico	147	102	45
Trabajo	175	81	94
Turismo	46	20	26
Vivienda	42	20	22
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	30	20	10
Procuración de justicia	994	578	416
Contraloría interna	71	33	38

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	1 007	753	97	157
Despacho del Ejecutivo	3	0	3	0
Gobierno	12	1	11	0
Tesorería o finanzas	19	0	19	0
Educación básica	716	695	16	5
Educación media superior	36	23	2	11
Educación superior	15	12	2	1
Ciencia y tecnología	1	0	1	0
Artes y/o Cultura	1	1	0	0
Cultura física y/o deporte	5	5	0	0
Salud	155	4	11	140
Obras públicas	5	4	1	0
Comunicaciones y/o transportes	0	0	0	0
Desarrollo social	6	2	4	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	3	3	0	0
Desarrollo rural	0	0	0	0
Desarrollo económico	3	1	2	0
Trabajo	7	0	7	0
Turismo	0	0	0	0
Vivienda	1	1	0	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	0	0	0	0
Procuración de justicia	19	1	18	0
Contraloría interna	0	0	0	0

Nota: Se excluyen los bienes inmuebles para las funciones que la administración pública estatal declaró no aplicar durante el periodo de referencia, así como las que señaló no saber si tenía bienes inmuebles, aún cuando había instituciones que ejercieran dicha función.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal por tipo
2015**

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	1
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	1
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	1
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	1
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	1
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	1
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
(Continúa)	<1/3>

**Disponibilidad de información pública y de libre acceso
en la administración pública estatal por tipo
2015**

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	0
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	1
Resoluciones y laudos	1
Mecanismos de participación ciudadana	0
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	0
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	-
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	0
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	1
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	1

(Continúa)

<2/3>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal por tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	1
Disposiciones administrativas	1
Otro	-

<3/3>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba la Administración Pública durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	0
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias y/ irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo
2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociadas a delitos del fuero común según sexo
2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	65	122	6	21
Comondú	9	6	1 c/	1
La Paz	25	71	1	13
Loreto	3	4	1	1
Los Cabos	19	33	1 d/	3
Mulegé	9	8	2 e/	3

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias de Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia, al 31 de diciembre de 2015.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

c/ Se ubica en la cabecera municipal de Ciudad Constitución.

d/ Se ubica en la ciudad de Cabo San Lucas.

e/ Una agencia se ubica en la cabecera municipal de Santa Rosalía y otra con una agente en la localidad de Guerrero Negro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	21 595
Presuntos delitos consumados	20 965
Presuntos delitos en grado de tentativa	233
Conductas no constitutivas de delitos	397

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Total	21 198
Homicidio	209
Doloso	160
Culposo	49
Feminicidio	0
Doloso	0
Culposo	0
Aborto	2
Doloso	0
Culposo	0
Lesiones	1 514
Doloso	0
Culposo	0
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	0
Doloso	0
Culposo	0
Privación de la libertad	28
Tráfico de menores	0
Retención o sustracción de menores e incapaces	83
Rapto	0
Desaparición forzada	0
Secuestro	0
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	0
Abuso sexual	92
Acoso sexual	15
Hostigamiento sexual	6
Violación	122
Violación equiparada	3
Estupro	23
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	39
(Continúa)	<1/3>

**Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas
y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público
del fuero común por tipo de delito
2015**

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Robo	3 125
Robo a casa habitación	2 447
Robo de vehículo	1 189
Robo de autopartes	0
Robo a transeúnte en vía pública	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	0
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	0
Robo a negocio	8
Robo de ganado	54
Robo de maquinaria	0
Otros robos	2 222
Encubrimiento	12
Fraude	656
Abuso de confianza	353
Extorsión	208
Daño a la propiedad	1 736
Despojo	261
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	86
Violencia familiar	1 690
Incumplimiento de obligaciones familiares	527
Otros delitos contra la familia	0
Contra el libre desarrollo de la personalidad	1
Corrupción de menores e incapaces	7
Trata de personas	0
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	3
Otros delitos contra la sociedad	0
Narcomenudeo	592
Evasión de presos	3
Armas y objetos prohibidos	4
Otros delitos contra la seguridad pública	0
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Amenazas	948
Allanamiento de morada	123
Falsedad	10
Falsificación	28
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	1
Contra el servicio público	246
Electorales	0
Otros delitos del fuero común	2 522
	<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	635
Ambientales a/	30
Armas prohibidas b/	91
Asociación delictuosa	6
Ataque a las vías generales de comunicación c/	10
Cometidos por servidor público d/	42
Contra instituciones de banca y crédito e/	2
Contra la salud f/	162
Comercio	35
Posesión	44
Producción	22
Suministro	0
Tráfico	0
Transporte	2
Otros g/	59
(Continúa)	<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Fiscales h/	35
Patrimoniales	77
Falsedad y/o falsificación i/	20
Propiedad intelectual e industrial j/	20
Resto de los delitos	140

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal En Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	225
Recibidas durante el año	433
Reingresos b/	77
Reingresos por reasignación c/	375
Despachadas d/	462
Acumuladas	3
En reserva	112
Incompetencia	76
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Archivadas	92
Incompetencia interna	2
Consignadas	177
Con detenido	84
Sin detenido	93
Despachadas por reasignación c/	375
Pendientes al final del año e/	273
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	0
Recibidas durante el año	147
Reingresos b/	1
Reingresos por reasignación (+) d/	2
Determinadas c/	59
Acumuladas	0
Archivo temporal	13
Incompetencia externa	5
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	40
Incompetencia interna	1
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	0
Acuerdo reparatorio	ND
Judicializadas	19
Con detenido	5
Sin detenido	14
Reasignación (-) d/	2
Pendientes al final del año	70

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadísticas.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	20 319
Con probable responsable	2 129
Sin probable responsable	18 190
Mixto	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	18 594
Ejercicio de la acción penal	1 691
No ejercicio de la acción penal	4 891
Reserva	11 966
Otra	46
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	31 691
En trámite	31 691
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de Investigación abiertas durante el año	1 013
Con probable responsable	285
Sin probable responsable	728
Mixto	0
Carpetas de investigación determinadas durante el año	167
Inicio de la investigación	0
No inicio de la investigación	1
Principio de oportunidad	0
Archivo temporal	108
Otra	58
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	945
En proceso de integración	945
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	96
Recibidas durante el año b/	26
Reingresos	0
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	0
Cumplimentadas	22
Canceladas	6
Modificaciones autorizadas de cumplidas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	94

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	2 620
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 064
Concluidas durante el año	980
Cumplimentadas	859
Canceladas	109
Otras	12
Pendientes al final del año c/	2 704

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	207
Con probable responsable	38
Sin probable responsable	169
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	242
Procedencia	33
Improcedencia	209
Archivo	0
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	237
En trámite	237
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Oral	NA

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	600	462	108	30	ND	474	371	85	18	ND
2011	1 040	631	369	40	ND	760	490	260	10	ND
2012	797	603	141	44	9	598	485	97	10	6

(Continúa)

<1/2>

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2013	1 144	848	196	100	0	918	735	144	39	0
2014	968	434	179	109	246	716	337	138	41	200
2015	1 002	710	185	103	4	818	612	159	43	4

<2/2>

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	5
Capacidad instalada	1 730
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	297
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	849
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	584
(Continúa)	<1/2>

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Personal adscrito	504
Directivo de administración y/u operación e/	115
Custodios y/o vigilantes f/	351
Primer nivel jerárquico	6
Nivel intermedio de jerarquía	29
Nivel operativo	316
Personal de apoyo g/	38

<2/2>

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como los son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	2 456	2 208	2 159	49	248	223	25
En proceso de primera instancia	1 582	1 459	1 418	41	123	104	19
Sentenciados	228	223	223	0	5	5	0
En proceso de segunda instancia	62	62	62	0	0	0	0
En cumplimiento de sentencia	584	464	456	8	120	114	6

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	100
Adolescentes con resolución b/	57
Adolescentes en proceso c/	43
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	55
Directivo de administración y/u operación	16
Técnico o de operación e/	19
Vigilantes u homólogos	19
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	3
Nivel operativo	15
Personal de apoyo	1

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	16	14	0	2	0	0	0
Homicidio	1	1	0	0	0	0	0
Lesiones	0	0	0	0	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0	0	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	15	13	0	2	0	0	0
Robo de vehículo	0	0	0	0	0	0	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociadas a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	17	17	0
Homicidio	5	5	0
Lesiones	1	1	0
Violación	2	2	0
Violación equiparada	0	0	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0
Robo	0	0	0
Robo de ganado	0	0	0
Otros robos	2	2	0
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	0	0	0
Narcomenudeo	0	0	0
Amenazas	0	0	0
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	7	7	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016

10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016

- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2016
- 10.14 Salario mínimo general
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos
2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos
2016
- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016
- 10.25 Huelgas solucionadas por rango de duración según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica

Cuadro 10.1

Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	596 721	377 548	18 964	22 043	178 166
15 a 19 años	72 016	19 114	3 173	5 148	44 581
20 a 24 años	64 112	42 401	3 522	2 670	15 519
25 a 29 años	67 718	51 533	3 717	1 327	11 141
30 a 34 años	61 446	47 306	1 652	1 142	11 346
35 a 39 años	63 784	50 972	1 651	1 190	9 971
40 a 44 años	65 110	51 058	2 026	1 668	10 358
45 a 49 años	51 858	41 056	1 011	969	8 822
50 a 54 años	41 605	30 105	1 377	1 234	8 889
55 a 59 años	36 201	21 488	288	1 635	12 790
60 a 64 años	25 680	11 965	484	1 891	11 340
65 años y más	47 191	10 550	63	3 169	33 409
Hombres	302 462	234 677	9 943	8 539	49 303
15 a 19 años	36 242	12 217	1 866	2 552	19 607
20 a 24 años	33 315	26 922	1 137	1 690	3 566
25 a 29 años	33 395	29 935	1 542	824	1 094
30 a 34 años	29 190	27 534	595	56	1 005
35 a 39 años	33 370	31 244	1 206	269	651
40 a 44 años	33 651	31 020	1 630	81	920
45 a 49 años	27 466	25 832	610	0	1 024
50 a 54 años	22 541	19 668	809	406	1 658
55 a 59 años	16 501	13 528	288	185	2 500
60 a 64 años	12 723	8 451	260	501	3 511
65 años y más	24 068	8 326	0	1 975	13 767
Mujeres	294 259	142 871	9 021	13 504	128 863
15 a 19 años	35 774	6 897	1 307	2 596	24 974
20 a 24 años	30 797	15 479	2 385	980	11 953
25 a 29 años	34 323	21 598	2 175	503	10 047
30 a 34 años	32 256	19 772	1 057	1 086	10 341
35 a 39 años	30 414	19 728	445	921	9 320
40 a 44 años	31 459	20 038	396	1 587	9 438
45 a 49 años	24 392	15 224	401	969	7 798

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
50 a 54 años	19 064	10 437	568	828	7 231
55 a 59 años	19 700	7 960	0	1 450	10 290
60 a 64 años	12 957	3 514	224	1 390	7 829
65 años y más	23 123	2 224	63	1 194	19 642
Abril a junio					
Total	602 582	379 599	15 883	26 503	180 597
15 a 19 años	75 216	19 277	2 895	6 360	46 684
20 a 24 años	64 155	38 646	3 979	3 790	17 740
25 a 29 años	68 416	53 281	2 940	2 278	9 917
30 a 34 años	61 536	48 235	2 230	631	10 440
35 a 39 años	63 544	51 476	869	1 280	9 919
40 a 44 años	61 695	47 873	996	1 444	11 382
45 a 49 años	52 398	40 609	916	1 339	9 534
50 a 54 años	40 090	30 049	311	1 773	7 957
55 a 59 años	39 405	23 179	118	1 856	14 252
60 a 64 años	26 759	13 700	53	1 246	11 760
65 años y más	49 368	13 274	576	4 506	31 012
Hombres	303 926	233 946	9 139	10 239	50 602
15 a 19 años	37 254	12 275	1 369	3 543	20 067
20 a 24 años	31 071	23 420	2 542	1 499	3 610
25 a 29 años	36 483	32 804	1 575	860	1 244
30 a 34 años	29 729	27 383	847	63	1 436
35 a 39 años	32 671	30 979	549	288	855
40 a 44 años	31 365	29 444	802	0	1 119
45 a 49 años	27 310	25 424	538	95	1 253
50 a 54 años	19 839	17 799	170	278	1 592
55 a 59 años	19 135	15 137	118	434	3 446
60 a 64 años	14 229	9 445	53	960	3 771
65 años y más	24 840	9 836	576	2 219	12 209
Mujeres	298 656	145 653	6 744	16 264	129 995
15 a 19 años	37 962	7 002	1 526	2 817	26 617
20 a 24 años	33 084	15 226	1 437	2 291	14 130
25 a 29 años	31 933	20 477	1 365	1 418	8 673
30 a 34 años	31 807	20 852	1 383	568	9 004
35 a 39 años	30 873	20 497	320	992	9 064

(Continúa)

<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
40 a 44 años	30 330	18 429	194	1 444	10 263
45 a 49 años	25 088	15 185	378	1 244	8 281
50 a 54 años	20 251	12 250	141	1 495	6 365
55 a 59 años	20 270	8 042	0	1 422	10 806
60 a 64 años	12 530	4 255	0	286	7 989
65 años y más	24 528	3 438	0	2 287	18 803

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	596 721	377 548	18 964	22 043	178 166
Primaria incompleta	60 929	29 123	1 108	4 146	26 552
Primaria completa	101 888	56 832	3 508	3 852	37 696
Secundaria completa	204 576	120 485	7 251	8 581	68 259
Medio superior y superior	228 840	170 750	7 097	5 464	45 529
No especificado	488	358	0	0	130
Hombres	302 462	234 677	9 943	8 539	49 303
Primaria incompleta	31 453	20 295	621	1 845	8 692
Primaria completa	51 293	37 432	2 130	1 613	10 118
Secundaria completa	101 971	77 354	3 464	2 460	18 693
Medio superior y superior	117 479	99 330	3 728	2 621	11 800
No especificado	266	266	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	294 259	142 871	9 021	13 504	128 863
Primaria incompleta	29 476	8 828	487	2 301	17 860
Primaria completa	50 595	19 400	1 378	2 239	27 578
Secundaria completa	102 605	43 131	3 787	6 121	49 566
Medio superior y superior	111 361	71 420	3 369	2 843	33 729
No especificado	222	92	0	0	130
Abril a junio					
Total	602 582	379 599	15 883	26 503	180 597
Primaria incompleta	62 909	31 109	912	4 574	26 314
Primaria completa	105 357	59 228	2 874	4 845	38 410
Secundaria completa	204 919	118 016	5 932	9 257	71 714
Medio superior y superior	229 087	171 026	6 165	7 782	44 114
No especificado	310	220	0	45	45
Hombres	303 926	233 946	9 139	10 239	50 602
Primaria incompleta	32 948	22 203	912	2 023	7 810
Primaria completa	53 718	39 001	1 850	992	11 875
Secundaria completa	100 513	74 676	2 891	3 555	19 391
Medio superior y superior	116 622	97 941	3 486	3 669	11 526
No especificado	125	125	0	0	0
Mujeres	298 656	145 653	6 744	16 264	129 995
Primaria incompleta	29 961	8 906	0	2 551	18 504
Primaria completa	51 639	20 227	1 024	3 853	26 535
Secundaria completa	104 406	43 340	3 041	5 702	52 323
Medio superior y superior	112 465	73 085	2 679	4 113	32 588
No especificado	185	95	0	45	45

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	596 721	602 582	302 462	303 926	294 259	298 656
Población económicamente activa	396 512	395 482	244 620	243 085	151 892	152 397
Ocupada	377 548	379 599	234 677	233 946	142 871	145 653
Desocupada	18 964	15 883	9 943	9 139	9 021	6 744
Población no económicamente activa	200 209	207 100	57 842	60 841	142 367	146 259
Disponible	22 043	26 503	8 539	10 239	13 504	16 264
No disponible	178 166	180 597	49 303	50 602	128 863	129 995
Tasa de participación (Porcentaje)	66.4	65.6	80.9	80.0	51.6	51.0
Tasa de desocupación (Porcentaje)	4.8	4.0	4.1	3.8	5.9	4.4
Población ocupada por posición en la ocupación	377 548	379 599	234 677	233 946	142 871	145 653
Trabajadores subordinados y remunerados	291 109	292 259	179 230	181 386	111 879	110 873
Asalariados	274 134	272 611	165 679	166 355	108 455	106 256
Con percepciones no salariales	16 975	19 648	13 551	15 031	3 424	4 617
Empleadores	26 911	22 782	22 161	17 440	4 750	5 342
Trabajadores por cuenta propia	53 600	57 531	31 273	32 552	22 327	24 979
Trabajadores no remunerados	5 928	7 027	2 013	2 568	3 915	4 459
Población ocupada por sector de actividad económica	377 548	379 599	234 677	233 946	142 871	145 653
Primario	27 357	23 647	24 199	20 725	3 158	2 922
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	27 357	23 647	24 199	20 725	3 158	2 922
Secundario	82 108	81 042	69 166	66 820	12 942	14 222
Industria extractiva y de la electricidad	8 356	8 475	7 450	7 524	906	951
Industria manufacturera	28 429	28 517	18 466	16 963	9 963	11 554
Construcción	45 323	44 050	43 250	42 333	2 073	1 717
Terciario	267 494	274 325	140 826	146 013	126 668	128 312
Comercio	65 184	64 772	31 188	30 713	33 996	34 059
Restaurantes y servicios de alojamiento	59 994	61 121	33 117	32 545	26 877	28 576
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	16 669	16 538	13 395	13 416	3 274	3 122

(Continúa)

<1/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios profesionales, financieros y corporativos	22 317	27 808	13 829	18 270	8 488	9 538
Servicios sociales	34 949	32 991	14 030	13 655	20 919	19 336
Servicios diversos	43 898	46 455	19 645	21 813	24 253	24 642
Gobierno y organismos internacionales	24 483	24 640	15 622	15 601	8 861	9 039
No especificado	589	585	486	388	103	197
Población ocupada por nivel de ingresos	377 548	379 599	234 677	233 946	142 871	145 653
Hasta un salario mínimo	35 651	37 340	15 026	15 494	20 625	21 846
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	73 079	68 458	35 457	33 190	37 622	35 268
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	84 219	85 252	53 042	52 886	31 177	32 366
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	95 749	92 963	69 514	69 065	26 235	23 898
Más de 5 salarios mínimos	54 343	59 817	40 097	42 742	14 246	17 075
No recibe ingresos a/	5 928	7 027	2 013	2 568	3 915	4 459
No especificado	28 579	28 742	19 528	18 001	9 051	10 741
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	377 548	379 599	234 677	233 946	142 871	145 653
Ausentes temporales con vínculo laboral	14 089	17 217	8 162	9 603	5 927	7 614
Menos de 15 horas	26 811	30 339	11 079	11 589	15 732	18 750
De 15 a 34 horas	57 018	64 699	26 121	32 783	30 897	31 916
De 35 a 48 horas	190 764	180 666	119 505	111 625	71 259	69 041
Más de 48 horas	87 543	85 942	69 064	67 752	18 479	18 190
No especificado	1 323	736	746	594	577	142
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	377 548	379 599	234 677	233 946	142 871	145 653
Con acceso	198 513	197 170	126 343	122 310	72 170	74 860
Sin acceso	177 320	181 715	106 889	111 313	70 431	70 402
No especificado	1 715	714	1 445	323	270	391
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	377 548	379 599	234 677	233 946	142 871	145 653
Ámbito agropecuario	27 357	23 647	24 199	20 725	3 158	2 922
Ámbito no agropecuario	324 922	333 953	193 389	197 516	131 533	136 437
Micronegocios	139 310	143 162	85 386	87 148	53 924	56 014
Sin establecimiento	69 772	72 068	46 482	47 497	23 290	24 571
Con establecimiento	69 538	71 094	38 904	39 651	30 634	31 443

(Continúa)

<2/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Pequeños establecimientos	67 324	70 090	39 975	41 446	27 349	28 644
Medianos establecimientos	42 169	38 478	26 526	23 256	15 643	15 222
Grandes establecimientos	34 129	38 761	22 770	25 607	11 359	13 154
Gobierno	24 483	24 640	15 622	15 601	8 861	9 039
Otros	17 507	18 822	3 110	4 458	14 397	14 364
No especificado	25 269	21 999	17 089	15 705	8 180	6 294
Población ocupada por tipo de unidad económica	377 548	379 599	234 677	233 946	142 871	145 653
Empresas y negocios	227 451	228 182	154 215	153 084	73 236	75 098
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	113 987	117 366	77 105	77 937	36 882	39 429
Negocios no constituidos en sociedad	113 464	110 816	77 110	75 147	36 354	35 669
Instituciones	63 984	62 603	34 468	33 555	29 516	29 048
Privadas c/	5 686	5 402	2 205	1 577	3 481	3 825
Públicas	58 298	57 201	32 263	31 978	26 035	25 223
Administradas por los gobiernos	55 227	54 091	30 592	30 276	24 635	23 815
No administradas por los gobiernos d/	3 071	3 110	1 671	1 702	1 400	1 408
Sector de los hogares	85 524	88 268	45 508	46 958	40 016	41 310
Sector informal	68 606	69 992	42 884	42 849	25 722	27 143
Trabajo doméstico remunerado	16 918	18 276	2 624	4 109	14 294	14 167
Agricultura de subsistencia	0	0	0	0	0	0
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	589	546	486	349	103	197
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	291 109	292 259	179 230	181 386	111 879	110 873
Primario	15 799	13 472	13 355	11 175	2 444	2 297
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	15 799	13 472	13 355	11 175	2 444	2 297
Secundario	60 134	62 371	52 335	53 952	7 799	8 419
Industria extractiva y de la electricidad	8 296	8 475	7 390	7 524	906	951
Industria manufacturera	17 685	17 983	12 580	12 113	5 105	5 870
Construcción	34 153	35 913	32 365	34 315	1 788	1 598

(Continúa)

<3/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Terciario	214 587	216 028	113 054	115 871	101 533	100 157
Comercio	47 709	45 373	24 064	23 539	23 645	21 834
Restaurantes y servicios de alojamiento	51 093	50 607	29 840	28 973	21 253	21 634
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	12 836	12 496	9 912	9 663	2 924	2 833
Servicios profesionales, financieros y corporativos	15 517	20 753	8 795	12 639	6 722	8 114
Servicios sociales	32 077	30 489	13 003	12 575	19 074	17 914
Servicios diversos	31 195	31 851	11 987	13 062	19 208	18 789
Gobierno y organismos internacionales	24 160	24 459	15 453	15 420	8 707	9 039
No especificado	589	388	486	388	103	0
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	291 109	292 259	179 230	181 386	111 879	110 873
Hasta un salario mínimo	20 023	20 415	8 475	10 060	11 548	10 355
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	57 170	54 436	26 608	25 588	30 562	28 848
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	74 068	73 529	46 001	44 400	28 067	29 129
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	79 796	77 829	56 031	56 968	23 765	20 861
Más de 5 salarios mínimos	40 959	44 991	29 682	31 607	11 277	13 384
No especificado	19 093	21 059	12 433	12 763	6 660	8 296
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	291 109	292 259	179 230	181 386	111 879	110 873
Ausentes temporales con vínculo laboral	9 499	13 246	5 226	6 990	4 273	6 256
Menos de 15 horas	11 957	12 645	4 429	4 800	7 528	7 845
De 15 a 34 horas	35 736	43 743	14 081	21 147	21 655	22 596
De 35 a 48 horas	167 327	157 922	102 810	96 262	64 517	61 660
Más de 48 horas	65 902	64 283	52 530	51 767	13 372	12 516
No especificado	688	420	154	420	534	0
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	291 109	292 259	179 230	181 386	111 879	110 873
Con acceso	197 425	196 833	125 488	122 108	71 937	74 725
Sin acceso	92 312	94 855	52 640	59 098	39 672	35 757
No especificado	1 372	571	1 102	180	270	391

(Continúa)

<4/8>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	291 109	292 259	179 230	181 386	111 879	110 873
Con prestaciones	214 932	214 581	131 011	129 020	83 921	85 561
Sin prestaciones	72 885	75 206	46 690	50 332	26 195	24 874
No especificado	3 292	2 472	1 529	2 034	1 763	438
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	291 109	292 259	179 230	181 386	111 879	110 873
Con contrato escrito	173 607	177 834	106 057	107 166	67 550	70 668
Temporal	43 095	45 319	28 458	28 843	14 637	16 476
De base, planta o por tiempo indefinido	128 297	130 715	75 831	76 994	52 466	53 721
Contrato de tipo no especificado	2 215	1 800	1 768	1 329	447	471
Sin contrato escrito	112 476	110 243	70 378	71 079	42 098	39 164
No especificado	5 026	4 182	2 795	3 141	2 231	1 041
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	275 310	278 787	165 875	170 211	109 435	108 576
Micronegocios	67 756	68 985	42 797	45 896	24 959	23 089
Sin establecimiento	20 973	24 057	18 092	21 976	2 881	2 081
Con establecimiento	46 783	44 928	24 705	23 920	22 078	21 008
Pequeños establecimientos	65 086	67 715	38 704	39 976	26 382	27 739
Medianos establecimientos	41 675	38 243	26 129	23 149	15 546	15 094
Grandes establecimientos	34 020	38 761	22 711	25 607	11 309	13 154
Gobierno	24 160	24 459	15 453	15 420	8 707	9 039
Otros	17 507	18 625	3 110	4 458	14 397	14 167
No especificado	25 106	21 999	16 971	15 705	8 135	6 294
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	46 397	45 798	30 284	29 685	16 113	16 113
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	6 777	6 713	4 252	3 636	2 525	3 077
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	39 620	39 085	26 032	26 049	13 588	13 036

(Continúa)

<5/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por nivel de instrucción	46 397	45 798	30 284	29 685	16 113	16 113
Primaria incompleta	4 763	4 284	3 832	3 093	931	1 191
Primaria completa	8 152	9 926	6 019	6 566	2 133	3 360
Secundaria completa	14 409	16 286	8 543	10 247	5 866	6 039
Medio superior y superior	19 017	15 302	11 834	9 779	7 183	5 523
No especificado	56	0	56	0	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	46 397	45 798	30 284	29 685	16 113	16 113
Trabajadores subordinados y remunerados	28 542	26 879	18 204	18 042	10 338	8 837
Asalariados	24 837	22 299	15 329	14 253	9 508	8 046
Con percepciones no salariales	3 705	4 580	2 875	3 789	830	791
Empleadores	3 686	3 210	3 515	2 570	171	640
Trabajadores por cuenta propia	13 130	15 211	8 366	8 741	4 764	6 470
Trabajadores no remunerados	1 039	498	199	332	840	166
Población subocupada por sector de actividad económica	46 397	45 798	30 284	29 685	16 113	16 113
Primario	6 002	5 007	5 260	4 940	742	67
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 002	5 007	5 260	4 940	742	67
Secundario	11 846	13 092	10 059	11 076	1 787	2 016
Industria extractiva y de la electricidad	541	142	541	107	0	35
Industria manufacturera	3 617	4 619	2 021	2 747	1 596	1 872
Construcción	7 688	8 331	7 497	8 222	191	109
Terciario	28 446	27 653	14 965	13 623	13 481	14 030
Comercio	7 058	7 598	3 071	2 705	3 987	4 893
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 934	5 211	2 400	1 749	2 534	3 462
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 551	2 560	2 212	2 334	339	226
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 418	2 741	2 508	2 117	910	624
Servicios sociales	2 792	1 342	1 302	669	1 490	673
Servicios diversos	6 457	6 990	2 615	3 371	3 842	3 619
Gobierno y organismos internacionales	1 236	1 211	857	678	379	533

(Continúa)

<6/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
No especificado	103	46	0	46	103	0
Población desocupada por antecedente laboral	18 964	15 883	9 943	9 139	9 021	6 744
Con experiencia	17 320	15 011	9 175	9 033	8 145	5 978
Perdió o terminó su empleo	7 745	6 203	5 327	4 456	2 418	1 747
Renunció o dejó su empleo	8 121	8 282	3 213	4 209	4 908	4 073
Dejó o cerró un negocio propio	515	371	515	213	0	158
Otro	939	155	120	155	819	0
Sin experiencia	1 644	872	768	106	876	766
Población desocupada por nivel de instrucción	18 964	15 883	9 943	9 139	9 021	6 744
Primaria incompleta	1 108	912	621	912	487	0
Primaria completa	3 508	2 874	2 130	1 850	1 378	1 024
Secundaria completa	7 251	5 932	3 464	2 891	3 787	3 041
Medio superior y superior	7 097	6 165	3 728	3 486	3 369	2 679
Población no económicamente activa por disponibilidad	200 209	207 100	57 842	60 841	142 367	146 259
Disponible	22 043	26 503	8 539	10 239	13 504	16 264
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	1 556	2 300	609	848	947	1 452
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	20 487	24 203	7 930	9 391	12 557	14 812
No disponible	178 166	180 597	49 303	50 602	128 863	129 995
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	16 379	19 166	3 028	5 013	13 351	14 153
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	144 641	147 146	37 845	37 954	106 796	109 192

(Continúa)

<7/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Con impedimentos físicos para trabajar	1 899	2 131	702	978	1 197	1 153
Otros	15 247	12 154	7 728	6 657	7 519	5 497

<8/8>

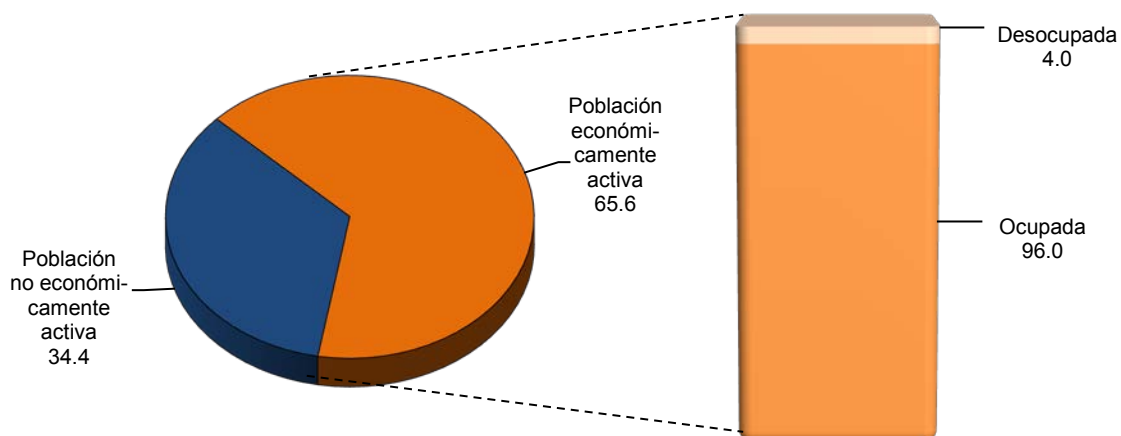
Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

- a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.
- b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				No especificado
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	
Estado	317 889	32.79	6.21	16.95	43.29	0.76
Comondú	28 928	24.61	22.68	13.90	38.15	0.66
La Paz	121 612	41.47	3.31	14.96	39.70	0.55
Loreto	7 832	31.68	8.06	17.19	41.96	1.12
Los Cabos	134 857	28.52	2.04	19.49	49.24	0.71
Mulegé	24 660	23.28	23.44	16.39	34.87	2.02

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				No especificado
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	
Estado	317 889	8.10	18.48	16.84	55.54	1.04
Comondú	28 928	27.56	15.89	18.24	37.70	0.60
La Paz	121 612	4.21	18.49	18.58	57.95	0.77
(Continúa)						<1/2>

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Loreto	7 832	9.18	17.25	14.86	56.95	1.76
Los Cabos	134 857	2.58	18.93	15.84	61.44	1.21
Mulegé	24 660	34.27	19.46	12.64	31.90	1.72

<2/2>

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	317 889	3.58	17.59	23.47	26.15
Funcionarios, directores y jefes	13 490	0.75	3.64	9.49	21.94
Profesionistas y técnicos	62 378	1.49	7.45	13.62	29.04
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	28 376	2.91	15.48	27.44	28.70
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	38 764	4.76	21.80	26.92	20.70
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	44 353	4.20	22.71	30.65	24.55
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	19 754	4.48	37.87	26.75	13.31
Trabajadores artesanales	37 118	3.13	8.28	18.78	38.52
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	16 769	0.69	10.91	25.85	33.04
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	54 484	6.69	28.14	29.61	22.58
No especificado	2 403	0.12	6.12	12.36	10.20
Hombres	200 934	2.33	14.11	22.68	29.65
Funcionarios, directores y jefes	7 592	0.86	3.20	7.65	20.51

(Continúa)

<1/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Profesionistas y técnicos	39 279	1.32	7.09	13.13	28.84
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	10 424	2.47	13.75	26.50	31.02
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	19 411	2.80	16.45	25.24	25.39
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	27 922	2.44	17.98	30.79	29.29
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	16 215	4.54	33.09	27.68	15.23
Trabajadores artesanales	33 473	1.42	6.55	18.32	40.98
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	15 991	0.64	9.48	26.02	33.74
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	29 308	4.42	22.30	29.32	29.29
No especificado	1 319	0.23	5.31	15.01	14.78
Mujeres	116 955	5.73	23.57	24.83	20.14
Funcionarios, directores y jefes	5 898	0.61	4.20	11.85	23.79
Profesionistas y técnicos	23 099	1.78	8.08	14.45	29.39
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	17 952	3.16	16.48	27.98	27.35
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	19 353	6.72	27.15	28.62	16.00
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	16 431	7.19	30.74	30.42	16.49
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	3 539	4.18	59.76	22.49	4.52
Trabajadores artesanales	3 645	18.90	24.20	23.02	15.94
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	778	1.67	40.36	22.24	18.64
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	25 176	9.33	34.94	29.94	14.76
No especificado	1 084	0.00	7.10	9.13	4.61

<2/4>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	14.20	3.75	1.20	10.06
Funcionarios, directores y jefes	31.45	16.92	0.87	14.95
Profesionistas y técnicos	25.41	8.38	0.66	13.94
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	12.97	1.85	0.49	10.17
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	9.73	3.35	2.02	10.71
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	8.34	1.67	1.00	6.89
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	4.41	0.96	3.69	8.53
Trabajadores artesanales	21.46	2.23	0.75	6.84
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	18.83	2.85	0.04	7.79
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	3.29	0.51	1.66	7.53
No especificado	4.83	2.70	0.08	63.59
Hombres	16.10	4.30	0.89	9.94
Funcionarios, directores y jefes	32.53	19.11	0.47	15.66
Profesionistas y técnicos	25.68	9.61	0.60	13.74
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	13.35	2.98	0.17	9.76
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	13.23	4.67	1.10	11.12
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	9.94	1.91	0.69	6.97
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	5.26	1.12	3.84	9.23
(Continúa)				<3/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores artesanales	22.89	2.33	0.47	7.04
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	19.26	2.92	0.04	7.89
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	4.64	0.60	1.06	8.37
No especificado	7.73	4.93	0.15	51.86
Mujeres	10.94	2.80	1.72	10.27
Funcionarios, directores y jefes	30.04	14.09	1.37	14.04
Profesionistas y técnicos	24.97	6.29	0.75	14.28
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	12.74	1.20	0.67	10.42
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	6.22	2.04	2.95	10.31
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	5.61	1.28	1.52	6.75
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.54	0.23	2.97	5.31
Trabajadores artesanales	8.31	1.34	3.35	4.94
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	9.90	1.41	0.00	5.78
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.72	0.40	2.34	6.55
No especificado	1.29	0.00	0.00	77.86

<4/4>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	560 010	78.97	4.38	3.94	28.97	25.49
12 a 14 años	37 967	62.06	2.19	1.80	16.28	14.32
15 a 17 años	36 877	65.82	2.19	2.43	16.74	16.86
18 a 24 años	89 223	74.05	3.06	2.51	37.42	11.98
25 a 34 años	120 739	83.27	3.04	2.88	45.43	34.43
35 a 44 años	112 266	85.08	5.42	4.77	28.42	41.92
45 a 54 años	77 551	84.90	5.77	5.47	19.19	21.28
55 a 64 años	46 863	83.37	6.64	5.98	18.36	15.23
65 y más años	38 524	71.01	6.12	4.98	10.41	9.93
Hombres	283 728	68.42	4.29	3.65	23.99	21.36
12 a 14 años	19 142	55.12	2.53	1.64	15.18	14.58
15 a 17 años	18 826	55.58	2.10	1.75	12.65	17.82
18 a 24 años	46 342	63.17	2.23	2.64	24.57	11.19
25 a 34 años	61 685	71.97	3.63	2.87	39.00	23.60
35 a 44 años	57 353	75.05	5.48	4.44	26.46	36.02
45 a 54 años	38 928	73.67	5.54	4.83	14.86	20.43
55 a 64 años	23 381	72.03	6.14	5.23	15.34	11.86
65 y más años	18 071	60.18	5.45	4.59	8.38	8.65
Mujeres	276 282	89.80	4.45	4.17	32.86	28.72
12 a 14 años	18 825	69.11	1.91	1.94	17.16	14.10
15 a 17 años	18 051	76.51	2.26	2.95	19.84	16.13
18 a 24 años	42 881	85.80	3.71	2.40	47.64	12.61
25 a 34 años	59 054	95.07	2.58	2.89	50.51	42.99
35 a 44 años	54 913	95.55	5.37	5.04	30.03	46.76
45 a 54 años	38 623	96.22	5.95	5.96	22.54	21.94
55 a 64 años	23 482	94.67	7.02	6.55	20.65	17.79
65 y más años	20 453	80.58	6.56	5.23	11.75	10.78

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/					
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total	5.42	74.27	82.50	77.37	20.19	0.85
12 a 14 años	2.84	46.17	88.96	34.70	35.91	2.03
15 a 17 años	3.89	57.74	87.51	39.27	33.09	1.09
18 a 24 años	3.46	72.23	87.47	66.52	24.82	1.13
25 a 34 años	4.08	76.26	81.70	84.85	16.00	0.73
35 a 44 años	5.96	78.71	80.31	87.41	14.30	0.63
45 a 54 años	8.23	78.73	80.90	87.09	14.49	0.61
55 a 64 años	8.83	78.78	80.37	86.44	15.99	0.64
65 y más años	5.10	78.12	77.94	75.18	28.46	0.53
Hombres	5.05	56.45	67.72	72.40	30.50	1.08
12 a 14 años	2.71	39.92	85.21	34.98	42.24	2.64
15 a 17 años	2.37	50.84	82.06	35.04	42.94	1.49
18 a 24 años	3.82	57.05	79.12	58.10	35.57	1.26
25 a 34 años	3.94	57.75	64.96	78.92	27.00	1.03
35 a 44 años	5.68	59.44	62.04	80.97	24.20	0.74
45 a 54 años	7.79	58.42	62.33	82.10	25.59	0.74
55 a 64 años	7.81	56.20	62.07	84.15	27.13	0.84
65 y más años	3.73	54.37	63.04	78.90	38.95	0.87
Mujeres	5.70	88.22	94.06	81.25	9.60	0.60
12 a 14 años	2.94	51.23	91.99	34.47	29.48	1.41
15 a 17 años	5.05	62.97	91.64	42.48	22.82	0.67
18 a 24 años	3.17	84.30	94.11	73.21	13.20	0.99
25 a 34 años	4.19	90.91	94.94	89.54	4.52	0.41
35 a 44 años	6.18	94.53	95.29	92.69	3.95	0.50
45 a 54 años	8.58	94.41	95.22	90.94	3.30	0.47
55 a 64 años	9.60	95.88	94.24	88.18	4.90	0.43
65 y más años	5.99	93.79	87.77	72.73	19.20	0.22

<2/2>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (18 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	156 139	114 773	31 591	9 775
Comondú	9 421	5 756	784	2 881
La Paz	52 757	41 598	8 141	3 018
Loreto	2 057	1 471	583	3
Los Cabos	78 588	58 128	20 443	17
Mulegé	13 316	7 820	1 640	3 856

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/
Total	40 791	23 112	17 679
Hombres	21 733	11 124	10 609
Mujeres	19 058	11 988	7 070

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende: trabajadores de base y base lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya y otros.

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (2 de junio de 2017).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	494	5 198	1 208	3 990
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	1	2	1	1
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	1	2	1	1
Idiomas	1	21	13	8
Idiomas	1	21	13	8
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	32	91	89	2
Electricidad y electrónica	13	20	20	0
Mecánica	15	42	40	2
Soldadura y herrería	4	29	29	0
Manufacturas y procesos	64	906	96	810
Industria de la alimentación	31	333	72	261
Industria textil, del calzado y piel	27	542	11	531
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	6	31	13	18
Negocios y administración	79	977	305	672
Administración y gestión de empresas	6	7	4	3
Comercio, mercadotecnia y publicidad	73	970	301	669
Producción y explotación agrícola y ganadera	2	48	8	40
Producción y explotación agrícola y ganadera	2	48	8	40
Salud	5	28	0	28
Salud	5	28	0	28
Servicios personales	240	1 705	587	1 118
Contabilidad y fiscalización	16	130	35	95
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	83	601	329	272
Secretariado y asistencia administrativa	3	29	17	12
Servicios de belleza	27	524	21	503
(Continúa)				<1/2>

Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación 2016

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Servicios personales	111	421	185	236
Técnicas y habilidades artesanales	61	1 373	86	1 287
Técnicas y habilidades artesanales	61	1 373	86	1 287
Tecnologías de información (informática y computación)	3	38	14	24
Tecnologías de información (informática y computación)	3	38	14	24
Otras	6	9	9	0

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Dirección del Servicio Nacional de Empleo Baja California Sur; Coordinación de Planeación e Información Ocupacional.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado Serie anual de 2013 a 2016

Cuadro 10.11

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	10 909 R/	8 793 R/	10 220 R/	19 573
Vacantes captadas b/	4 934	3 280	9 084 c/	9 993
Número de envíos a cubrir una vacante d/	7 674	4 641	5 661	11 444
Eventos de colocación e/	1 352	934	1 241	2 736

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que las ofertas no cumplen con las expectativas de los buscadores de empleo.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (27 de marzo de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	118 380	123 646	130 184	143 418	151 893	163 146
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	10	6	11	13	6	8
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	226	244	198	292	353	280
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	5 037	5 615	5 057	5 043	5 072	4 936
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	129 582	139 672	128 671	123 195	123 722	108 506

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	8	280	4 936
Accidentes de trabajo	7	196	4 379
Accidentes en trayecto	1	9	442
Enfermedades de trabajo	0	75	115

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura Delegacional de Prestaciones Médicas, Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)

Cuadro 10.14

Año	Salario mínimo general
2011	59.82
2012 a/	62.33
2013	64.76
2014	67.29
2015 b/	70.10
2016	73.04

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica "A" de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (7 de febrero de 2017).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados,
conflictos de trabajo y trabajadores involucrados
por sector de actividad económica
2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	3 520	3 640	1 403	1 474
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	83	83	24	24
Minería	59	59	2	2
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	48	48	9	9
Construcción	399	429	118	137
Industrias manufactureras	55	55	29	30
Comercio	1 055	1 089	256	271
Transportes, correos y almacenamiento	58	60	54	55
Información en medios masivos	2	2	5	5
Servicios financieros y de seguros	43	44	16	16
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	28	32	33	34
Servicios profesionales, científicos y técnicos	221	228	99	108

(Continúa)

<1/2>

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	626	646	167	177
Servicios educativos	26	34	27	27
Servicios de salud y de asistencia social	16	16	11	11
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	18	19	25	25
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	423	428	223	227
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	322	330	243	253
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	35	35	59	60
No especificado	3	3	3	3

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	3 520	3 640	1 403	1 474
Comondú	508	518	63	63
La Paz	1 274	1 329	543	591
Loreto	488	488	81	81
Los Cabos	968	1 022	660	683
Mulegé	276	277	55	55
No especificado	6	6	1	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	3 523	3 643
Terminación de contrato	1 940	2 005
Indemnización	794	814
Retiro voluntario	102	108
Revisión y firma de contrato	4	4
Participación de utilidades	2	2
Reinstalación	1	1
Otros motivos	149	157
No especificado	531	552

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, debido a que hubo convenios que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	1 403	1 474
Individuales	1 403	1 474
Despido injustificado	1 090	1 140
Rescisión de contrato	6	6
Terminación de contrato	3	3
Violación de contrato	1	1
Otros motivos	23	24
No especificado	280	300

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	866	900
Convenio	427	434
Laudos	156	160
Absolutorio	67	67
Condenatorio	87	91
Mixto	0	0
No especificado	2	2
Desistimiento	246	269
Caducidad	17	17
Otras	18	18
No especificado	2	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	866	900	0
Comondú	46	46	0
La Paz	430	451	0
Loreto	71	71	0
Los Cabos	303	315	0
Mulegé	16	17	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Total	164	88	2	2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	2	3	0	0
Construcción	22	16	0	0
Comercio	38	22	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	2	1	0	0
Información en medios masivos	2	2	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	15	6	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	7	4	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	8	4	0	0
Servicios educativos	19	9	2	2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4	2	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	37	12	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	8	7	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	164	88	2	2
Comondú	5	5	1	1
La Paz	67	44	0	0
Loreto	5	0	0	0
Los Cabos	85	39	1	1
Mulegé	2	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	164	2
Firma de contrato	103	0
Revisión de salario	23	2
Revisión de contrato	20	0
Incumplimiento de contrato	6	0
Desequilibrio entre los factores de la producción	2	0
Otros motivos	9	0
No especificado	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Total	88	7	32	0	21	13	15
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3	0	0	0	1	1	1
Construcción	16	2	9	0	4	1	0
Comercio	22	0	11	0	4	4	3
Transportes, correos y almacenamiento	1	0	1	0	0	0	0
Información en medios masivos	2	0	0	0	2	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6	0	1	0	0	3	2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4	0	1	0	2	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	0	2	0	0	0	2
Servicios educativos	9	4	0	0	2	2	1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2	0	1	0	0	0	1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12	1	3	0	4	2	2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	7	0	3	0	2	0	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Huelgas solucionadas por rango de duración según forma de solución 2016

Cuadro 10.25

Rango	Total	Convenio	Allanamiento al pliego de peticiones a/	Laudo	Desistimiento
Total	2	2	0	0	0
Más de 1 y hasta 2 días	0	0	0	0	0
3 a 5 días	0	0	0	0	0
6 a 10 días	1	1	0	0	0
11 a 15 días	0	0	0	0	0
16 a 20 días	1	1	0	0	0
21 a 30 días	0	0	0	0	0
31 a 50 días	0	0	0	0	0
51 a 100 días	0	0	0	0	0
101 y más días	0	0	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de huelgas iniciadas en años anteriores; el rango de duración está expresado en días efectivos no laborados.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	94 389	97 477	99 953	97 977	103 641
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3 102	3 431	3 222	3 906	4 010
Minería	2 721	2 726	3 323	2 937	2 957
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 396	3 941	4 236	4 650	4 797
Construcción	13 532	13 299	15 652	12 793	12 886
Industrias manufactureras	2 275	2 193	2 314	2 448	2 435
Comercio	16 813	17 249	16 122	16 621	18 327
Transportes, correos y almacenamiento	6 284	6 454	6 628	6 818	6 964
Información en medios masivos	2 191	2 302	2 460	2 529	2 760
Servicios financieros y de seguros	2 681	2 989	3 021	3 093	3 337
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10 086	10 371	10 517	10 747	11 134
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 328	1 409	1 367	1 480	1 408
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 676	2 762	2 904	2 929	2 891
Servicios educativos	3 281	3 395	3 451	3 368	3 610
Servicios de salud y de asistencia social	1 862	1 916	1 976	1 916	1 773
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	842	876	922	915	968
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	14 367	15 967	15 651	14 485	16 857
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 513	1 608	1 608	1 656	1 697
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	4 437	4 590	4 579	4 686	4 830

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (24 de julio de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	94 389	103 641	0.8	0.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3 102	4 010	0.8	0.9
Minería	2 721	2 957	0.3	0.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 396	4 797	1.5	1.5
Construcción	13 532	12 886	1.3	1.2
Industrias manufactureras	2 275	2 435	0.1	0.1
Comercio	16 813	18 327	0.9	0.8
Transportes, correos y almacenamiento	6 284	6 964	0.9	0.8
Información en medios masivos	2 191	2 760	0.6	0.6
Servicios financieros y de seguros	2 681	3 337	0.5	0.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10 086	11 134	0.7	0.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 328	1 408	0.5	0.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 676	2 891	0.7	0.7
Servicios educativos	3 281	3 610	0.7	0.7
Servicios de salud y de asistencia social	1 862	1 773	0.7	0.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	842	968	1.5	1.6
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	14 367	16 857	5.5	5.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 513	1 697	0.6	0.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	4 437	4 830	0.9	0.9

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (24 de julio de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	103.7	107.1	109.8	107.7	113.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	106.5	117.8	110.6	134.1	137.7
Minería	116.6	116.8	142.4	125.9	126.7
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	137.5	123.3	132.5	145.5	150.1
Construcción	85.7	84.2	99.1	81.0	81.6
Industrias manufactureras	92.1	88.8	93.7	99.1	98.6
Comercio	105.3	108.1	101.0	104.1	114.8
Transportes, correos y almacenamiento	101.6	104.3	107.1	110.2	112.6
Información en medios masivos	111.8	117.5	125.6	129.1	140.9
Servicios financieros y de seguros	116.8	130.2	131.6	134.7	145.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	106.5	109.5	111.1	113.5	117.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	103.6	109.9	106.7	115.5	109.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	95.4	98.5	103.5	104.4	103.0
Servicios educativos	128.7	133.1	135.3	132.1	141.5
Servicios de salud y de asistencia social	107.4	110.5	114.0	110.5	102.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	103.1	107.2	112.8	112.0	118.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	103.3	114.8	112.5	104.2	121.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	104.8	111.3	111.3	114.6	117.5
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	113.8	117.7	117.4	120.1	123.9

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (24 de julio de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	35 202	226 106	134 514	91 591
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	32 858	221 819	132 440	89 379
Establecimientos en área urbana	30 798	215 609	129 158	86 451
Establecimientos en área no urbana c/	2 060	6 210	3 282	2 928
Iniciaron actividades en 2014 d/	2 344	4 287	2 075	2 213
Establecimientos en área urbana	2 236	4 088	1 998	2 090
Establecimientos en área no urbana c/	108	199	77	123

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	28 114	156 985	96 846	60 139
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	678	7 066	6 616	450
Minería	24	3 836	3 465	371
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	1 552	1 155	397
Construcción	222	4 886	4 267	619
Industrias manufactureras	2 558	11 067	7 780	3 287
Comercio al por mayor	851	9 744	7 054	2 690
Comercio al por menor	10 526	37 744	18 926	18 818
Transportes, correos y almacenamiento c/	387	5 740	4 951	789

(Continúa)

<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Información en medios masivos	75	1 297	931	366
Servicios financieros y de seguros	199	690	335	355
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	813	3 024	1 826	1 198
Servicios profesionales, científicos y técnicos	853	3 638	1 974	1 664
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	565	10 159	6 527	3 632
Servicios educativos	330	3 830	1 341	2 489
Servicios de salud y de asistencia social	1 116	4 547	1 647	2 900
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	358	2 675	1 636	1 039
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4 002	35 674	19 922	15 752
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	4 552	9 816	6 493	3 323

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	6 818	51 828	28 492	23 336	44 826
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	177	1 583	637	946	889
Minería	670	4 639	3 205	1 434	4 414
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	273	1 189	299	891	1 694
Construcción	283	4 028	2 688	1 340	623
Industrias manufactureras	535	4 849	3 394	1 455	3 141
Comercio al por mayor	770	5 096	2 017	3 080	3 481
Comercio al por menor	961	8 145	3 175	4 969	6 656

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Transportes, correos y almacenamiento c/	400	2 085	1 192	893	1 898
Información en medios masivos	77	766	303	462	95
Servicios financieros y de seguros	48	174	80	94	27
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	129	985	523	462	986
Servicios profesionales, científicos y técnicos	172	635	241	394	335
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	919	2 078	788	1 291	417
Servicios educativos	151	506	175	331	275
Servicios de salud y de asistencia social	132	683	333	350	610
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	75	938	597	341	712
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	838	12 084	8 111	3 973	17 216
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	207	1 364	735	628	1 354

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (4 de marzo de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	28 114	116 448	79 470	40 537
Comundú	3 299	11 072	5 948	1 919
La Paz	11 508	47 899	33 128	10 379
Loreto	793	2 751	1 624	664
Los Cabos	10 054	43 573	30 930	26 207
Mulegé	2 460	11 153	7 840	1 368

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	6 818	51 828	28 492	23 336	44 826
Comundú	338	2 784	1 663	1 122	2 088
La Paz	2 534	16 866	8 366	8 500	10 728
Loreto	111	813	446	368	1 116
Los Cabos	2 751	24 536	13 855	10 681	23 541
Mulegé	1 084	6 829	4 164	2 665	7 353

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (4 de marzo de 2016).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	4 246	50 779	30 509	35 336	7 480	66 122
Traslación de dominio de inmuebles	3 035	38 026	24 017	22 639	5 725	45 851
Compra-venta	1 851	7 414	9 147	15 792	4 223	36 398
Donaciones	114	324	427	771	312	730
Adjudicaciones	62	50	121	1 608	276	163
Otras traslaciones	1 008	30 238	14 322	4 467	915	8 561
Constitución de gravámenes	824	7 392	5 296	11 258	1 587	19 644
Hipotecas	556	6 311	5 037	8 853	972	18 817
Embargo	26	208	218	379	222	323
Convenio modificatorio	38	25	0	206	38	0
Otros gravámenes	204	848	41	1 820	355	503
Cancelación de gravámenes	387	5 361	1 196	1 438	168	627
Hipotecas	339	4 839	1 196	727	131	627
Embargo	19	130	0	45	15	0
Convenio modificatorio	0	0	0	20	0	0
Otros gravámenes	29	392	0	647	22	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: H. Ayuntamientos de Comondú, La Paz, Loreto y Mulegé. Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

Secretaría de Finanzas y Administración. Subsecretaría de Finanzas; Dirección de Ingresos; Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Alfalfa	4 607	4 548	ND
Jitomate (Tomate rojo)	2 953	2 815	162 362
Maíz blanco	5 351	5 148	35 171
Naranja	3 125	2 991	40 425

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (10 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
2015		
Estado	0	3 072
Comondú	0	1 562
La Paz	0	995
Loreto	0	180
Los Cabos	0	130
Mulegé	0	205
2016		
Estado	0	1 535
Comondú	0	1 195
La Paz	0	240
Loreto	0	50
Los Cabos	0	0
Mulegé	0	50

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Baja California Sur. Subdirección de Consejos de Cuenca, Gestión Social y Atención de Emergencias.

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	738	18 322	17 734
Comondú	430	16 615	16 014
La Paz	135	1 258	1 262
Los Cabos	131	279	288
Mulegé	42	170	170
Año agrícola 2016			
Estado	692	17 147	12 192
Comondú	382	15 474	10 865
La Paz	129	1 219	957
Los Cabos	137	269	225
Mulegé	44	186	144

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 12.4

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	180 207	10 671	5 208	1 093	4 370
Seguro tradicional a/	108 304	6 301	5 208	1 093	0
Cultivos cíclicos	98 586	5 914	4 912	1 002	0
Apio	526	30	27	3	0
Cártamo	3 097	293	191	103	0
Cebolla	519	33	29	4	0
Chile	39 887	2 879	2 763	116	0
Garbanzo	8 423	592	385	207	0
Maíz	14 597	1 324	861	464	0
Melón	323	34	30	4	0

(Continúa)

<1/3>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Sandía	1 400	47	40	7	0
Sorgo	244	25	16	9	0
Tomate rojo (jitomate)	25 605	490	462	28	0
Trigo	3 966	167	108	58	0
Cultivos perennes	9 718	387	296	91	0
Alfalfa	320	26	20	5	0
Cítricos	4 614	146	102	44	0
Espárrago	4 210	161	129	32	0
Higuera	574	55	44	10	0
Seguro catastrófico b/	71 903	4 370	0	0	4 370
Cultivos cíclicos	54 360	3 161	0	0	3 161
Albahaca	783	44	0	0	44
Calabacita	313	17	0	0	17
Cártamo	5 470	368	0	0	368
Chile verde	2 686	166	0	0	166
Ejote	573	40	0	0	40
Fresa	425	31	0	0	31
Frijol	4 585	266	0	0	266
Girasol	3 765	222	0	0	222
Maíz	14 813	895	0	0	895
Sorgo	2 273	138	0	0	138
Tomate rojo (jitomate)	5 768	337	0	0	337
Tomate verde	354	24	0	0	24
Trigo	12 555	614	0	0	614
Cultivos perennes	17 543	1 208	0	0	1 208
Aguacate	156	4	0	0	4
Cítricos	6 935	507	0	0	507
Dátil	504	37	0	0	37
Espárrago	5 990	371	0	0	371

(Continúa)

<2/3>

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo 2016

Cuadro 12.4

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Higuera	750	55	0	0	55
Mango	3 208	234	0	0	234

<3/3>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zootécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel y cera
en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	193 414
Menores de un año	53 624
De uno a dos años	35 993
Más de dos a tres años	33 534
Mayores de tres años	70 264

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (10 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	193 414
Vacas solo para cría de becerros	51 358
Vacas solo para producción de leche	12 031
Vacas para la cría de becerros y ordeña	38 814
Reses para trabajo	3 981
Vaquillas para reemplazo	30 964
Reses en engorda	37 784
Sementales	7 098
Otros	11 384

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (10 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	193 414
Libre pastoreo	137 751
Pastoreo controlado	24 422
En corral o establo	14 835
En corral, establo y pastoreo	14 379
Otros	2 027

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx
 (10 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

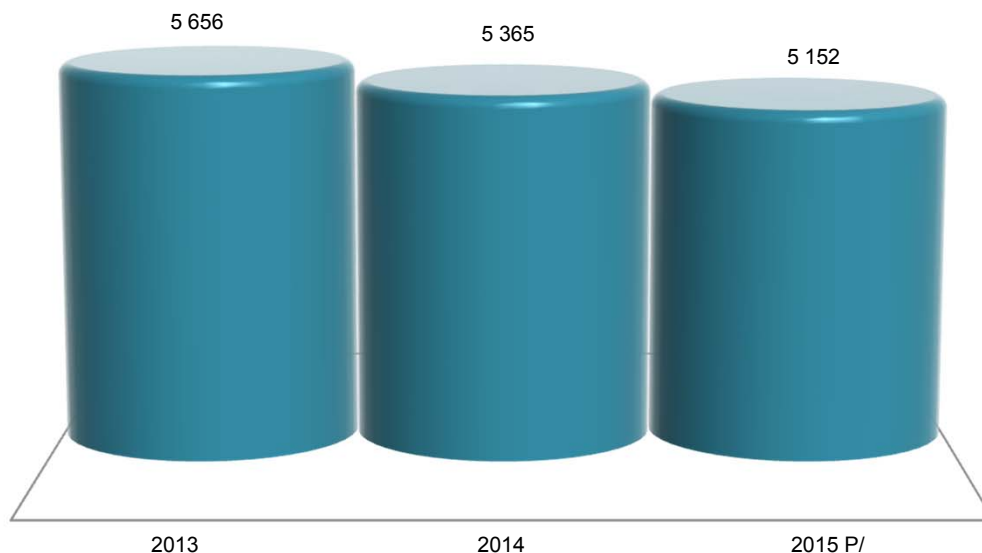
Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	193 414
Corrientes o criollas	23 279
Cruza de corrientes con finas	110 754
Finas o de razas especializadas a/	57 354
Otros	2 027

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruza entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx
 (10 de mayo de 2016).

**Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)**

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (10 de marzo de 2017).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	224.9	9 804	11.01	609
Comondú	10.0	490	0.00	0
La Paz	52.5	2 646	1.51	63
Loreto	2.2	99	0.00	0
Los Cabos	160.2	6 569	9.50	546

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

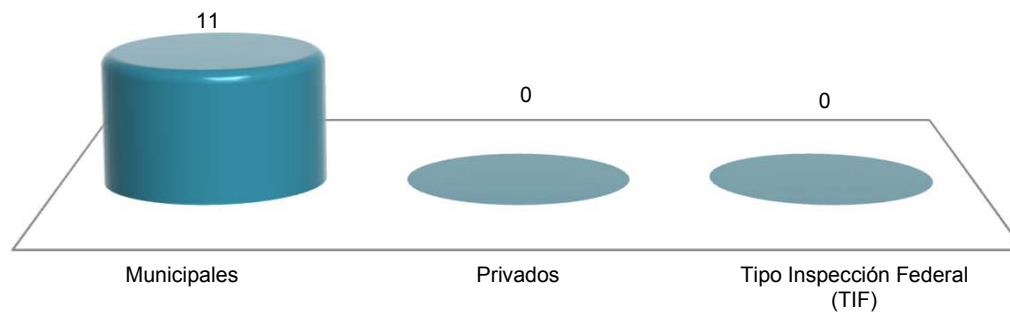
Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (28 de junio de 2017).

**Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017**

Gráfica 13.2

Total de rastros: 11



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, ovino y caprino, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (14 de agosto de 2017).

**Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación
por especie según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)**

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales
Bovino	3 550	3 550
Porcino	2 380	2 380
Ovino	50	50
Caprino	650	650

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (14 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	143 228	12 344	65	17	12 262
Seguro tradicional a/	6 224	82	65	17	0
Bovinos	6 224	82	65	17	0
Seguro catastrófico b/	137 004	12 262	0	0	12 262
Unidades animal c/	137 004	12 262	0	0	12 262

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Toneladas)
- 14.6 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.7 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2015 y 2016
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2015 y 2016

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Comunes tropicales a/
Estado	2 835	2 835
Comondú	2 099	2 099
La Paz	578	578
Mulegé	158	158

a/ Comprende Mezquite amargo (*Prosopis articulata*) y Palo blanco (*Lysiloma candida*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Comunes tropicales a/
Estado	3 371	3 371
Comondú	2 519	2 519
La Paz	694	694
Mulegé	158	158

a/ Comprende Mezquite amargo (*Prosopis articulata*) y Palo blanco (*Lysiloma candida*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	2 835	2 675	158	3
Comondú	2 099	2 099	0	0
La Paz	578	576	0	3
Mulegé	158	0	158	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	3 371	3 210	158	3
Comondú	2 519	2 519	0	0
La Paz	694	691	0	3
Mulegé	158	0	158	0

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Toneladas)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Plantas
Estado	848	848
La Paz	848	848

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Plantas
Estado	1 034	1 034
La Paz	1 034	1 034

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2015 y 2016

Cuadro 14.7

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)	
			Total	Comunes tropicales b/
2015				
Estado	27	41	32 859	32 859
Comondú	2	6	18 923	18 923
La Paz	20	28	12 155	12 155
Los Cabos	4	6	1 274	1 274
Mulegé	1	1	507	507
2016				
Estado	3	39	43 873	43 873
Comondú	1	7	23 708	23 708
La Paz	0	23	16 798	16 798
Los Cabos	1	7	1 988	1 988
Mulegé	1	2	1 379	1 379

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende: Mezquite amargo (*Prosopis articulata*), Palo fierro (*Prosopis palmeri*), Palo blanco (*Lysiloma candida*), Palo mauto (*Lysiloma divaricata*), Palo amarillo (*Esenbeckia flava*), Palo zorrillo (*Cassia emarginata*), Palo de arco (*Tecoma stans*), Palo escopeta (*Albizia occidentalis*), Ocote (*Gochnatia arborescens*) y Teso (*Acacia brandegeana*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2015 y 2016

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)	
			Total	Plantas
2015				
Estado	16	34	5 005	5 005
Comondú	3	6	546	546
La Paz	7	14	1 729	1 729
Loreto	1	4	1 368	1 368
Los Cabos	5	7	872	872
Mulegé	2	3	490	490
(Continúa)				<1/2>

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2015 y 2016

Cuadro 14.8

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)	
			Total	Plantas
2016				
Estado	5	33	7 157	7 157
Comondú	0	5	819	819
La Paz	2	13	2 247	2 247
Loreto	0	3	1 632	1 632
Los Cabos	0	6	1 645	1 645
Mulegé	3	6	813	813

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera de acuicultura por especie
2016 P/
- 15.2 Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera de acuicultura por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	166 793	153 948	2592 377
Camarón	10 816	10 333	860 173
Langosta	1 776	1 775	402 379
Almeja	8 555	6 629	165 809
Guachinango	3 007	2 995	133 530
Abulón	396	374	115 592
Tiburón	6 874	6 795	101 675
Ostión	2 729	2 729	100 958
Jurel	3 626	3 623	77 483
Sardina	81 594	75 038	75 418
Cabrilla	5 718	5 555	41 809
Pierna	2 434	2 326	41 385
Cazón	2 096	2 078	35 222
Corvina	2 050	1 974	33 954
Mero	1 052	1 003	33 877
Atún	561	561	33 330
Pargo	1 081	1 031	32 860
Raya y similares	3 027	2 934	31 560
Jaiba	1 520	1 520	29 794
Pulpo	819	779	29 101
Lenguado	1 375	1 312	24 032
Sierra	1 001	999	16 954
Algas	4 091	2 192	15 849
Caracol	1 278	766	12 038
Macarela	7 395	7 368	9 948
Mojarra	655	654	9 766
Lisa	827	827	7 329
Pámpano	323	318	5 594
Ronco	617	596	5 527
Berrugata	535	513	4 923
Baqueta	137	130	4 856
Bonito	399	398	2 805
Robalo	36	34	1 569
Calamar	106	106	550
(Continúa)			<1/2>

Volumen de la producción pesquera de acuicultura en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción pesquera de acuicultura por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Barrilete	51	51	463
Sargazo	58	55	220
Pepino de mar	4	4	158
Bandera	11	11	102
Bagre	5	5	57
Fauna	3	2	21
Esmedregal	NS	NS	1
Otras	8 154	7 556	93 706

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (25 de agosto de 2017).

Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Total	53	69
Mayor	5	5
Calamar gigante	1	1
Camarón de altamar	1	1
Pelágicos menores	2	2
Tiburón	1	1
Menor	48	64
Abulón	1	0
Almeja blanca	2	4
Almeja catarina	0	1
Almeja chocolata	1	14
Almeja concha espina	5	0
Almeja generosa	0	20
Calamar	4	0
Calamar gigante	14	5
Escama	5	2
Escama marina	2	7
Langosta	1	0

(Continúa)

<1/2>

Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Langosta azul, langosta roja	0	1
Langosta roja	0	1
Langosta roja, caracol panocha, langosta azul, abulón azul, abulón amarillo	0	1
Langosta roja, langosta azul	1	0
Lisa	1	0
Medusa bola de cañón	1	0
Ostión de roca	1	1
Pulpo	5	1
Tiburón	4	6

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

El título de pesca comercial es el documento mediante el cual, la autoridad competente autoriza a personas físicas (particulares) o morales (Sociedades Cooperativas o empresas), para que puedan realizar actividades de extracción de especies cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, con el propósito de obtener beneficios económicos.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.gob.mx (25 de agosto de 2017).

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)

- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales por mineral
2014 y 2015
(Toneladas)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Cobre	0	467	9 387
Mulegé	0	467	9 387
Fosforita	1 654 988	1 858 741	2 815 939
La Paz	1 654 988	1 858 741	2 815 939
Sal	8 675 862	7 434 663	7 329 910
Mulegé	8 675 862	7 434 663	7 329 910
Yeso	3 162 977	3 034 654	2 735 290
Mulegé	3 162 977	3 034 654	2 735 290

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

Volumen de la producción de otros minerales por mineral 2014 y 2015 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Año	2014	2015 P/
Agregados pétreos	1 627 155	6 260 709
Arena a/	568 123	188 829
Grava a/	482 054	601 800
Riolita	0	117 975

a/ Mineral para construcción.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (26 de junio de 2017).

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

Cuadro 17.1

Concepto	2015	2016 P/
Personal ocupado (Promedio mensual)	3 943	2 542
Dependiente de la razón social a/	3 466	2 038
Obreros	2 106	1 252
Empleados	1 360	786
Suministrado por otra razón social	ND	504
Obreros	ND	442
Empleados	ND	62
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	9 716.560	6 293.520
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	673 288	483 513
Salarios a obreros	237 990	175 596
Sueldos a empleados	241 104	178 409
Prestaciones sociales	194 194	129 508
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	ND	87 563
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	6 247 271	4 314 275
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	6 178 811	4 251 010

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 53.61%, aproximadamente, de los ingresos del sector. Incluye establecimientos con programa de la *Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)*.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	3 269
Dependiente de la razón social	2 824
Obreros	1 663
Empleados	993
Personal no remunerado a/	169
No dependiente de la razón social	445
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	284 425
Salarios a obreros	154 573
Sueldos a empleados	129 852

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	3 291	176 863	1 879 060	4 681 062	1 076 714	1 696 507
2012	2 703	212 937	1 777 813	6 021 270	990 482	2 430 495
2013	2 281	178 364	1 228 719	5 531 134	712 559	1 746 645

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2014 R/	3 122	165 647	1 210 257	3 984 463	1 129 013	2 500 622
2015	2 943	213 917	1 110 869	5 806 897	1 160 213	2 010 570
2016 P/	3 269	284 425	2 586 676	5 244 151	1 385 516	3 306 808

<2/2>

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	2 586 676	5 244 151
Edificación	1 758 970	2 318 470
Agua, riego y saneamiento	48 993	319 829
Electricidad y telecomunicaciones	18 554	218 369
Transporte y urbanización	539 860	1 234 945
Petróleo y petroquímica c/	0	0
Otras construcciones	220 299	1 152 538

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante

Cuadro 18.4

2016 P/
(Miles de pesos)

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	2 586 676	5 244 151
Sector público	761 408	1 857 040
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	1 825 268	3 387 111

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2012 a 2016
 (Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	100.8	101.8	111.1	118.3	131.1
Materiales de construcción	101.1	101.3	111.8	120.2	134.9
Alquiler de maquinaria	98.4	98.6	105.2	109.1	114.4
Mano de obra	100.0	104.0	108.1	110.3	115.0

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (18 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2016
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	12	31	640	2 498	2 378
Eoloeléctrica	1	1	1	0	0
Solar fotovoltaica	1	1	1	3	3
Termoeléctrica	10	29	639	2 495	2 375
Combustión interna	4	17	341	1 866	1 808
Geotermoeléctrica	1	2	10	54	46
Turbogas	4	7	175	49	49
Vapor	1	3	113	526	473

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Empresa Productiva Subsidiaria III. Subgerencia Regional de Generación Termoeléctrica.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	284 206	244 364	1 810	325	1 157	36 550
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	2 345 312	785 444	35 143	94 533	186 128	1 244 064
Valor de las ventas (Miles de pesos)	3 707 177	983 757	111 838	185 799	122 973	2 302 810

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

**Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado b/ público	Bombeo de aguas c/ potables y negras	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	284 206	244 364	1 810	325	1 157	36 550
Comondú	28 460	23 481	275	52	653	3 999
La Paz	113 177	99 072	765	97	251	12 992
Loreto	7 604	6 494	83	19	18	990
Los Cabos	111 548	95 647	541	97	75	15 188
Mulegé	23 417	19 670	146	60	160	3 381

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)**

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado b/ público	Bombeo de aguas c/ potables y negras	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	2 345 312	785 444	35 143	94 533	186 128	1 244 064
Comondú	261 486	51 618	4 761	7 110	145 377	52 621
La Paz	812 431	327 663	15 193	26 402	22 236	420 936
Loreto	59 491	26 340	1 079	4 925	1 977	25 170
Los Cabos	1 091 469	332 453	10 531	49 862	2 918	695 705
Mulegé	120 435	47 369	3 580	6 235	13 619	49 632

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.5

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	3 707 177	983 757	111 838	185 799	122 973	2 302 810
Comondú	283 220	57 565	15 958	14 320	77 236	118 142
La Paz	1 233 938	315 441	48 174	51 540	30 082	788 701
Loreto	91 008	27 125	3 368	9 957	1 092	49 466
Los Cabos	1 896 050	526 402	32 476	97 168	2 720	1 237 285
Mulegé	202 960	57 225	11 862	12 814	11 843	109 217

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.6

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	29	1 545	13	69	14 911	631
Comondú	4	141	2	9	1 631	59
La Paz	10	513	0	0	6 444	281
Loreto	2	29	1	4	402	17
Los Cabos	10	829	0	0	5 121	234
Mulegé	3	33	10	56	1 313	40

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2016**

Cuadro 19.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	714	712	2
Hombres	520	518	2
Mujeres	194	194	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	370 566	370 480	85
Sueldos y salarios	122 016	121 988	28
Prestaciones	248 549	248 492	58

Nota: Los totales excluyen la información del área de generación.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Incluye personal eventual.

Fuente: CFE, Suministrador de Servicios Básicos. División Baja California.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)

- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la Ciudad de La Paz
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)

- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016

- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	90.2	93.2	100.6	105.1	96.4	93.3	106.6	110.6
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	94.7	95.9	101.9	103.4	91.8	95.7	103.5	133.9
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	90.7	94.4	102.9	106.7	101.1	100.2	110.0	103.6
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	90.4	89.9	96.3	99.7	86.7	96.1	99.5	155.8
Índice del personal ocupado al por mayor	101.1	105.6	116.4	120.6	114.2	107.1	110.7	117.2
Índice del personal ocupado al por menor	99.0	99.9	104.7	105.9	111.4	118.2	114.6	137.9
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	86.8	85.9	83.5	85.2	94.5	107.0	113.2	102.2
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	96.8	105.8	104.9	101.3	170.8	187.1	185.3	190.8
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	87.1	88.3	92.9	97.4	102.8	113.6	130.0	128.0
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	95.4	105.6	108.2	107.0	238.4	271.3	248.7	362.4

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Frontera Norte, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Frontera Norte, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2012 a 2016
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

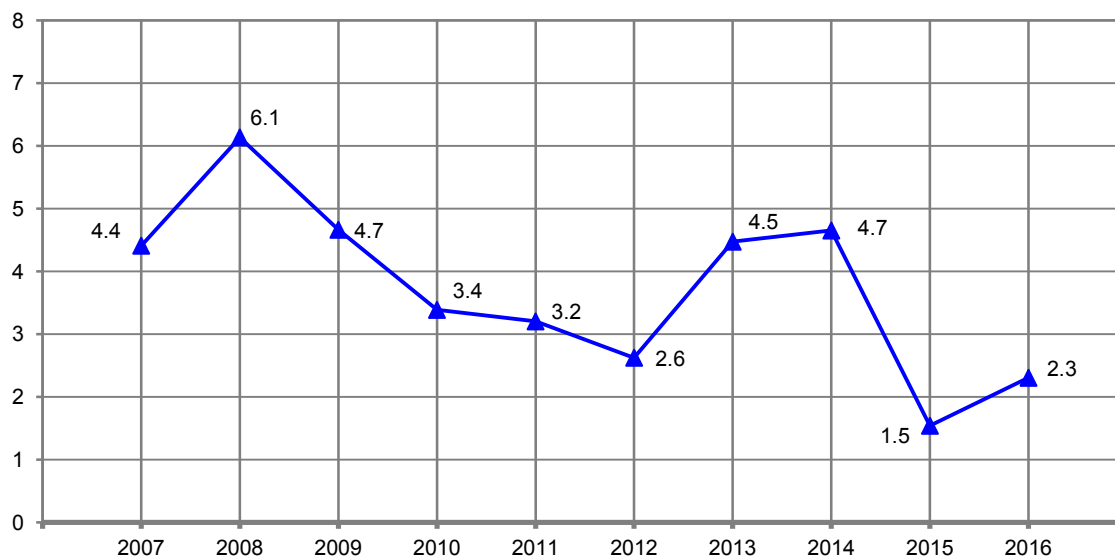
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	105.5	110.3	115.4	117.2	119.9
Alimentos, bebidas y tabaco	111.1	116.1	125.3	128.1	133.1
Ropa, calzado y accesorios	102.8	109.4	111.8	110.5	113.4
Vivienda	99.5	101.7	103.9	103.1	103.0
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	108.3	109.4	113.4	117.6	120.7
Salud y cuidado personal	107.1	113.0	114.7	118.5	121.4
Transporte	109.7	119.5	127.9	129.5	133.7
Educación y esparcimiento	104.3	109.3	111.0	113.1	116.5
Otros servicios	109.0	113.3	121.8	130.5	134.3

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de febrero de 2017).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de La Paz
Serie anual de 2007 a 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (16 de febrero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	149	152	154
Comondú	24	24	20
La Paz	61	63	65
Los Cabos	46	47	51
Mulegé	18	18	18

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado b/	183	4	3	1	3
Comondú	47	ND	ND	ND	3
La Paz	52	4	3	1	0
Loreto	1	ND	ND	ND	0
Los Cabos	36	ND	ND	ND	0
Mulegé	47	ND	ND	ND	0

a/ Se cuantifican con base en los puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis.

b/ Excluye información no disponible.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Subgerencia de Operaciones.
Dirección de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de La Paz.
ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	95	15 051	28 150	1 884 998	9 793
Comondú	22	3 728	6 368	426 418	2 215
La Paz	41	6 648	12 917	864 957	4 494
Loreto	4	376	593	39 708	206
Los Cabos	20	3 361	6 669	446 574	2 320
Mulegé	8	938	1 603	107 341	558

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

21.10 Otros establecimientos que prestan servicios
relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	416	336	21	18	20	16	5
Comondú	36	23	1	4	3	4	1
La Paz	110	88	4	4	6	6	2
Loreto	39	27	3	3	3	2	1
Los Cabos	152	138	2	6	1	4	1
Mulegé	79	60	11	1	7	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	23 876	22 059	542	555	471	174	75
Comondú	646	472	10	37	76	34	17
La Paz	3 510	3 003	178	42	183	84	20
Loreto	1 068	890	68	27	61	14	8
Los Cabos	17 365	16 764	54	440	35	42	30
Mulegé	1 287	930	232	9	116	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	416	96	42	49	23	26	180
Comondú	36	0	0	6	3	0	27
La Paz	110	21	18	16	6	3	46
Loreto	39	7	2	7	3	11	9
Los Cabos	152	66	20	10	8	6	42
Mulegé	79	2	2	10	3	6	56

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	23 876	14 637	3 274	1 747	580	474	3 164
Comondú	646	0	0	151	83	0	412
La Paz	3 510	556	1 133	633	182	72	934
Loreto	1 068	429	167	147	60	139	126
Los Cabos	17 365	13 589	1 938	542	185	197	914
Mulegé	1 287	63	36	274	70	66	778

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Cabo San Lucas	865 645	4 734 869	74.0	5.5
Residentes en el país	128 298	446 155	7.8	3.5
No residentes en el país	737 347	4 288 714	66.2	5.8
La Paz	323 757	685 585	42.9	2.1
Residentes en el país	275 769	570 039	35.7	2.1
No residentes en el país	47 988	115 546	7.2	2.4
Loreto	107 218	206 417	30.9	1.9
Residentes en el país	69 657	94 686	14.3	1.4
No residentes en el país	37 561	111 731	16.6	3.0
San José del Cabo	346 617	1 656 512	61.9	4.8
Residentes en el país	136 869	519 267	19.4	3.8
No residentes en el país	209 748	1 137 245	42.5	5.4
Zona Corredor Los Cabos	196 154	749 260	54.8	3.8
Residentes en el país	23 746	101 626	7.5	4.3
No residentes en el país	172 408	647 634	47.2	3.8

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (2 de mayo de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	2 152 136	1 433 032	386 560	163 478	73 286	95 780
Centro turístico	1 839 391	1 209 715	369 048	152 846	23 800	83 982
Cabo San Lucas	865 645	717 528	75 845	72 272	0	0
La Paz	323 757	37 956	183 834	54 056	20 195	27 716
Loreto	107 218	24 208	15 879	23 355	ND	43 776

(Continúa)

<1/2>

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
San José del Cabo	346 617	233 869	93 490	3 163	3 605	12 490
Zona Corredor Los Cabos	196 154	196 154	0	0	0	0
Municipios	312 745	223 317	17 512	10 632	49 486	11 798
Municipio no especificado	312 745	223 317	17 512	10 632	49 486	11 798

<2/2>

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (28 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	2 152 136	729 701	1 422 435
Centro turístico	1 839 391	634 339	1 205 052
Cabo San Lucas	865 645	128 298	737 347
La Paz	323 757	275 769	47 988
Loreto	107 218	69 657	37 561
San José del Cabo	346 617	136 869	209 748
Zona Corredor Los Cabos	196 154	23 746	172 408
Municipios	312 745	95 362	217 383
Municipio no especificado	312 745	95 362	217 383

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (28 de agosto de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista 2016

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	43 600	34 916	8 684
Misión de San Francisco Javier	14 812	11 942	2 870
Museo de Las Misiones Jesuíticas	11 870	8 464	3 406
Museo de las Pinturas Rupestres de San Ignacio	13	13	0
Museo Regional de Antropología e Historia de Baja California Sur	16 905	14 497	2 408
Visitantes a zonas arqueológicas	2 801	1 563	1 238
San Francisco de la Sierra	2 801	1 563	1 238

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (13 de marzo de 2017).

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	1 252	775	87	215	21	154
Comondú	86	44	23	8	1	10
La Paz	492	309	40	85	10	48
Loreto	57	40	0	9	0	8
Los Cabos	518	321	20	100	8	69
Mulegé	99	61	4	13	2	19

Nota: La información comprende los establecimientos localizados en las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas, determinadas a partir de una serie de lineamientos o criterios definidos por la SECTUR y el INEGI, a partir de la información generada por los Censos Económicos, y que toman en cuenta tanto las clases de actividad características como conexas al turismo. En estas últimas se incluyen las actividades económicas que no tienen un vínculo directo con el turismo; por ejemplo, los restaurantes, el transporte, etc., donde los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar.

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística	Guías de turistas
Estado	109	1	116	18	2	24	164
Comondú	5	0	0	0	0	0	1
La Paz	24	0	27	2	1	9	10
Loreto	8	0	10	2	0	1	15
Los Cabos	71	1	79	14	1	12	93
Mulegé	1	0	0	0	0	2	45

<1/2>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10
 2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	16	9	2	212	575	52
Comondú	0	1	0	6	10	2
La Paz	8	4	1	56	73	15
Loreto	1	1	0	14	19	0
Los Cabos	6	1	1	122	464	34
Mulegé	1	2	0	14	9	1

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.5 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2015 y 2016

22.6 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016

22.7 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2016

- 22.8 Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016
 - 22.9 Volumen de la carga marítima movida por puerto según tipo de tráfico y movimiento
2016
(Miles de toneladas)
 - 22.10 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
 - 22.11 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2016
 - 22.12 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2016
 - 22.13 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2016
 - 22.14 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
(Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.15 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/
 - 22.16 Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016
 - 22.17 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016

- 22.18 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.19 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
Al 31 de diciembre de 2015
- 22.20 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015
- 22.21 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio
2016
- 22.22 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)
- 22.23 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en la ciudad de La Paz
2015 y 2016
(Porcentaje)
- 22.24 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en la ciudad de La Paz
2015 y 2016
- 22.25 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de La Paz
2015 y 2016
- 22.26 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de La Paz
2015 y 2016

- 22.27 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de La Paz
2015 y 2016
- 22.28 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica
2013
(Porcentaje)
- 22.29 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet
2013
- 22.30 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Terracería d/	Pavimentada	Revestida	Terracería d/	
Estado	5 948	1 227	858	468	254	149	958	315	1 718
Comondú	871	201	100	164	14	0	173	26	193
La Paz	2 208	400	247	89	46	126	315	60	927
Loreto	796	155	44	70	26	0	144	35	321
Los Cabos	706	149	70	48	0	23	194	0	223
Mulegé	1 367	323	397	98	168	0	132	194	56

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

d/ Se refiere a tramos en mejoramiento, ampliación o en construcción.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras; Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración Al 31 de diciembre de 2016 (Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	59	59	0	0
Los Cabos	59	59	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Obras; Residencia General de Conservación de Carreteras; Junta Estatal de Caminos y Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	1 821	1 328	493
Unidades motrices	831	588	243
Camión de dos ejes	83	23	60
Camión de tres ejes	92	66	26
Tractocamión de dos ejes	1	1	0
Tractocamión de tres ejes	652	498	154
Otros	3	0	3
Unidades de arrastre	984	740	244
Semirremolque de un eje	8	1	7
Semirremolque de dos ejes	711	583	128
Semirremolque de tres ejes	252	147	105
Semirremolque de cuatro ejes	3	0	3
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	7	6	1
Remolque de tres ejes	3	3	0
Remolque de cuatro ejes	0	0	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	6	0	6

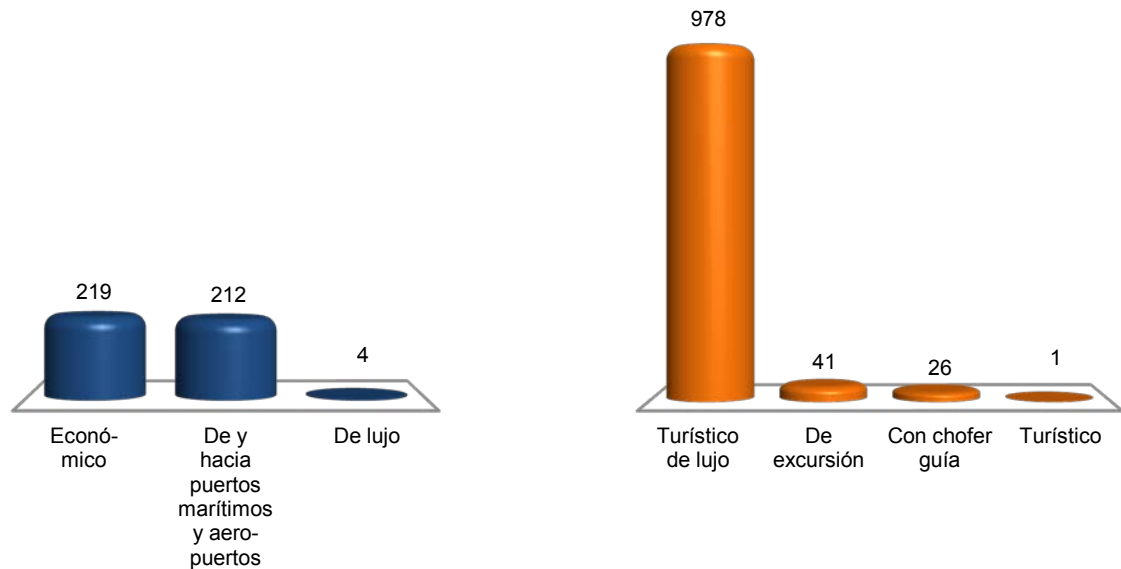
Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1

*Unidades vehiculares de pasaje en circulación
Total: 435*

*Unidades vehiculares de turismo en circulación
Total: 1 046*



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	457 900	469	8 080	296 648	94	972	4 402
Comondú	79 326	3	991	42 752	0	150	112
La Paz	211 008	116	1 858	150 833	32	533	750
Loreto	10 658	6	283	6 026	1	14	10
Los Cabos	121 898	263	4 784	77 342	12	269	3 433
Mulegé	35 010	81	164	19 695	49	6	97

<1/2>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.4
2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	533	4 311	133 924	49	63	8 355
Comondú	41	1 559	33 604	14	0	100
La Paz	32	1 208	51 434	7	0	4 205
Loreto	0	191	4 063	0	0	64
Los Cabos	460	1 206	30 155	24	63	3 887
Mulegé	0	147	14 668	4	0	99

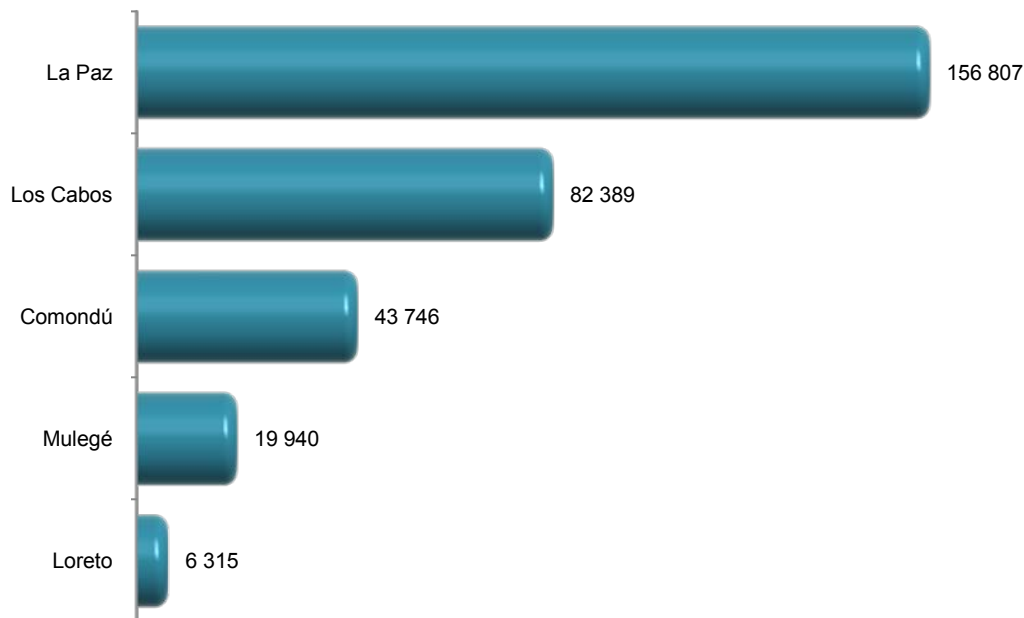
<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por municipio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.5

Municipio	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
2015						
Estado	4 198	29	829	3 340	32	1 071
Comondú	487	4	55	428	5	66
La Paz	2 185	15	490	1 680	15	628
Loreto	52	1	6	45	1	8
Los Cabos	1 237	8	244	985	10	311
Mulegé	237	1	34	202	1	58
2016 P/						
Estado	3 472	40	806	2 626	45	1 098
Comondú	507	9	80	418	10	98
La Paz	1 872	15	434	1 423	15	598
Loreto	117	5	18	94	8	24
Los Cabos	844	6	258	580	7	348
Mulegé	132	5	16	111	5	30

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	4 198	3 040	252	158	432	316
Comondú	487	368	23	18	43	35
La Paz	2 185	1 646	138	69	163	169
Loreto	52	26	1	4	18	3
Los Cabos	1 237	821	89	61	191	75
Mulegé	237	179	1	6	17	34
(Continúa)						<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2016 P/						
Estado	3 472	2 454	253	104	354	307
Comondú	507	370	21	19	50	47
La Paz	1 872	1 359	176	43	128	166
Loreto	117	77	3	2	22	13
Los Cabos	844	562	52	38	129	63
Mulegé	132	86	1	2	25	18

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Total	204	38	84	82	41	166
Agente natural						
Otras causas	2	0	1	1	0	1
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Desperfectos	2	0	0	2	0	0
Falta de señales	1	0	0	1	0	0
Irrupción de ganado	6	0	2	4	0	2
Objetos en el camino	1	0	1	0	0	1
Otras causas	8	2	2	4	2	3
Circunstancias que contribuyeron del conductor						

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.7

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Bajo efecto de estimulantes, estupefacientes o sustancias psicotrópicas	2	0	1	1	0	1
Dormitando	5	1	2	2	1	8
Estado de ebriedad	9	0	6	3	0	12
Imprudencia	22	7	10	5	7	16
Invadió carril	22	4	11	7	6	25
No cedió el paso	13	1	7	5	1	11
No guardó distancia	13	1	3	9	1	3
No respetó la señal de alto	4	0	2	2	0	3
No respetó semáforo	1	0	0	1	0	0
Rebasó indebidamente	2	0	0	2	0	0
Velocidad excesiva	105	22	39	44	24	85
Viró indebidamente	6	0	1	5	0	1
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Malas condiciones mecánicas	5	0	1	4	0	1
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	6	3	2	1	3	11

<2/2>

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque, y superficie de las áreas de almacenamiento 2014, 2015 y 2016

Cuadro 22.8

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	13 818	13 818	13 818
Rompeolas	1 008	1 008	1 008
Escolleras	4 107	4 107	4 107
Espigones	1 192	1 192	1 192
Protecciones marginales	7 511	7 511	7 511

(Continúa)

<1/2>

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 22.8

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	22 430	22 430	22 477
Comercial	2 305	2 305	2 305
Altura	1 597	1 597	1 597
Cabotaje	708	708	708
Pesquera	1 462	1 462	1 509
Turística	15 116	15 116	15 116
PEMEX	248	248	248
Armada	25	25	25
Otras	3 274	3 274	3 274
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	693 942	693 942	693 942
Patios	667 003	667 003	667 003
Cobertizos	2 668	2 668	2 668
Bodegas	24 271	24 271	24 271

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2016**
(Miles de toneladas)

Cuadro 22.9

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	16 512	147	2 723	3 548	10 094
Guerrero Negro	7 148	0	0	0	7 148
Isla San Marcos	1 810	0	1 713	6	91
La Paz	2 281	147	0	1 682	452
Pichilingue	2 287	0	0	1 674	613
Punta Santa María	1 059	0	1 010	0	49
San Carlos	172	0	0	172	NS
San Juan de La Costa	1 733	0	0	0	1 733
Santa Rosalía	22	0	0	14	8

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.10

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	4	0	4	38
Comondú	0	0	0	8
La Paz	1	0	1	8
Loreto	1	0	1	1
Los Cabos	2	0	2	4
Mulege	0	0	0	17

a/ Comprende los aeropuertos administrados por ASA, Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y operadores privados.
 Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.11

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	66 846	25 885	21 805	939	4 040	6 935	6 314	928
La Paz	19 141	13 423	29	1	985	118	3 661	924
Loreto	3 913	668	468	0	480	77	2 220	0
Los Cabos	43 792	11 794	21 308	938	2 575	6 740	433	4

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y operadores privados.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.12

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	5 166 940	2 107 089	2 884 164	127 291	12 321	25 477	10 598
La Paz	846 557	828 228	8 844	0	3 338	324	5 823
Loreto	72 412	14 669	50 752	0	3 091	139	3 761
Los Cabos	4 247 971	1 264 192	2 824 568	127 291	5 892	25 014	1 014

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde a los aeropuertos administrados por ASA, Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y operadores privados.

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	28	103	195	13 208
Comondú	5	12	1	450
La Paz	8	54	127	6 610
Loreto	1	2	2	0
Los Cabos	5	16	45	5 883
Mulegé	9	19	20	265

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016**
(Operaciones)

Cuadro 22.14

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	660 588	131 740
Remesas de dinero b/	660 393	118 532
Giro internacional	1 040	15 987
Giro nacional	99 921	38 629
Programas sociales c/	0	58 035
Pago de nóminas y pensiones d/	0	5 881
Cobranza de servicios e/	257 535	NA
Corresponsalía bancaria f/	301 897	NA
Servicios de comunicación	195	13 208
Telegrama g/	195	13 208
Fax	0	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (out bound) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

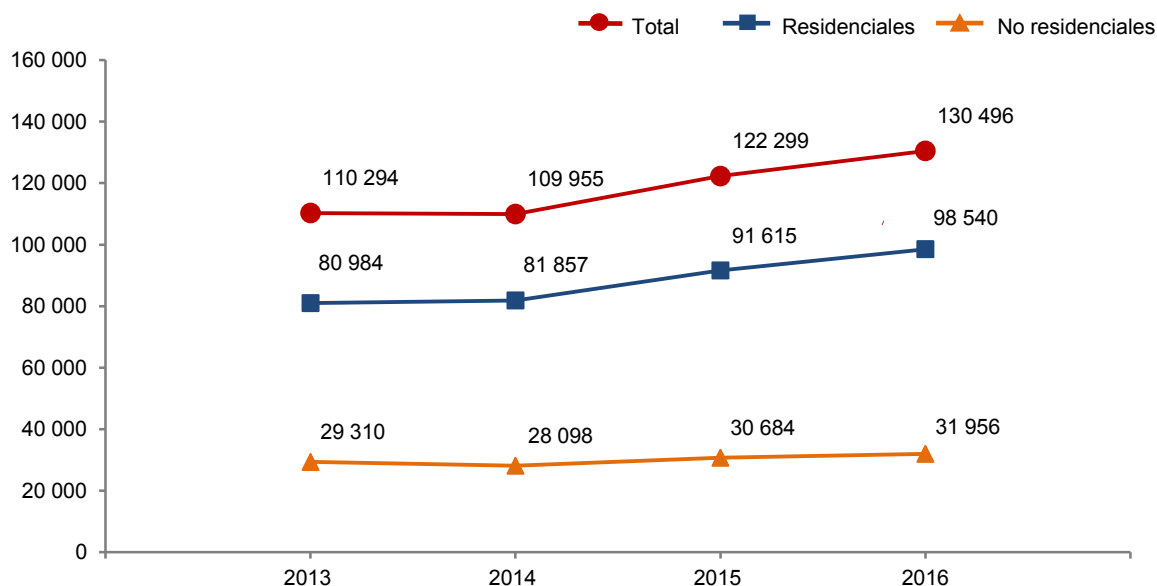
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	130 496	98 540	31 956
Comondú	8 055	6 550	1 505
La Paz	54 788	43 008	11 780
Loreto	2 730	2 151	579
Los Cabos	56 765	40 429	16 336
Mulegé	7 619	6 103	1 516
Municipio no especificado	539	299	240

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

**Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016**

Cuadro 22.16

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	899 318
2014	754 791
2015 P/	778 791
2016 P/	822 387

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.17

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX
Estado	46	30	16
Comondú	8	6	2
La Paz	15	9	6
Loreto	4	4	0
Los Cabos	8	0	8
Mulegé	11	11	0

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.
Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.18

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	244	74
Comondú	21	13
La Paz	115	21
Loreto	2	2
Los Cabos	68	18
Mulegé	38	20

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Baja California Sur. Subdirección de Comunicaciones y Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 22.19

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
Total	38	8	30	0
Concesionadas para uso comercial a/	28	6	22	0
Permisiónadas	10	2	8	0

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 22.20

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
Total a/	21	1	20
Concesionadas para uso comercial b/	0	0	ND
Concesionadas para uso público c/	0	0	ND
Permisiónadas	1	1	ND
No especificado	20	0	20

Nota: Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

a/ Excluye la información no disponible.

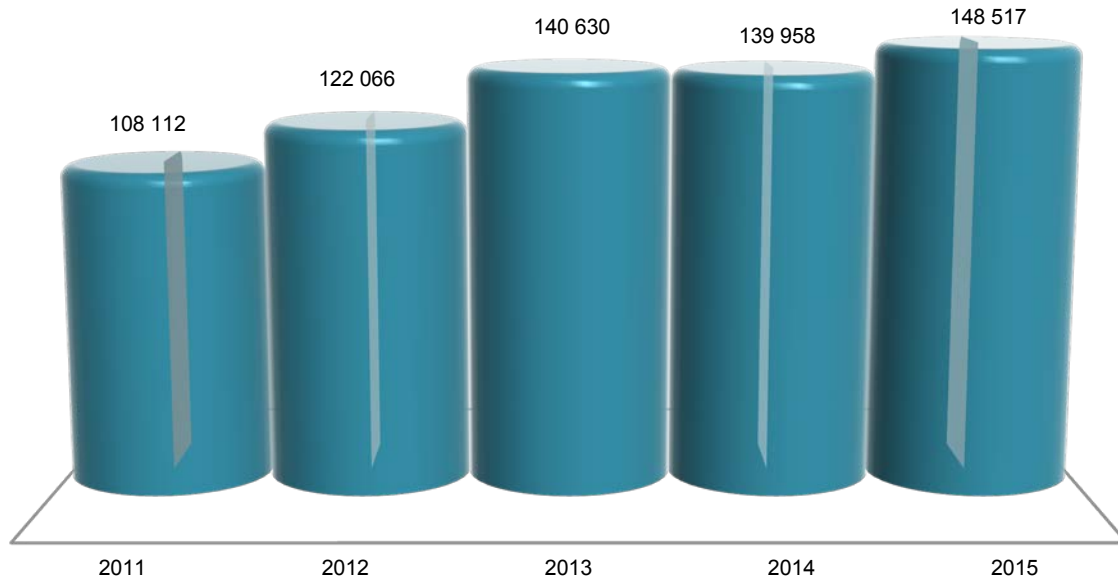
b/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

c/ Se refiere a las otorgadas a los Poderes de la Unión, Estados, Órganos de Gobierno del Distrito Federal, Municipios, Órganos Constitucionales Autónomos, Instituciones de Educación Superior de Carácter Público para proveer servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sin fines de lucro para el cumplimiento de sus atribuciones. Estas estaciones empezaron a operar a partir de 2015.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Para 2015 y 2016: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.21

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	123	134	273.147	247.867	25.280	5 240.948	5 076.322	164.626
Comondu	33	16	25.309	23.297	2.012	368.586	363.228	5.358
Mulege	15	12	9.527	8.780	0.747	408.553	402.506	6.047
La Paz	17	67	203.794	192.551	11.243	2 355.735	2 313.528	42.207
Los Cabos	49	36	31.984	21.886	10.098	1 985.345	1 878.167	107.178
Loreto	9	3	2.533	1.353	1.180	122.729	118.893	3.836

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 22.22

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	6 023	36 903
2013	6 359	36 428
2014	6 065	37 163
2015	6 032	40 101
2016	7 625	36 853

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogaron de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de La Paz
2015 y 2016
(Porcentaje)**

Cuadro 22.23

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	57.0	51.4	68.9	65.6
Hogares con conexión a Internet	57.7	75.5	62.6	78.1
Hogares con servicio de telefonía	93.7	97.3	96.6	98.0
Solamente telefonía celular a/	58.4	60.5	45.5	46.5
Solamente telefonía fija a/	2.9	1.1	3.4	1.7
Ambas a/	38.7	38.4	51.2	51.8
Hogares con radio	50.8	51.5	63.9	61.2
Hogares con servicio de televisión de paga	65.3	75.6	66.4	77.5
Hogares con televisor digital	45.4	62.1	55.9	71.8

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en la ciudad de La Paz
2015 y 2016**

Cuadro 22.24

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	425 674	357 168	163 455	154 104
Hombres	208 193	184 719	81 119	77 850
Mujeres	217 481	172 449	82 336	76 254
Usuarios de Internet	500 013	498 385	179 428	190 790
Hombres	251 717	245 588	88 389	92 764
Mujeres	248 296	252 797	91 039	98 026
Usuarios de teléfono celular	608 041	599 186	208 997	215 493
Hombres	293 136	295 327	101 832	104 897
Mujeres	314 905	303 859	107 165	110 596

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de La Paz 2015 y 2016

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Total	425 674	357 168	163 455	154 104
Grupo de edad				
6 a 11 años	61 230	50 738	17 337	17 296
12 a 17 años	72 309	64 370	26 991	23 795
18 a 24 años	79 449	62 398	22 556	26 647
25 a 34 años	77 070	65 634	30 725	32 867
35 a 44 años	68 063	60 040	31 508	26 511
45 a 54 años	41 318	33 711	19 341	17 172
55 y más años	26 235	20 277	14 997	9 816
Nivel de escolaridad				
Primaria	92 213	62 593	27 487	22 011
Secundaria a/	88 046	83 005	32 900	28 004
Preparatoria b/	129 085	98 252	48 070	41 024
Licenciatura c/	100 992	94 633	47 382	54 716
Posgrado d/	6 433	6 568	5 128	5 030
Otro/no especificado	8 905	12 117	2 488	3 319
Frecuencia de uso				
Diario	222 838	247 183	98 957	113 904
Al menos una vez a la semana	140 113	75 872	46 440	26 228
Al menos una vez al mes	45 929	27 547	14 203	9 102
Otra frecuencia menor	16 794	6 566	3 855	4 870
Principales usos				
Como acceso a Internet	353 052	330 834	142 987	144 058
Como entretenimiento	312 611	269 227	123 552	107 546
Para labores escolares	205 938	148 394	79 008	63 988

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de La Paz 2015 y 2016

Cuadro 22.25

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Para actividades laborales	176 004	149 514	76 636	72 600
Como medio de capacitación	99 976	42 529	46 700	15 641
Otros usos	1 199	2 181	334	1 529

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de La Paz 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Total	500 013	498 385	179 428	190 790
Grupo de edad				
6 a 11 años	70 065	59 895	18 683	18 896
12 a 17 años	79 147	75 171	27 077	26 882
18 a 24 años	89 242	86 796	24 894	30 346
25 a 34 años	100 734	99 581	35 479	40 149
35 a 44 años	81 982	90 615	35 471	35 760
45 a 54 años	49 330	51 789	22 065	23 913
55 y más años	29 513	34 538	15 759	14 844
Nivel de escolaridad				
Primaria	112 277	108 018	29 546	30 729
Secundaria a/	116 165	133 532	38 898	40 850
Preparatoria b/	150 540	132 684	55 583	52 247
Licenciatura c/	104 772	103 989	47 983	58 303
Posgrado d/	6 533	6 568	5 228	5 030
Otro/no especificado	9 726	13 594	2 190	3 631

(Continúa)

<1/3>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de La Paz 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Frecuencia de uso				
Diario	347 890	426 694	138 111	169 511
Al menos una vez a la semana	111 923	56 858	33 379	15 122
Al menos una vez al mes	32 948	8 861	6 545	2 205
Otra frecuencia menor	7 252	5 972	1 393	3 952
Principales usos				
Para obtener información	457 488	418 355	167 765	167 551
Para comunicarse	428 779	446 756	157 977	174 831
Para acceder a contenidos audiovisuales	369 390	435 389	139 608	158 522
Para acceder a redes sociales	355 146	381 017	132 820	150 650
Para entretenimiento	335 005	412 413	124 316	153 883
Para apoyar la educación/capacitación	270 352	214 697	105 772	80 044
Para leer periódicos, revistas o libros	207 647	234 815	88 057	111 679
Para descargar <i>software</i>	138 292	158 506	50 978	65 733
Para interactuar con el gobierno	87 614	109 802	38 474	50 177
Para ordenar o comprar productos	56 267	127 484	32 241	60 056
Para operaciones bancarias en línea	65 085	63 342	28 443	27 209
Otros usos	650	315	650	315
Lugar de acceso				
Hogar	421 501	454 476	155 456	178 434
En casa de otra persona (amigo o familiar)	253 481	272 129	82 918	109 265
Trabajo	185 253	199 076	76 260	85 201
Escuela	114 972	91 881	38 834	44 632
Sitio público con costo	155 745	115 992	46 864	35 952
Sitio público sin costo	133 922	113 057	43 873	42 452

(Continúa)

<2/3>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de La Paz 2015 y 2016

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	142 277	240 345	53 934	104 448
Otro lugar	1 067	4 573	352	535

<3/3>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de La Paz 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Total	608 041	599 186	208 997	215 493
Grupo de edad				
6 a 11 años	47 139	43 610	13 255	12 841
12 a 17 años	75 664	70 921	24 460	25 852
18 a 24 años	97 426	89 802	25 022	30 875
25 a 34 años	116 594	114 573	37 295	41 399
35 a 44 años	114 024	115 526	43 198	40 164
45 a 54 años	85 681	79 824	31 650	31 526
55 y más años	71 513	84 930	34 117	32 836
Nivel de escolaridad				
Primaria	150 567	148 327	37 854	39 089
Secundaria a/	150 595	165 489	51 502	48 980
Preparatoria b/	172 462	148 145	62 711	56 701
Licenciatura c/	107 701	107 904	48 930	60 812
Posgrado d/	6 533	6 568	5 228	5 030
Otro/no especificado	20 183	22 753	2 772	4 881

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de La Paz 2015 y 2016

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de La Paz	
	2015	2016	2015	2016
Frecuencia de uso				
Diario	468 134	515 683	178 397	192 739
Al menos una vez a la semana	111 535	62 540	26 082	17 287
Al menos una vez al mes	21 870	10 005	4 149	3 201
Otra frecuencia menor	6 502	10 958	369	2 266
Tipo de equipo				
Solo <i>smartphone</i>	438 107	476 212	155 139	182 841
Solo celular común	166 121	115 339	50 893	28 996
Ambos tipos de equipo	3 813	7 635	2 965	3 656
Tipo de pago				
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	478 578	451 196	155 456	147 248
Solo plan tarifario (pospago)	126 873	143 811	51 497	66 417
Ambos tipos de planes	1 652	4 179	1 488	1 828
No sabe el tipo de plan	938	0	556	0

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.28

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	37.5	32.3
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	75.0	50.0
Minería	83.3	58.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	100.0	100.0
Construcción	89.6	85.6
Industrias manufactureras	24.2	20.6
Comercio al por mayor	70.7	66.0
Comercio al por menor	35.5	29.7
Transportes, correos y almacenamiento b/	55.3	54.3
Información en medios masivos	69.3	57.3
Servicios financieros y de seguros	75.4	64.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	53.3	49.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	84.2	76.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	81.6	76.8
Servicios educativos	59.7	51.5
Servicios de salud y de asistencia social	58.2	51.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	40.2	31.8
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	26.6	22.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	22.1	17.7

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.29

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	8 854	4 737	3 849	1 890	7 488	5 863
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	4	3	3	1	4	3
Minería	14	12	14	4	12	10
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5	5	5	1	5	3
Construcción	190	152	139	29	175	123
Industrias manufactureras	526	293	224	116	458	337
Comercio al por mayor	562	386	301	172	492	418
Comercio al por menor	3 122	1 520	1 133	724	2 519	2 039
Transportes, correos y almacenamiento b/	210	154	144	55	186	136
Información en medios masivos	43	25	22	10	41	34
Servicios financieros y de seguros	129	39	44	23	93	84
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	401	281	217	137	363	311
Servicios profesionales, científicos y técnicos	655	397	390	105	568	474
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	434	190	172	96	383	273
Servicios educativos	170	98	84	27	154	124
Servicios de salud y de asistencia social	570	234	215	61	503	367
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	114	58	52	28	104	79
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	899	530	387	203	739	580
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	806	360	303	98	689	468

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de rulleo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 22.30

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de Internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	891	877	680	691
Preescolar b/	268	256	211	203
Primaria c/	345	344	261	263
Secundaria d/	184	180	147	148
Bachillerato general e/	66	70	40	50
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	28	27	21	27

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende general y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Se refiere a general.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Dirección de Planeación y Evaluación Educativa; Coordinación de Estadística.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros
por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ lxe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	108	14	10	12	21	14	6	11	3	17
Comondú	5	1	1	0	1	1	0	1	0	0
La Paz	45	4	4	6	8	6	4	4	1	8
Loreto	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Los Cabos	48	7	3	6	8	5	2	6	2	9
Mulegé	8	1	2	0	3	2	0	0	0	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2016

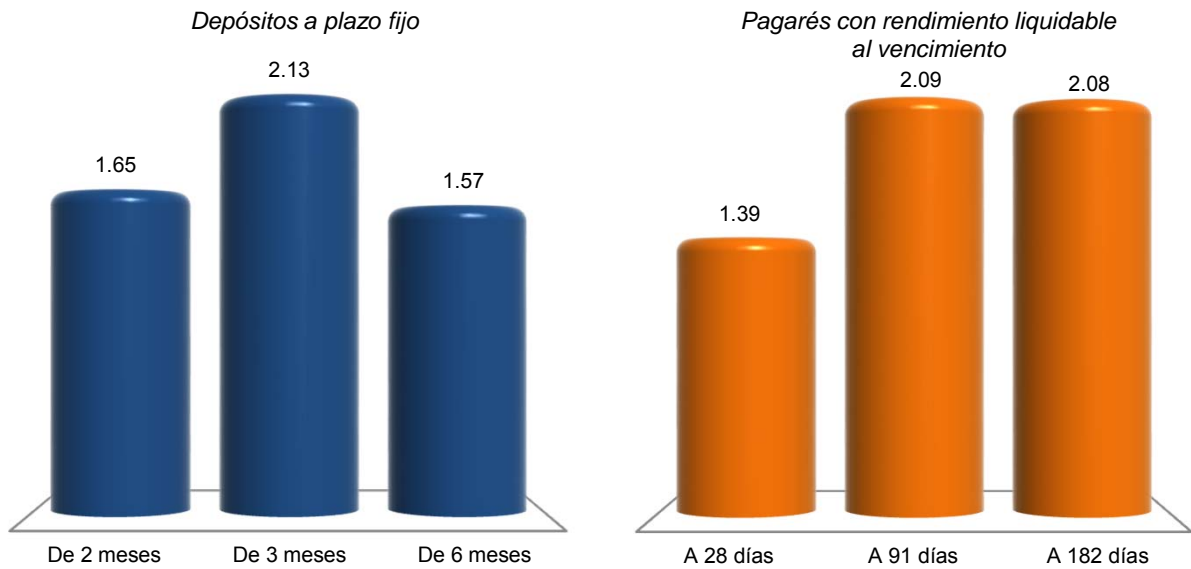
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	6	1	0	1	4	0
Comondú	1	0	0	0	1	0
La Paz	3	1	0	1	1	0
Los Cabos	1	0	0	0	1	0
Mulegé	1	0	0	0	1	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

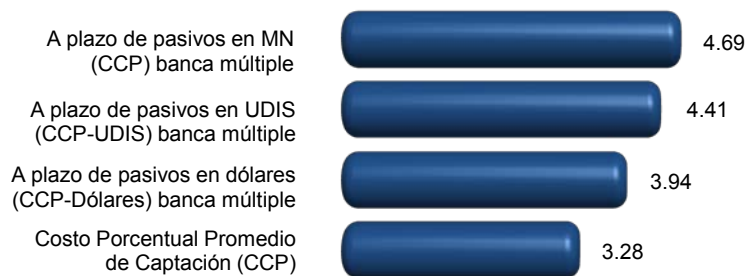


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

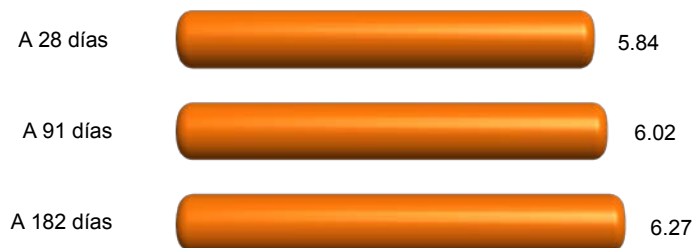
Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

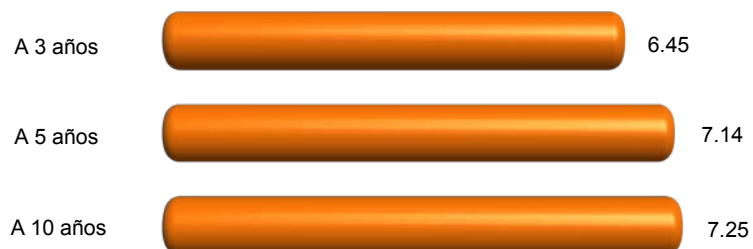


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	534	211	50	0	40	233
Avío a/	434	173	30	0	34	197
Refaccionario b/	100	38	20	0	6	36
Monto de los créditos (Miles de pesos)	924 078	512 064	36 305	0	272 194	103 515
Avío a/	710 340	365 834	32 763	0	246 248	65 495
Refaccionario b/	213 738	146 230	3 542	0	25 946	38 020
Acreditados	5 937	353	29	0	842	4 713
Avío a/	5 785	301	10	0	838	4 636
Refaccionario b/	152	52	19	0	4	77

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	1 326	382	257	7	0	26	80	574
Avío a/	240	239	1	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	217	39	68	3	0	3	18	86
Simple c/	869	104	188	4	0	23	62	488
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporte	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	505 347	169 306	51 022	898	0	11 144	148 142	124 835
Avío a/	82 621	82 491	130	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	77 886	37 530	16 392	498	0	542	4 585	18 338
Simple c/	344 840	49 285	34 499	400	0	10 602	143 557	106 497
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporte	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	467	181	86	4	0	7	26	163
Avío a/	140	140	0 e/	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	193	25	62	3	0	3	17	83
Simple c/	134	16	24	1	0	4	9	80
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporte	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

e/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	12 651	1 614	1 268	346
Instituciones de crédito	10 983	1 049	829	220
Instituciones SAR	1 051	187	158	29
Aseguradoras	375	263	192	71
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	100	111	85	26
Servicios otorgados por CONDUSEF	89	0	0	0
Otros sectores	53	4	4	0

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (9 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	1 985	1 757 R/	1 614
Gestión ordinaria y electrónica	1 717	1 428	1 268
Gestión cobranza	NA	7	NA
Conciliación	268	322	346

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (9 de mayo de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2015 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados a la
entidad y municipios por concepto de participaciones,
aportaciones, provisiones salariales
y económicas, convenios
de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

- 24.10 Inversión pública ejercida por municipio según finalidad 2016
(Miles de pesos)

- 24.11 Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	16 305 031 401	18 423 069 084
Ingresos captados	16 305 031 401	18 423 069 084
Impuestos	652 714 445	762 953 345
Contribuciones de mejoras	49 917 025	0
Derechos	75 131 784	392 861 507
Productos	36 971 211	73 610 339
Aprovechamientos	64 888 937	88 371 838
Participaciones federales	4 104 089 666	4 428 580 633
Aportaciones federales	9 306 477 514	11 216 017 125
Otros ingresos	73 491 945	20 674 297
Financiamiento	1 941 348 874	1 440 000 000
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	3 696 360 214	852 924 141	0	408 952 352	64 437 058	139 111 252
Comondú	465 969 236	27 688 635	0	17 243 490	1 454 734	37 350 425
La Paz	1 052 015 017	169 453 630	0	140 971 692	5 219 069	27 788 602
Loreto	231 960 900	31 355 852	0	7 180 670	63 901	1 770 936
Los Cabos	1 614 135 265	600 043 884	0	227 547 904	45 784 278	68 029 197
Mulegé	332 279 796	24 382 140	0	16 008 596	11 915 076	4 172 092

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	1 064 555 921	714 275 421	188 926 703	199 106 304	64 071 062
Comondú	174 666 686	157 200 865	13 020 945	37 343 456	0
La Paz	290 941 589	172 459 027	141 504 413	103 676 995	0
Loreto	101 107 824	17 951 291	8 366 202	93 162	64 071 062
Los Cabos	352 060 579	319 826 313	0	843 110	0
Mulegé	145 779 243	46 837 925	26 035 143	57 149 581	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (24 de agosto de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	16 305 031 401	18 423 069 084
Egresos netos	15 636 667 520	16 664 206 072
Servicios personales	889 386 233	1 012 416 012
Materiales y suministros	118 423 082	157 397 430
Servicios generales	282 387 931	484 006 541
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9 070 044 648	10 466 872 355
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	49 195 228	58 411 887
Inversión pública	1 103 667 773	906 010 765
Inversiones financieras y otras provisiones	171 038 711	266 882 994
Recursos asignados a municipios	1 859 926 039	2 316 488 359
Otros egresos	0	
Deuda pública	2 092 597 875	995 719 729
Disponibilidad final	668 363 881	1 758 863 012

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Estado	3 696 360 214	2 078 792 562	318 050 563	354 361 183	160 277 768	14 193 089
Comondú	465 969 236	266 214 571	27 617 648	20 321 695	2 874 550	7 745 400
La Paz	1 052 015 017	758 912 303	88 847 366	106 713 831	17 277 789	5 922 735
Loreto	231 960 900	125 628 070	16 025 101	14 416 964	9 604 104	259 398
Los Cabos	1 614 135 265	721 221 636	173 566 130	195 016 157	127 511 840	
Mulegé	332 279 796	206 815 982	11 994 318	17 892 536	3 009 485	265 556

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	204 858 415	122 809	19 394 442	118 495 422	427 813 961
Comondú	141 190 372	0	5 000	0	
La Paz	46 168 447	0	0	28 172 546	
Loreto	12 825 897	122 809	0	2 676 582	50 401 975
Los Cabos	198 060	0	0	19 209 456	377 411 986
Mulegé	4 475 639	0	19 389 442	68 436 838	

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (24 de agosto de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	362 973
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	17 740
Minería	2 298
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 334
Construcción	22 063
Industrias manufactureras	11 570
Comercio al por mayor	10 181
Comercio al por menor	43 101
Transportes, correos y almacenamiento	7 071
Información en medios masivos	1 371
Servicios financieros y de seguros	1 991
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	14 236
Servicios profesionales, científicos y técnicos	83 034
Corporativos	55
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	26 886
Servicios educativos	5 282
Servicios de salud y de asistencia social	6 951
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 994
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	13 428
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	14 962
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	12 808
Otros a/	63 617

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	230 519	248 101	285 068	323 367	362 973
Personas físicas activas	215 742	232 514	268 714	306 280	345 081
Personas morales activas	14 777	15 587	16 354	17 087	17 892

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	3 309.3	3 761.4	3 734.7	4 934.4	5 440.2	5 806.3
Tributarios	3 151.4	3 593.4	3 375.3	4 647.8	5 136.8	5 488.3
Impuesto sobre la renta	1 949.5	2 170.4	2 433.4	2 901.4	2 941.9	3 349.3
Impuesto empresarial a tasa única a/	273.3	356.1	372.0	396.1	NA	NA
Impuesto al valor agregado	422.7	598.4	285.3	1 093.6	1 873.5	1 850.1
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	206.0	216.0	206.2	157.0	28.7	80.8
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	100.9	93.2	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	25.2	30.2	37.6	38.2	33.9	51.1
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto al comercio exterior	9.7	2.6	0.1	2.6	26.7	0.4
Impuesto sobre depósitos en efectivo d/	- 60.3	- 108.5	- 157.3	- 178.2	NA	NA
Accesorios	224.3	235.1	198.1	237.1	232.1	172.4
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago e/	NA	NA	NA	NA	NA	- 15.7

(Continúa)

<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015
No tributarios	157.9	168.0	359.3	286.7	303.5	318.0
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	131.3	142.1	286.6	236.8	221.1	266.5
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	6.0	- 0.2	23.0	12.0	33.1	NA
Productos	0.8	1.6	3.1	4.9	7.4	6.0
Aprovechamientos	19.8	24.6	46.7	32.9	41.9	45.5

<2/2>

Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en el el Distrito Federal.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en el Distrito Federal. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción del Distrito Federal. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

e/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	3 901	4 123	4 439
Fondo general de participaciones	3 043	3 151	3 218
Fondo de fomento municipal	171	168	176
Fondo de fiscalización	152	146	154
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	212	274	256
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	44	62	73
Otros c/	279	322	560

(Continúa)

<1/2>

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	4 648	6 172	6 525
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	2 787	4 227	4 438
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	833	908	951
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	108	113	126
Fondo de aportaciones múltiples	181	160	209
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	354	364	390
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	158	168	163
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	57	59	62
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	171	173	185
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	1 368	1 539	2 457
Convenios de descentralización e/	1 934	1 699	2 093
Convenios de reasignación f/	0	0	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	14 483 664	13 500 936	961 111	21 617
Gobierno	768 628	515 844	249 245	3 540
Asuntos de orden público y de seguridad interior	348 022	344 079	403	3 540
Asuntos financieros y hacendarios	170 255	0	170 255	0
Coordinación de la política de gobierno	3 344	1 887	1 457	0
Justicia	247 007	169 878	77 130	0
Desarrollo social	7 953 100	7 390 986	544 036	18 077
Educación	1 343 477	1 217 465	126 013	0
Protección ambiental	104 099	103 118	981	0
Protección social	1 650 611	1 639 607	11 004	0
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	268 899	239 230	29 669	0
Salud	1 674 717	1 340 830	333 887	0
Vivienda y servicios a la comunidad	2 413 641	2 355 074	40 489	18 077
Otros asuntos sociales	497 655	495 661	1 994	0
Desarrollo económico	5 761 936	5 594 106	167 830	0
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	2 045 479	1 985 365	60 114	0
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	1 976 244	1 952 011	24 233	0
Combustibles y energía	344 732	333 161	11 571	0
Comunicaciones	8	0	8	0
Ciencia, tecnología e innovación	598 813	593 602	5 211	0
Minería, manufacturas y construcción	65 488	65 488	0	0
Transporte	336 354	290 403	45 951	0
Turismo	394 818	374 077	20 742	0

Nota: Las cifras corresponden al periodo de septiembre de 2015 a septiembre de 2016, correspondiente al primer año de gobierno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico; Dirección de Planeación y Evaluación.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2016**

Cuadro 24.10

(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	14 483 664	768 628	7 953 100	5 761 936
Comondú	1 145 964	36 409	444 318	665 236
La Paz	4 637 046	242 878	3 025 748	1 368 420
Loreto	183 886	7 057	76 220	100 608
Los Cabos	2 047 478	178 377	858 917	1 010 184
Mulegé	842 557	113 472	264 059	465 025
Municipio no especificado a/	5 626 734	190 435	3 283 837	2 152 463

Nota: Las cifras corresponden al periodo de septiembre de 2015 a septiembre de 2016, correspondiente al primer año de gobierno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende inversión que abarca dos o más municipios y que no es factible su desagregación.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Económico; Dirección de Planeación y Evaluación.

**Principales características de los apoyos emitidos a través
del programa PROSPERA por municipio
2016**

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	1 142	36 411	15 045	51	149 021
Comondú	221	5 559	1 781	12	21 690
La Paz	477	9 882	3 045	26	40 114
Loreto	59	1 193	387	0	4 610
Los Cabos	214	16 269	8 501	12	68 102
Mulegé	171	3 508	1 331	1	14 505

<1/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. Parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	367 756	212 134	234	128 846	26 543
Comondú	54 064	32 072	75	18 466	3 451
La Paz	92 665	56 324	104	29 565	6 673
Loreto	11 458	7 007	0	3 850	601
Los Cabos	174 959	96 372	53	64 911	13 623
Mulegé	34 610	20 358	3	12 054	2 196

<2/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	12 690	11 955	3	732
Comondú	2 298	2 033	1	264
La Paz	3 813	3 813	0	0
Loreto	364	278	0	86
Los Cabos	4 966	4 728	1	237
Mulegé	1 249	1 102	1	146

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	190 834	174 854	169 198	177 216	182 855	199 662
Minería	143 911	137 868	137 795	145 851	151 680	171 356
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	143 911	137 868	137 795	145 851	151 680	171 356
Industrias manufactureras	46 923	36 986	31 403	31 365	31 175	28 306
Industria alimentaria	45 901	36 019	30 869	31 042	30 295	26 630
Industria de las bebidas y del tabaco	304	357	337	13	628	1 396
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	0	0	0	0	0	0
Industria química	0	0	0	0	0	0
Industria del plástico y del hule	699	600	185	148	206	185
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	19	11	12	162	46	NS
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de maquinaria y equipo	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	94
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	9	9	8	8
2011	8	9	10	9
2012	9	11	10	11
2013	10	11	11	14
2014	10	11	12	13
2015	12	13	13	13
2016	13	14	15	13

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	304	511.9
2011	297	686.5
2012	257	689.1
2013	234	415.8
2014	153	235.9
2015	145	364.5
2016	108	441.9

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	511.9	686.5	689.1	415.8	235.9	364.5	441.9
Nuevas inversiones	256.5	324.1	440.3	965.6	204.2	282.8	179.4
Reinversión de utilidades	18.4	29.3	21.6	29.5	35.7	25.9	25.4
Cuentas entre compañías	237.0	333.1	227.2	-579.3	-4.0	55.8	237.1

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	511.9	686.5	689.1	415.8	235.9	364.5	441.9
Alemania	0.5	11.2	0.3	0.2	NS	103.8	0.4
Bélgica	NS	0.1	0.3	28.6	2.8	5.3	7.4
Brasil	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Canadá	182.6	357.9	319.4	46.9	42.7	13.4	20.2
España	24.8	14.7	14.4	15.4	18.7	7.7	22.8
Estados Unidos de América	206.6	286.3	338.3	291.3	114.9	230.4	381.6
Francia	NS	0.3	1.4	1.3	0.4	1.3	1.0

(Continúa)

<1/2>

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Islas Vírgenes Británicas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.7
Luxemburgo	26.6	5.9	0.7	0.1	0.3	0.0	0.0
Países Bajos	27.0	0.2	0.8	22.1	2.7	11.8	0.5
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	6.1	-33.3	1.3	4.5	43.7	9.2	3.4
República de Corea	-4.1	NS	1.6	0.2	0.0	-22.0	0.0
Suecia	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	1.4	0.8	2.6	1.1	2.7	0.0	1.6
Resto de los países	40.4	42.5	8.0	4.2	6.9	3.6	2.4

<2/2>

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	511.9	686.5	689.1	415.8	235.9	364.5	441.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0	0.0	0.0	NS	NS	0.0	0.0
Minería	174.7	324.6	230.2	1.2	0.0	-18.0	1.9
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.2	0.1	NS	0.3	0.0	0.0	8.4
Construcción	-9.5	-12.9	-5.7	6.0	-0.7	0.9	0.5
Industrias manufactureras	62.3	24.9	4.3	33.7	7.2	124.1	243.2
Comercio	13.3	11.6	22.8	-9.2	9.8	10.8	1.4
Transportes, correos y almacenamiento	-0.2	0.7	3.8	-0.1	-0.2	0.4	2.3

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Información en medios masivos	31.5	1.0	10.5	26.8	-32.0	14.1	9.4
Servicios financieros y de seguros	6.3	9.6	6.4	0.7	22.1	10.7	11.5
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	32.0	61.5	5.7	5.9	2.4	2.0	19.0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1.1	0.8	1.1	16.8	NS	2.0	NS
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	-9.6	4.5	0.4	10.2	NS	0.3	0.1
Servicios educativos	0.0	NS	NS	NS	0.0	0.0	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	1.6	0.4	0.0	0.0	NS	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	-0.1	7.5	NS	NS	NS	0.5	NS
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	209.8	250.7	409.2	323.4	227.2	216.7	144.2
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	NS	0.1	NS	0.0	NS	NS	0.0

<2/2>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculcado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculcado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculgado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parteaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.